EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLVIII.--Núm. 13,917 — Montevideo, Miércoles 18 de Enero de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 163.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Pratt.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Berro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Arístides Delle Piane.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 312, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 17.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Biblioteca Nacional—Florida 93.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Intituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Avenida de La Paz 268—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145 Teléfono La Uruguaya 384 central y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 444 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA BEISSO Y C.a—Río Negro y 18 de Julio.—Servicio nocturno de urgencia á cargo de personal competente, agua destilada y demás elementos de curación esterilizados en cantidades para atender varios pedidos urgentes. 2974pte.

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1233 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA REY—Sucursal—18 de Julio esquina Gaboto. 2977pte.

FARMACIA LATINA—Montevideo—Teléfono las dos compañías. 2976pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2980-d-p-m-pte.

BRONQUIAL del doctor Rampini—Da excelentes reultados en los accesos de asma. 2978pte.

SASTRERIA Y ROPERIA—De Nicolás Zoppi y C.a, 18 de Julio 468. 2979pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Viena, argentino, para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 6 y 30 p. m.

Río Uruguay, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Valbanera—Español, para Santos, Las Palmas, Cádiz, y Barcelona, saldrá el 21 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 p. m. del día 20.

Elkab—Aleman, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 23 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Siena, italiano, de Buenos Aires para Santos, Tenerife y Génova, saldrá el 24 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 23.

Mendoza—Argentino, para San Antonio y escalas del Sud hasta Río Gallego, saldrá el 26 del corriente. La correspndencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Argentina—Austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Triestre y Fiume, saldrá el 27 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Negada—Aleman, para Río Gallegos, Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 29 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Virginia—Italiano de Buenos Aires, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 1.o de Febrero. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 31.

Cordoya—Italiano, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 9 de Febrero. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para República Argentina á las 9 a. m. —En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por Vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados. — **Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bolivia por Vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. — **Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuarán y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa. — Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Gran Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y féerie, de Ettore Vitale.—Hoy miércoles 18 á las 9 p. m.:—«El Toreador».

POLITEAMA—Compañía nacional de Pablo Podestá. — Espectáculos por secciones. — Hoy miércoles 18 á las 8.45:—1.a sección, «La Nube»; 2.a, 3.a y 4.a, «La Cadena».

NACIONAL—Compañía nacional dirigida por el primer actor Pedro Gialdroni.—Maestro director y concertador. Santos Retalli. — Espectáculo por secciones. — Hoy miércoles 18 á las 8.45:—1.a sección, «Ravito de sol» y «Mala Laya»; 2.a, «Tierra baja...da»; 3.a «Vivir de arriba».

URQUIZA—Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Gómez Rosell.—Hoy miércoles 18 á las 8.30:—1.a sección, «La Gatita Blanca»; 2.a y 3.a, «La Princesa de los Dóllares».

CASINO—Tournée Seguin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

COLISEO FLORIDA—Teatro de variedades —Función todas las noches.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 48.

CARLOS M.a DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincon 48. 255pte.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA—Ha reabierto su Estudio de Abogado en la calle 25 de Mayo núm. 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Sarandí 123. pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1l2 á 4 1l2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1118.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte.

HECTOR ORTIZ GARZON—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Arapey número 174.—Compra y venta de propiedades.—Dinero sobre hipoteca.—Asuntos judiciales y administrativos. 3751pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado.—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres núm. 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 Central. 3098en21.

ADOLFO PEDRALBES—ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Florida núm. 68. 2206-enr. 30

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordon. pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

BONABA JOSE, jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997, Central. 25fb3.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DR. PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano de la Casa Nacional de Aislamiento, medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas, médicas y quirúrgicas del niño y del adulto.— Rivera 197a.—Teléfono: La Cooperativa.—Consultas todos los días hábiles de 2 1l2 á 4 p. m. 3187-enr. 30

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á trés—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 342a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Médico-cirujano.—Medicina general y partos.—Constituyente 184.—Teléfono Uruguaya 1918 (Cordon). 2029pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1l2 á 5 1l2.—Rincon 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1l2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y gargarta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. pte.

DOCTOR C. BUTTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1l2 á 3 1l2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149.—Teléfono Uruguaya 203 17pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

ENRIQUE MENDEZ — Oculista.—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar 22a. 1821pte.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones, (Baños, masajes, medicinas naturales, etc.). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; prof. Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pm.

DENTISTAS

ALFREDO NIETO—Dentista — 25 de Mayo 425, esq. Juncal.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional d eHigiene de 1907.—Consulta: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 332. 2310nov14pte

INGENIEROS

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2378pte

JOSE SERRATO Y JUAN STORN.—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 232.—Horario: de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR Y PERITO
CALLE MALDONADO 565
HORAS DE CONSULTAS DE 2 á 3 P. M.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc. 3003 pm.

JUDICIALES

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Llovet, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de don Juan Ramón González, llamándose á los que se crean con derecho á heredarle, para que dentro del plazo de «sesenta días» comparezcan con los justificativos de su parentesco, de conformidad á lo dispuesto por el artículo 1125 del Código de P. Civil.—San Fructuoso, Junio 18 de 1910.—José R. López, escribano público. 3136-mz. 7

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Farma, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1910.—Andrés R. Chipito, actuario. 3144-enr. 28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paysandú, doctor don Amaro Carve Urioste, conociendo por excusación del titular de este departamento, doctor don Arturo Semería, y á los efectos del artículo mil ciento veinte y cinco del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Lesmes Gorostiza y Gorostiza para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto, Noviembre 24 de 1910.—Firmado: Constantino Piacenza, actuario. 3837-fb 22

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he prometido vender á favor de los señores Giosué Castelli y Hnos., las existencias de mi casa de negocio situada en Queguay Chico. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, notifico á todos mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, para serles satisfechos sus créditos.

Vencido que sea dicho término lo compradores quedan excentos de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Diciembre 22 de 1910.—Jorge E. Bausada. 3115-enr. 27

LICITACIONES

DEPARTAMENTO N. DE INGENIEROS—Llamado á licitación—Obras de saneamiento en la ciudad de la Colonia—Llámase á licitación para las obras de saneamiento en la ciudad de la Colonia de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros.,

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General hasta el 11 de Febrero próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable. — Montevideo, Enero 16 de 1911.—Enrique A. Iriarte, prosecretario. 160

AVISO OFICIAL—Ministerio de Relaciones Exteriores, Montevideo Enero 14 de 1911.—Por disposición del señor ministro de Relaciones Exteriores, llámase á licitación por el término de diez días contados desde la fecha, para la reimpresión de las Actas y Tratados celebrados por el Congreso Internacional Sud Americano de Montevideo sobre Derecho Internacional Privado.

El pliego de condiciones se encuentra en la Secretaría del Ministerio á disposición de los interesados.

Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados.

El día veinticinco á las cuatro p. m. estén ó nó presentes los interesados, se procederá á tomar en consideración las propuestas que se hayan presentado. El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la que se juzgue más conveniente ó de rechazarlas todas, si las encontrare inaceptables.—La Secretaría. 132en25.

INTENDENCIA MUNICIPAL—Sección Parques y Jardines—Llámase á licitación pública para el arrendamiento del derecho de Lotería de Cartones en el departamento de la capital, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados, en esta Sección.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el día 25 del corriente á las 3 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos en el despacho del señor Intendente Municipal.

La Sección de Parques y Jardines se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si á su juicio las considera inconvenientes, así como aquellas que no se ajusten al formulario que exhibirá á los interesados.—Montevideo, Enero 10 de 1911.—Francisco de Viana. 33-enr. 24

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL — A LOS CARPINTEROS—Se llama á propuestas para la ejecución de las obras de carpintería en los cuatro nuevos pabellones en construcción en la Casa de Aislamiento, de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Oficina Técnica de Arquitectura, Rincón 23, de 2 á 5 p. m.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se recibirán en la Secretaría de la Asistencia Pública hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar, en el mismo local, el viernes 20 del corriente á las 5 p. m. —Montevideo, Enero 2 de 1911.—La Dirección General. 60-enr. 20

GENERALES

BOLSA DE COMERCIO

2.a Convocatoria

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria (16 del corriente) á que habían sido convocados los señores socios de la Bolsa de Comercio, se les convoca nuevamente con el mismo objeto para el día miércoles 25 del corriente á las 2 p. m. previniéndoles que de acuerdo con lo que determina el artículo 52 de los Estatutos, la Asamblea se realizará con el número de socios que concurran.

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 1.o de Febrero de 1910.

2.o Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa.

3.o Elección de seis socios para integrar la Cámara de Comercio, en representación de los grupos I—II—III—V—X y XI y de doce suplentes.—Montevideo, Enero 18 de 1911.—El Secretario. 184en25.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Convocatoria para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina

CONVOCASE á los señores profesores de la Facultad de Medicina, á los sustitutos de ella que se encuentren en el ejercicio de sus funciones, es decir, que concurran á la Universidad de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (artículo 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908) y á los Jefes de Clínica y Jefes de Laboratorio de la expresada Facultad para la elección de dos miembros del Consejo Directivo de la misma.

A los señores médicos para la elección de otro miembro de dicho Consejo.

A los señores farmacéuticos para la elección de otro miembro del mismo.

Y á los señores dentistas para la elección del otro miembro de Consejo indicado.

Todas estas elecciones se realizarán el día 2 de Febrero de 1911 á las 5 de la tarde en la Facultad de Medicina y serán presididas por el señor Decano de ésta. Los votos se recibirán desde las 5 p. m. hasta las 5.30 p. m.

Montevideo, Enero 18 de 1911.
Pablo De María, Rector
Carlos M.a Sorín, Secretario General

Convocatoria para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

CONVOCASE á los señores profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y á los Sustitutos de ella que se encuentren en el ejercicio de sus funciones, es decir, que concurran á la Universidad de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908) para la elección de dos miembros del Consejo Directivo de la expresada Facultad.

A los señores Abogados para la elección de otros dos miembros de dicho Consejo.

Y á los señores Escribanos para la elección de otro miembro del mismo.

Todas estas elecciones se realizarán el día 2 de Febrero de 1911 á las 5 de la tarde en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y serán presididas por el señor Decano de ésta. Los votos se recibirán desde las 5 p. m. hasta las 5 y media p. m.

Montevideo, Enero 18 de 1911
Pablo De María, Rector
Carlos M.a Sorín, Secretario General

Convocatoria para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas

CONVOCASE á los señores profesores de la Facultad de Matemáticas y á los Sustitutos de ella que se encuentren en el ejercicio de sus funciones, es decir, que concurran á la Universidad de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908) para la elección de dos miembros del Consejo Directivo de la expresada Facultad.

A los señores Ingenieros para la elección de otro miembro de dicho Consejo.

A los señores Arquitectos para la elección de otro miembro del mismo.

Y á los señores estudiantes de la Facultad de Matemáticas que hayan rendido exámen durante el año 1910 para la elección que les corresponde de otro miembro del indicado Consejo.

Los estudiantes que quieran ejercer el derecho de voto deberán obtener de la Secretaría de la Facultad de Matemáticas un certificado que acredite que se hallan en las condiciones exigidas por el art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908. Dicho certificado deberá ser depositado en la urna conjuntamente con el voto de la persona á que se refiere, anulándose la boleta que no vaya acompañada de ese documento.

Todas estas elecciones se realizarán el día 2 de Febrero de 1911 á las 5 de la tarde en la Facultad de Matemáticas y serán presididas por el señor Decano de ésta. Los votos se recibirán desde las 5 p. m. hasta las 5.30 p. m.

Montevideo, Enero 18 de 1911
Pablo De María, Rector
Carlos M.a Sorín, Secretario General. 185-En.28.

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION

El 21 del corriente, hasta las 2 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortización á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 30 de Setiembre de 1910, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias series A y B. indistintamente	$	11.000
Títulos Hipotecarios series C y D	»	3.000
» » » E	»	24.100
» » » F	»	16.900
» » » G	»	15.500
	$	70.500

El Banco facilitará los formularios impresos para la licitación.

Montevideo, Enero 14 de 1911. 145-enr. 21

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 del corriente á las 3 y 1/2 p. m., en el local del Banco, Sarandí 178, con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al 2.o semestre del año 1910, considerar el informe de la comisión de cuentas y proceder á la elección de tres miembros para directores, y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la asamblea los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta el día anterior á la reunión. — Montevideo, Enero 10 de 1911.—El Secretario. 123-enr. 25

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 13

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 31 de Diciembre de 1910, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las oficinas del Banco.—Montevideo, 2 de Enero de 1911.—El Secretario. 9en21.

LA FRIGORIFICA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día jueves 2 de Febrero próximo, á las 4 p. m., en el local social calle Cerrito núm. 279, con el objeto de someter á la consideración de los señores Accionistas bases para la venta de nuestro Establecimiento Frigorífico en Punta Sayago (Cerro), ya sea por el traspaso de las Acciones ó en otra forma.

Los señores Accionistas deberán presentar sus Acciones en la Oficina de la Sociedad hasta las 3 p. m. del día 1.o de Febrero próximo á fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea según el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, Diciembre 31 de 1910.—El Directorio. 3196-fb 2

Consejo de A. del Puerto de Montevideo

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION

Llamado á licitación para la provisión y colocación de gabinetes higiénicos en los depósitos de Aduana.

Llámase á licitación para la provisión y colocación de once (11) gabinetes higiénicos que se destinarán á los depósitos de Aduana, de acuerdo con la memoria, pliego de condiciones y modelos que se hallan de manifiesto en esta oficina (Piedras 156) y que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 31 del corriente á las 3 de la tarde en dicha oficina, reservándose la Administración del Puerto el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 4 de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o. 42-enr. 20

Ferrocarril y Tranvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente, á las 4 de la tarde en las oficinas de la empresa: Estación Central, Arroyo Seco.

ORDEN DEL DIA

1.o El Directorio someterá á la consideración de la Asamblea, la Memoria y Balance General de las operaciones y situación de la Sociedad.
2.o Nombramiento de Comisión de Cuentas.
3.o Elección de dos Directores titulares.

Se hace constar la siguiente prescripción de los Estatutos:

Artículo 26—No tendrán voto en la Asamblea General:

1.o Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho días de antelación á la fecha de la reunión.

En su oportunidad ha debido darse cumplimiento á lo que establece el artículo 8 de los Estatutos.

La inscripción de acciones podrá efectuarse dentro del término legal, en la oficina central de la empresa todos los días hábiles, de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Enero 12 de 1911.—El Secretario. 114-enr. 30

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFONICA NACIONAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por 2.a y última vez, á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente á las 4 1l2 p. m. en el local social, Plaza Independencia N.o 89.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación (artículo 23) de los Estatutos.—Montevideo, Enero 13 de 1911.—El Secretario. En28.

SOCIEDAD ANONIMA "LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

DISTRIBUCION DE BENEFICIOS

Se avisa á los señores tenedores de Acciones de esta Sociedad que pueden pasar á cobrar el dividendo del 12 por ciento acordado por la Asamblea General Ordinaria del 28 de Diciembre de 1910, de 10 á 12 m. y de 1 1l2 á 3 p. m. en la Administración de la Sociedad, calle Cerrito 279.—El Directorio 8en21.

Sociedad Industrial y Pastoril

Se avisa á los señores Accionistas de esta Sociedad que pueden pasar á cobrar el tercer dividendo acordado por la Asamblea General Ordinaria del día 7 del corriente mes, en los días hábiles de 1 1/2 á 3 p. m., en el local de la Sociedad calle Juan Carlos Gómez 38.—El Directorio. 82-enr. 27

Negocio importante en Buenos Aires

Por tener que resolver asuntos en Europa y no contar con personal que pueda quedar al frente, se vende en Buenos Aires una fábrica de calzado establecida hace ocho años y que trabaja con óbtimos resultados, la casa ha producido según balances hasta 44 mil pesos anuales y puede dejar más estando bien atendida por un par de socios activos y con capital suficiente; este negocio puede comprarse con treinta mil pesos papel argentino al contado y el resto á plazos prudenciales. Para mayores datos los interesados pueden dirigirse á F. A., Belgrano 988 (Buenos Aires). 112-enr. 18

Minas de oro del Soldado

De acuerdo con el art. 18 de los Estatutos se cita á los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 24 del corriente, á las 9 p. m. en el local social calle Ituzaingó 115, á fin de dar cuenta de los trabajos efectuados.—Montevideo, Enero 14 de 1911.—El Directorio. 153-enr. 26

Ferrocarril y Tranvía del Norte

33.o Dividendo

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de ocho pesos por cada acción de $ 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido en 31 de Diciembre pasado.

El pago se efectuará en el local de la Administración de la Empresa, Estación Central (Arroyo Seco), todos los días hábiles de 2 á 4 p. m., desde el día 21 del corriente en adelante.—Montevideo, Enero 17 de 1911.—El Secretario. 174

ASOCIACION FRATERNIDAD DE SOCORROS MUTUOS—Llámase á concurso para la confección de planos para la construcción de un Sanatorio para la Asociación Fraternidad. El programa y condiciones hállase á disposición de los interesados, en la Secretaría de dicha Asociación, calle San José 256, todos los días hábiles de 8 á 11 a. m., de 2 á 5 y de 7 á 9 p. m.—Montevideo, Enero 13 de 1911.—El Secretario. 113-enr. 21

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

NIÑERA con referencias y figura buena se precisa. Yí 303a. 21.

SE VENDE—Un dogkar con muy poco uso con sus respectivos arreos. Para verlo, fábrica de chocolates Saint Hnos. 25.

PERSONA seria, desea colocarse de portero ó sereno. Dirigirse á esta imprenta. 18.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE, 1911. Enciclopedia popular de la vida práctica. Cincuenta centésimos. Librería de Francisco Ibarra. Rincón 168. 177-enr. 20

TAQUIGRAFO INGLES—Español se necesita, Ocurrir C. S. Howell, 25 de Mayo 201. 151-enr. 15

CASA: MERCEDES 276, ocho piezas, gran cuarto de baño, dos patios, algibe y demás comodidades, recién refaccionada, pintada y decorada, están los pintores. Pesos: 70 mensuales. 154-enr. 18

VENDO importante negocio: capital 2.500 pesos. Manuel A. Arteaga, Ciudadela 106. 124-enr. 14

SE VENDE las instalaciones de la casa Bartolomé Mitre 177. Alquiler 20 pesos.

ELECTRICISTA, medio oficial competente se ofrece. Dirigirse por carta B. R. A. á esta administración.

ALQUILASE una casa grande y cómoda en el primer piso, calle 25 de Mayo 338.

SE ALQUILA un grande y hermoso 1er. piso con toda clase de comodidades, 25 de Mayo 295. Tratar en los bajos, en la joyería. 82en21.

LA EMPRESA DE CAÑOS MAESTROS ha trasladado su escritorio á la calle Cerrito 569. 13fb3.

NICHO DE PARED—Se vende uno en primer cuerpo. Para tratar: ésta administración de 10 á 11 a. m.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía.) — Treinta y Tres núm. 114 (1er. piso), piezas 8, pesos 65; Yaguarón núm. 441, piezas 6, ps. 60; 25 de Mayo núm. 272 (2.o piso), piezas 6, ps. 60; San Fructuoso núm. 101, piezas 6, ps. 33; Nueva Palmira núm. 133, piezas 7, ps. 35; Maldonado núm. 44a, piezas 6, ps. 35; Maldonado núm. 66, piezas 6, ps. 60; Médanos núm. 220, piezas 4, ps. 35.

EMPLEADO para casa de óptica, con varios años de práctica se ofrece. Dirijirse por carta á C. B. á esta administración.

JOVEN, desea emplearse en casa de comercio. Dirijirse por carta á A. R. á esta administración.

EMPLEADO sin pretensiones se ofrece para cualquier trabajo. Dirijirse por carta á B. C. C., á esta administración.

SE ALQUILA dentro de cuatro meses y medio un espléndido y grandioso local para Registro ó casa de comercio, en la calle Rincón núm. 103 casi esquina á la Plaza Constitución. Para informes, dirigirse á la calle Treinta y Tres núm. 137. 3125en23.

PERSONA HONORABLE con conocimientos prácticos de contabilidad, profesor de idiomas sistema Berlitz, conocedor como administrador colonial por haber ejercido dicho cargo en el Paraguay, desea emplearse lo mismo en la ciudad que en la campaña. Dirigirse á esta administración.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recurso para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

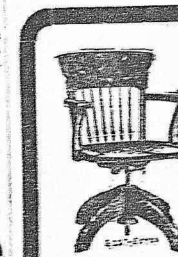
CITRAL—Exclusivamente para familias, á $ 2 la docena de botellas de un litro. Compañía Salus, Cerro Largo 484.—Teléfonos: Cooperativa y Uruguaya 51 Cordon.

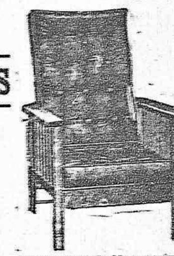
REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Patentes de Invención en Montevideo y Exterior. Asuntos comerciales.—Bagnati y Brusco, Peritos Mercantiles.—Ciudadela 87. De 2 á 4. 3160en27-1911.

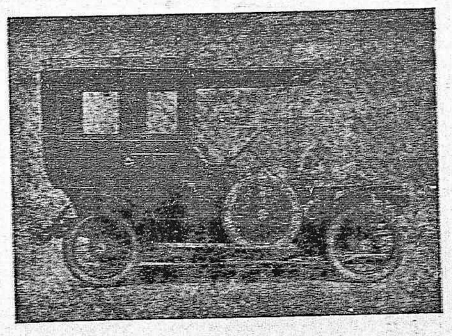
CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES

Carlos M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm 71, 4 piezas, ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 30, 4 piezas, ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 38.00; República número 160, 6 piezas, ps. 32.00; Piedras núm. 156, 8 piezas, ps. 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, ps. 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 66, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 12 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 703, 6 piezas, ps. 95.00.









A. R. GREEN 30

LA MANO Y EL ANILLO

CAPITULO XXIX

[illegible]

EL SIGLO

Montevideo, Enero 18 de 1911

OBRAS DEL PUERTO

A AMPLIACION PROYECTADA

UNA OPINION COMPETENTE

Publicamos á continuación las notas cambiadas entre el representante por Rocha, doctor Juan Carlos Blanco y el Práctico Mayor del Puerto, Teniente de Navío Antonio Magdaleno sobre el proyecto de profundizar nuestro puerto hasta una cota de diez metros.

El informe del señor Magdaleno es una pieza técnica interesantísima que hace honor á su autor y que demuestra bien claramente las ventajas incontroversibles de dicho proyecto.

Con todo, los votos que formula el Práctico Mayor del Puerto por la rápida ejecución de aquél, no serán cumplidos. El senador Otero ha resuelto, con mengua de los intereses públicos, paralizar la tramitación del plan de ampliación y obras de superestructura del Puerto, y su capricho sa voluntad pesa más hasta hoy que dichos intereses. Es una conducta incalificable, pero que, no por incalificable dejará de prevalecer, según todas las probabilidades.

He aquí los documentos referidos:

CARTA DEL DR. BLANCO

Montevideo, Enero 8 de 1911.

Señor capitán Antonio Magdaleno, Práctico Mayor del Puerto.

Estimado señor:

Como usted se informará por el repartido de la H. Cámara de Diputados que le adjunto, y que usted debe ya conocer dada su preocupación y notoria competencia en los asuntos de nuestro puerto, la Comisión de Fomento, de la cual soy miembro informante, es favorable á la idea de profundizar nuestro puerto hasta una cota de 10 metros (tít. IV pág. 28, Repartido núm. 110).

No obstante este parecer, existen otras opiniones según las cuales es prematuro el profundizamiento proyectado.

Me sería de gran utilidad si usted tuviera á bien darme su opinión en esta materia que considero de trascendental importancia. Agradeciéndole la molestia que le ocasiono me es grato saludar á usted con mi mayor aprecio.

Juan Carlos Blanco.

Cámara de Diputados.

RESPUESTA DEL SR. MAGDALENO

Montevideo, Enero 17 de 1911.

Señor doctor Juan Carlos Blanco.

Distinguido y apreciado señor:

En contestación á su grata nota del 8 de este mes, empiezo por agradecer los benévolos conceptos con que me honra, y paso á ocuparme del importante asunto á que se contrae, no habiéndolo hecho antes á causa de las múltiples tareas de mi cargo.

He leído con el interés que se merece el folleto impreso que trata de las «Obras de Superestructura y ampliaciones del Puerto de Montevideo»,—feliz proyecto del Poder Ejecutivo, que lo encuentro basado en las más exactas consideraciones de orden técnico y financiero, reforzadas por las enseñanzas de la experiencia, que no admiten ni necesitan discusión, ante la imponente verdad que entrañan los hechos observados diariamente en la vida marítima portuaria.

Consulta usted, señor doctor, mi opinión sobre la idea de profundizar nuestro puerto hasta una cota de diez metros, medidos bajo el plano del nivel del cero que se ha adoptado como punto de partida de la escala mareográfica. No pasaré adelante sin hacer notar previamente, que á veces,—aunque pocas durante el año,—se producen estados de mareas con las aguas tan bajas que la altura de aquellas resulta negativa, ó lo que es lo mismo de un nivel inferior al plano de dicho cero, y como siempre hay buques de gran calado en el puerto, unos operando, otros listos para salir, sin contar los que llegan y necesitan tranquilo y cómodo albergue para operar con facilidad, sin molestias ni pérdida de tiempo—porque este factor se convierte realmente en gasto de oro cuando de la navegación y sus complejos intereses se trata,—es evidente que necesitamos disponer en todo momento de una profundidad tal, que las mayores variaciones negativas que ocurran en el nivel de las aguas no afecten en nada á la flotabilidad de los buques de mayor calado que actualmente nos visitan, ni tampoco á la de los gigantescos steamers que, por razones de economía y rivalidad, van formando las unidades de las flotas mercantiles, sustituyendo á las que hace apenas diez años se consideraban como el «Non Plus Ultra» en materia de dimensiones y tonelaje, ó sea capacidad de porte, porque ante el desarrollo incesante y progresivo del comercio marítimo en la zona platense, no tardarán en llegar á sus aguas las mayores naves que produzca la industria contemporánea en sus magníficas y atrevidas concepciones de sorprendente ingeniería, siendo por lo tanto necesario que estemos perfectamente preparados para recibirlas. Si los grandes puertos de la vieja Europa han tenido que profundizarse y ensancharse para contenerlas; si en Norte América se está haciendo lo mismo, ¿cómo habríamos de olvidar, nosotros, el más santo de los deberes que nos impone el patriotismo, y las conveniencias de la República, el de mejorar las condiciones naturales del puerto de Montevideo, para que sea en el presente y en lo futuro, como lo ha sido en todo tiempo, el mejor y el más preferido del estuario, por su situación estratégica comercial, por su cercanía al Atlántico, por su fácil acceso, y por el emporio que acapara como lugar de convergencia de todos los productos de la tierra sud-americana, de las manufacturas mundiales y de los buques de toda procedencia y bandera?

¿Qué menos debemos hacer, que profundizar sus aguas y canales de acceso hasta los diez metros, para mantenerlo en su tradicional rango, y para darle el grado de eficiencia náutica que actualmente reclama, como requisito indispensable,—primando sobre todos los demás,—el tráfico marítimo comercial, que enlaza á todo el orbe con esos millares de naves que son á un mismo tiempo mensajeras de la civilización, heraldos del intercambio universal y factores prácticos de la solidaridad humana?

Dragar nuestro puerto y sus accesos á diez metros bajo cero, cuando en Europa ya no se considera suficiente esa profundidad, y se están dragando sus principales puertos á once bajo el nivel de los reflujos más pronunciados, lo mismo que se proyecta hacer en el Canal de Suez, no es sino acercarse un poco á lo que por ahora necesitamos, preparándonos á tiempo para satisfacer las exigencias de un porvenir grandioso y no lejano. Hay que reconocer y decir,—aunque sea doloroso el confesarlo,—que el estado actual del puerto no responde á las necesidades del tráfico, ni en dimensiones, ni en aguas profundas, ni en capacidad para contener con desahogo á los cada día más numerosos bajeles mercantiles que vienen á buscar albergue dentro de las obras de abrigo. Y tanto es así, que muchos vapores oceánicos, que procedentes del Pacífico, y en viaje para Europa ó Norte América, hacen escala para tomar carbón, se quedan afuera, soportando las inclemencias propias de una rada abierta, porque rara vez podrían encontrar simultáneamente, en el antepuerto, el espacio y la vertical de agua que requieren, faltando así una de las condiciones esenciales que deben tener los puertos modernos: la de poderse carbonear en ellos con rapidez y facilidad.

Lamento, señor doctor, que al folleto impreso no acompañe el plano demostrativo del dragado en proyecto, con las ampliaciones que habrán de efectuarse en todas las zonas útiles del antepuerto, ensanchando hacia el Norte el espacio profundo que tanto necesitamos, y haciendo que avance el Canal de Acceso, recurvando hacia el Sur 50 grados al Este verdadero, hasta encontrar en el meridiano de Punta Brava, y á tres millas de la misma, los fondos de diez metros de profundidad natural. Y lo lamento, porque imagino que así han de ser las cosas, y querría verlo confirmado en las expresiones gráficas del proyecto que, si es bueno y previsor en su conjunto, resulta excelente en la prolongación del canal y el aumento de profundidades hasta los diez metros que es el mínimum que debe tener un puerto de primer orden. Hay que estar aquí, en el desempeño del cargo con que se dignó honrarme el Poder Ejecutivo, para darse cuenta del incremento que lleva, en forma progresiva, el tráfico portuario, teniendo que bregar con las dificultades inherentes á la falta de espacios profundos, para dar cabida á los vapores y veleros de ultramar, ya que los fluviales y costaneros son de más fácil albergue, y asimismo entre ellos y las embarcaciones del tráfico, congestionan las dársenas, los muelles y los muros de ribera, demostrando ahora la experiencia que resulta pequeño el puerto que, según el proyecto de su construcción, aparecía excesivamente grande ante los cálculos de todo género que se tomaron por base.

Este grato fenómeno se explica, señor doctor, al reflexionar sobre las cualidades especiales que, por su posición geográfica, al borde de la más caudalosa corriente comercial de Sud América, necesita tener el Puerto de Montevideo, como lo demuestran las operaciones que diariamente se hacen. En efecto; aparte de ser puerto comercial de importación y exportación directas, se efectúan trasbordos y reembarcos, se viene á tomar carbón y víveres, á esperar órdenes, á buscar refugio contra los malos tiempos, y á reparar averías, en lo que habrá gran aumento en cuanto se construyan los diques de carena. Es también un puerto portal de primera categoría, por lo que se necesita tener siempre á disposición de los vapores correos trasatlánticos, la mejor y más profunda zona del antepuerto, para que operen rápidamente, en todo tiempo y á toda hora, á fin de que nadie pueda decir, en verdad, que la escala en Montevideo ocasiona demoras en los itinerarios.

Todo esto, sumado por la simultaneidad de las operaciones, representa un conjunto de actividades y energías aceleradas, que tienen que desarrollarse dentro de las escolleras, en la poca extensa zona profunda del antepuerto, siendo á veces necesario esperar á que salgan unos buques para que entren otros, y obligando á los que han disminuido el calado con la descarga, á que vayan á fondearse más al Norte, en la bahía, para terminarla, á fin de que los recién llegados, con cargamentos similares, puedan albergarse en el sitio que aquellos ocupaban.

Dragar; dragar en profundidad y en extensión superficial, subacua, es lo más que por ahora necesitamos: hay que ensanchar la esfera portuaria para que se multiplique el número de sus alojamientos; para que ningún buque quede fuera de abrigo y pueda operar con toda comodidad; no importa que lo hagan asistiéndose con lanchas; al contrario, en ese medio que permite trabajar á un mismo tiempo por ambos costados de la nave y por todos sus portalones y escotillas, está el secreto de la celeridad y de la economía que, cuando se trata de estadías breves, jamás podría obtenerse en el mejor y más bien dotado de los muelles de atraque.

El programa del Poder Ejecutivo es casi completo en su conjunto; es además patriótica mente previsor, y demuestra gran sentido práctico en todos sus detalles. Convendría incluirle desde ahora el proyecto de un gran contrapuerto para los vapores carboneros (Montevideo tendrá que ser la mayor Estación Carbonera de Sud América), tendiendo una escollera de las Piedras Blancas á la Roca Tagus, donde formaría un extenso martillo contra los vientos del segundo cuadrante, ó bien por medio de otras obras de fácil estudio y ejecución.

Sepa el señor doctor, que los diez metros de profundidad que se aconsejan, se traducen prácticamente en nueve, porque á más de los naturales rellenos los buques necesitan un metro de agua debajo de la quilla para sostenerse á rumbo, garantir sus evoluciones y no averiar los condensadores de las máquinas con el lodazal que entraría por los grifos de toma de aguas al funcionar en contacto con los fondos barrosos. Y nueve metros—29 pies—es el calado de las grandes naves actuales, y pronto será el término medio de la gran mayoría de las que se vayan construyendo.

Aspirar á que nuestro puerto y sus accesos tengan diez metros de profundidad, obteniéndola por dragados simultáneos y progresivos, metro á metro en lo que falta, trabajando con uniformidad y rapidez, de día y de noche; realizar lo más pronto posible tan noble anhelo, es algo que no debe discutirse, sino votarse por aclamación, como una de las obras más grandiosas que puedan contribuir á la prosperidad de la República, sirviendo de palanca al desarrollo de todas las actividades, de emporio al comercio, y de noble satisfacción al espíritu nacional y á todos los corazones que sienten cariño por esta tierra bendita, viendo al puerto de Montevideo sostener dignamente ante sus rivales las condiciones de superioridad que le corresponden, porque así lo quiso la Providencia al ubicarlo en sitio privilegiado, y así lo quieren todos los que aman el progreso del país y saludan cariñosos el Sol de su hermosa bandera.

Quedo á sus órdenes, señor doctor, haciendo votos por la más acelerada realización de las obras que abarca el proyecto que motiva su grata consulta.

Salúdalo atentamente.

Antonio Magdaleno,
Teniente de Navío.
Práctico Mayor.

Cuerpo Legislativo

COMISION PERMANENTE

SESION DE AYER

EL MINISTRO EN LA ARGENTINA

LOS INTENDENTES

OTORGAMIENTO DE VENIAS

Presidida por el senador Blengio Rocca sesionó ayer tarde la Comisión Permanente del Cuerpo Legislativo. Asistían los miembros diputados Repetto, Rodríguez (A. M.), Soudriers, Brito y Gómez.

Se dió cuenta de que el Sr Pedro Echart reiteraba y ampliaba su anterior petitorio, sobre reposición en el cargo de jefe de la sucursal de Correos en Peñarol, y de los mensajes del Poder Ejecutivo, solicitando venia para designar al señor Daniel Muñoz, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la Argentina y para nombrar Intendentes en todos los departamentos de la República á las personas cuya nómina publicamos ayer.

El primero de esos mensajes fué pasado á estudio de una Comisión Especial formada por los señores Rodríguez (A. M.) y Gómez, y el relativo á los Intendentes, á otra compuesta por los doctores Repetto y Rodríguez (A. M.).

También se dió cuenta, que los señores Pedro C. Rodríguez y Víctor Benavídez solicitaban la venia constitucional necesaria para aceptar y usar la condecoración de Caballero de 1.a Clase de la Orden de Wasa, que les ha sido conferida por el gobierno de Suecia.

La Mesa destinó ambas peticiones á una comisión constituida por los señores Rodríguez y Gómez.

Por moción del señor Soudriers se trataron sobre tablas esas peticiones, acordándose la venia solicitada.

A pedido de los doctores Rodríguez y Repetto, respectivamente, se acordó después considerar el mensaje del Poder Ejecutivo, sobre designación del señor Muñoz para Ministro en la Argentina y el relativo al nombramiento de los Intendentes.

El doctor Sudriers se opuso á la inmediata consideración de este último asunto, expresando que creía necesario dar por lo menos un día de plazo á la Comisión Especial, á fin de que pudiera estudiar las propuestas formuladas por el Ejecutivo y presentar su dictamen.

Le replicó el doctor Repetto, que no existía inconveniente alguno en que se tratara dicho mensaje sobre tablas, desde el momento que á excepción de un limitado número de candidatos, eran confirmados la mayoría de los Intendentes del anterior período.

De inmediato se pasó á sesión secreta, con el objeto de considerar los dos mensajes del Ejecutivo.

Reanudada la sesión pública; el Presidente declaró que se habían concedido las venias solicitadas por dicho Poder.

No habiendo más asuntos para tratar, se dió por terminado el acto.

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION SIN NUMERO

Tampoco pudo sesionar ayer la Cámara de Representantes por falta de "quorum".

El acto se redujo á dar cuenta, del mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo, acordando una pensión de 3.000 pesos anuales á la viuda ó hija soltera del doctor Gonzálo Ramírez, y de la nota de agradecimiento dirigida por la Comisión Directiva del Ateneo de Montevideo, con motivo de la sanción de la ley que acuerda á dicha institución un préstamo de 30.000 pesos,—cuyo texto publicamos en nuestro número anterior.

CAMARA DE SENADORES

Citación

Los miembros de la Cámara de Senadores están citados para hoy á las 3 y 30 p. m. con el objeto de informarse de los asuntos entrados y considerar en primera discusión general y particular, el proyecto de ley sobre modificación de la Usina Eléctrica de Montevideo.

El regreso del señor Batlle

Cuándo se efectuará

Por carta de un compatriota actualmente en París, recibida ayer, se sabe que el señor Batlle y Ordóñez se encuentra actualmente en Alemania, para cuya capital debe haber partido el 8 del corriente.

El candidato á la presidencia de la República llevaba el propósito de visitar detenidamente aquel país, lo que indica en forma inequívoca que no emprenderá el viaje de regreso á Montevideo tan pronto como se había supuesto.

Agregaremos que sus amigos más íntimos no lo esperan hasta la primera quincena de Febrero.

Dr. GONZALO RAMIREZ

Necrologías de la prensa

A consecuencia de una aguda y grave dolencia falleció el lunes el doctor don Gonzalo Ramírez.

El país pierde con la desaparición de este ilustre ciudadano uno de sus hijos más estimados,—sus grandes dotes intelectuales, puestas siempre al servicio de las causas nobles, le han valido el aprecio y respeto de todos los ciudadanos, no solo de nuestro Uruguay, sinó de todo el continente sudamericano. La autorizada palabra del doctor Ramírez ha sido en todos los actos escuchada como una opinión perfectamente sólida y sensata, gracias á lo cual se evitó un conflicto enojoso con la Argentina á causa del asunto sobre jurisdicción de las aguas del Plata, que por cierto, no es poco.

El ilustre muerto ocupaba en el país vecino, recien nombrado, el honroso cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de nuestro gobierno, de acuerdo con cuya investidura la Asamblea General autorizó al Poder Ejecutivo para tributar los honores correspondientes.

Descanse en paz el gran jurisconsulto y maestro de Derecho Internacional, cuyo talento constituyó en muchos casos la brújula que orientó la situaciones difíciles.

"El Debate" (Durazno).

En la capital de la República ha fallecido el lúnes, causando la natural consternación, el esclarecido ciudadano doctor Gonzalo Ramírez, que desempeñaba en la actualidad el elevado cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el gobierno Argentino.

La muerte del doctor Ramírez constituye no solo un duelo nacional, que al afectarnos más directamente á nosotros como hijos de una misma tierra, ha repercutido hondamente en todo el continente, pues al doctor Ramírez se le consideraba como el primer Americanista.

Nos inclinamos respetuosos y contristados ante la tumba del ilustre patricio.

"El Triunfo" (Rocha).

Dolorosa impresión ha causado en el país y fuera de él el fallecimiento del eminente hombre público doctor don Gonzalo Ramírez, ocurrido en la capital en la mañana del día nueve del corriente, después de una vieja y cruel dolencia.

El fallecimiento del preclaro ciudadano, reviste todos los caracteres de un gran duelo nacional, por cuanto que el país debe al doctor Ramírez los más señalados servicios prestados en el desempeño de los múltiples cargos públicos que le fueron confiados.

Perteneciente el malogrado extinto á una familia de intelectuales que ha descollado en el país por su inteligencia robusta, su ilustración excepcional y sus elevadas prendas morales, su nombre queda vinculado á grandes problemas políticos y sociales que la República no podrá olvidar jamás.

Su reputación como escritor, como hombre pensador, como gran jurisconsulto, en lo que se le ha otorgado el título de Maestro, queda plenamente demostrada con las obras que deja, que serán algo así como las luminosidades que guiarán el derrotero de las generaciones venideras y que comprometen la gratitud nacional.

La muerte sorprende al ilustre y talentoso ciudadano, en el desempeño de un puesto en el que aportó al país uno de los más señalados servicios, dándole satisfactoria solución al enojoso asunto de las aguas jurisdiccionales, el que comenzaba á establecer entre las dos Repúblicas hermanas cierta tirantez de relaciones que provocaría un desenlace de desgraciada magnitud para ambas. Felizmente la cordura y patriotismo del extinto salvó al país de la catástrofe.

"El Trabajo" (San Fructuoso).

El lunes pasado, Montevideo se despertó con una mala nueva que circulaba rápidamente de boca en boca: el doctor Gonzalo Ramírez ha muerto. Y esta muerte produjo un angustioso estremecimiento de honda pena. No podía ser menos. Había dejado de latir un corazón grande, generoso, altruista, desinteresado, noble, abierto para todas las causas buenas y para todos los amores santos; había dejado de pensar un cerebro superior mesurado, inteligente—verdadero cerebro de maestro—y había dejado de soñar un alma sentimental é idealista, alma que por lo bondadosa parecía de niño y que por lo fuerte parecía de acero.

El doctor Gonzalo Ramírez nació en el Estado de Rio Grande. Fué educado en Montevideo, donde residió desde sus primeros años. Aún cuando no era nacido en nuestro país, su patria no era otra que el Uruguay, y para el Uruguay fueron todos los esfuerzos de esa vida fecunda que se ha hundido para siempre en crepúsculo de la muerte. Siendo estudiante, sorprendió á profesores y compañeros por su clara inteligencia. Como casi toda la juventud de su época, romántico y soñador. Por eso los melodiosos versos que ha arrancado á su lira de poeta, eran unos versos enamorados de las estrellas, que soñaban ideales imposibles y que hablaban de idilios de amor perfumados con el suave aroma de las rosas, en las horas esas de las medias tintas en que la tarde muere.

Desde joven su vocación lo arrastró al estudio de la ciencia del Derecho llegando á ser uno de los más sabios abogados del Río de la Plata y el más ilustre internacionalista de América.

Su juventud fué dedicada á la política activa de nuestro país. Militó en las filas del Partido Colorado y como tal fué de los motineros que derrocó al gobierno de Ellauri y de los revolucionarios de la Tricolor.

Como su espíritu era uno de esos espíritus superiores, supo sustraerse de los errores del medio y abandonó las filas del partido tradicional de que formaba parte, para ingresar entre los fundadores del Partido Constitucional, del que era una de las personalidades de más relieve. Combatió al gobierno de Santos desde la prensa y desde la tribuna, formando en las filas revolucionarias del Quebracho como secretario del general Arredondo.

El país le debe muchos servicios. Fué Director de la Universidad, catedrático de derecho Penal é Internacional, escribió un Código Penal y de Derecho Comercial Internacional, fué varias veces ministro del Uruguay en la Argentina donde era sinceramente considerado, á él se debe la iniciación del primer Congreso Internacional Sudamericano y también á su valiosa cooperación débese la solución del enojoso asunto de las aguas del Plata recientemente arreglado con la Argentina.

El doctor Ramírez, muere á una edad relativamente avanzada, legando á la historia y á la gloria de la inmortalidad un nombre de esos que deben grabarse en letras de oro, porque su vida está llena, bien llena de hermosos y nobles puntos, impregnada de altivez y cultura cívica, orgullosa de su virtuosa actuación.

"La Propaganda (Dolores).

El día 9 del corriente dejó de existir en Montevideo el eminente ciudadano doctor Gonzalo Ramírez, después de sufrir por algún tiempo las acerbas consecuencias de una grave y pertinaz enfermedad.

El doctor Ramírez era una de las personalidades más descollantes del Uruguay, por la robustez de su talento y la grandeza y ecuanimidad de su espíritu selecto. Su actuación en los congresos internacionales, en las cancillerías y en las cátedras fué siempre una verdadera enseñanza, no solo para la juventud de su patria sino para los mismos hombres de experiencia, que atendían sus consejos siempre que se trataba de cuestiones jurídicas, para las cuales el doctor Ramírez tenía especial talento y predilección.

El ilustre muerto fué varias veces nuestro representante diplomático en la Argentina, contribuyendo con su inteligente gestión á la solución de muchos difíciles problemas, relacionados con la vida política y comercial de la República.

El duelo que ha provocado la muerte del doctor Ramírez, es unánime en todas partes donde se le conocía, adonde quiera que llegó su palabra envuelta en la aureola del saber y en cualquier parte donde repercutió su nombre querido y verdaderamente respetado.

"La Prensa" se inclina reverente ante la tumba del ilustre muerto, depositando en ella la siempreviva del recuerdo.

"La Prensa" (Dolores).

PÉSAMES

TARJETAS—

Elvira Soriano de Andrade Jardin, Fortunata B. de Viana, Gabriel M. Cantilo, Dolores Ihurburo de Molinas, María Paz R. de Quintana, Isabel Thode, doctor Manuel de Castro, Fortunata Anzuateguy, Justino Giménez de Aréchaga, Alfredo Hareau, Luis Ponce de León, Josefina C. de Brito del Pino, Perfecto Giribaldi, Mercedes Capurro de Castells, Fernando Moratorio, Antonio Carrau, Manuel Pasen, Adolfo Vaeza Ocampo, Enriqueta S. de Lessa, Rogelio Fernández, Fortunata B. de Viana, Geo A. Wilson, Delia Sonellera de Lara, Ana N. de Wilson, Blas Cortes, Carlos M.a Martínez, María Luisa Carvalho de Pauller, Josefa Lerena de Moratorio, Carlos M.a Reyles, Herminia Areta, Fermina P. de Mañero, F. H. Dreir, Julia Andrade Jardim de Capurro, Simona Capurro, Jaime Herrera, Cipriana L. de Saenz Peña, Adolfo Eastman, Tomás Raúl del Valle, Elvira H. de Frías, María L. de Beherens, Pepita y Mercedes Moreyes de Reyes, Michelangelo Ferrero, Matilde Lerena, Alberto Lartigau, Julio Castells, Alberto del Campo y Ema Wilson, Enriqueta Castro, Martín Reyes, José León Ellauri, Cristina Castro, Eleonora Victorica de Gurméndez, José B. Raffo, Fanny del Campo de Raffo, Rogelio Fernández, Carlos M.a Gurméndez, María A. Labitte de Fernández, Pablo R. Fernández, María Mercedes Frías, Emiliano Frías, María Lerena de Herrera, Celestina Lacalle, Juan F. Costa, Eduardo Alvarez Aguiar, Coralio Pereira, Rafael Sienra, Celedonia Nin y Silva, José Chiappara, María Gurméndez de Cabral, Octavio Morató, María C. Quiroga de Varela, Comte et Comtesse V. Machi de Cellere, Carlos Ferrés, Pedro Harriague, Fernando Pareja, Rufino Varela, Constance Sourrey de Eastman, Juana H. de Varela, Elisa M. de Bares Cattá.

CARTAS—

Enviaron cartas las siguientes personas: Pablo De María (hijo), Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre, Luis Bares Cattá, H. Mac Coll, Pablo Zufriategui (hijo), Alejandro B. Larriera, Luis J. Guimaraens, Sara Saenz de Ellauri, Juan Carlos Gómez Haedo, Víctor M. Aldabe.

TELEGRAMAS—

Enviaron telegramas: Waldemar M. Pintos, Arturo Casaravilla, José Luis Casarino, Adolfo Saldías, Eustaquio O. Tomé, Dámaso Del Campo, A. B. Larriera, Constantino Piaconza, Felicia Palacios, Carlos M. Morales, Manuel A. Portela, Horacio Becar Varela, Francisco L. García, Vanriet ministro de los Países Bajos.

Primer Congreso Postal Sudamericano

LAS SESIONES DE HOY

Concluyeron ayer sus tareas las comisiones que estudiaban los asuntos referentes á giros postales y servicio de encomiendas.

Hoy de mañana se reune la primera comisión, dando fin en esta sesión á los trabajos sobre convención general.

A las 3 de la tarde en los salones del Ateneo se celebrará la segunda sesión plenaria, presidida por el señor Francisco García y Santos, para tomar en consideración las mejoras presentadas por las comisiones 2.a y 3.a.

El Congreso pasará hoy una nota á la Intendencia agradeciendo las atenciones tenidas por esa corporación con los señores delegados.

Se recibió en el Congreso la siguiente nota:

Asociación Sud Americana de Paz Universal de Buenos Aires

Al señor Presidente y Delegados del Congreso Postal Sud Americano.—Montevideo, Enero 15 de 1911.

La Asociación Sud Americana de Paz Universal que presido, presenta sus felicitaciones al Congreso Postal Sudamericano por la obra de progreso y confraternidad que realiza, haciendo votos por el éxito de sus resoluciones.

Se permite enviar algunos números de la revista "Por la Paz", órgano de la Asociación, para que sean distribuidos á los señores delegados, y hacen presente que debiendo circular en todas las naciones sudamericanas como propaganda por la paz internacional y universal, solicita del Congreso su protección para el libro porte de esta publicación así como para sus comunicaciones y telegramas con el mismo fin.

Saluda al señor Presidente y delegados con su mayor consideración.—Angela Oliveira César de Costa.

Tiquis miquis diplomáticos

Un colega de la tarde transcribió ayer en sus columnas los comentarios de un diario de Buenos Aires con motivo del superlativo «gratísimo», empleado por la cancillería argentina respecto de la persona del señor Daniel Muñoz, al serle propuesto, por nuestro gobierno, como candidato para ocupar la vacante del doctor Gonzalo Ramírez, en la legación que el Uruguay tiene acreditada en el vecino país. Dando por averiguado que la respuesta del gobierno argentino se produjo en la forma indicada, el diario en cuestión defiende el empleo del calificativo «gratísimo» contra los que lo han criticado, citando antecedentes que justifican su adopción en el caso presente.

Pues bien, según nuestros informes aquella palabra no fué empleada oficialmente en la contestación de la cancillería argentina á la consulta que la nuestra le hizo. Cuando el señor Pérez Gomar, encargado de nuestra Legación, se entrevistó con el doctor Bosch, en cumplimiento de las instrucciones del doctor Emilio Barbaroux, aquél le contestó que si bien estaba seguro de que el señor Daniel Muñoz sería persona «gratísima» no podía contestar definitivamente hasta después de conocer la opinión del Presidente de la República.

El doctor Pérez Gomar, volvió el mismo día á visitar al Ministro de Relaciones Argentino y entonces éste que había conversado con el doctor Saenz Peña, hizo saber á nuestro representante diplomático que el señor Muñoz era persona «grata».

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

Por el Ministerio del Interior se expidió ayer un decreto, designando al doctor José Mainginou, miembro titular del Consejo Nacional de Higiene, por el tiempo que dure la vacante dejada por el doctor Julio J. Etchepare.

Por otro decreto se designa al doctor Nicolás Bergalli, para ocupar el cargo de inspector departamental de higiene en Maldonado.

FIESTAS DE VERANO

ORGANIZACION DEL CARNAVAL

LA ILUMINACION ELECTRICA

DETALLES DE LOS FESTEJOS

La Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval de la Municipalidad se ocupó ayer especialmente de la organización de los festejos proyectados, aceptando la idea de que debe salir el Carnaval el Marqués, pero en traje de Chantecler y en un carro alegórico que hará el escultor Ors del Mayor.

Detrás del Chantecler irá el corso de comparsas que se está organizando y cuyos presidentes serán citados en estos días para una reunión á fin de solucionar los principales detalles del desfile.

Se ha resuelto pasar nota á la Usina Eléctrica de Montevideo á fin de obtener una rebaja en el costo general de la iluminación que se hará en el carnaval.

El detalle general de esa iluminación será el siguiente: Plaza Libertad. En el centro gran motivo alegórico del carnaval con figura en movimiento, mirando hacia la Plaza Independencia, barandas con luces multicolores rodeando los canteros etc.

Calle 18 de Julio: Bóveda de luces multicolores en igual forma que la del 25 de Agosto.

Plaza Independencia: En las veredas de todo el contorno se colocarán adornos con luces multicolores; grandes obeliscos con luces en movimiento en el cantero central, y otros cuatro grandes obeliscos se establecerán formando portadas en los vértices de la plaza, dando frente á la calle Sarandí y 18 de Julio.

Calles Sarandí, Zabala, 25 de Mayo y Juan Carlos Gómez: Se colocarán cuatro guirnaldas por cuadra alternando con los focos de arco que existen colocados y cuyo potencial eléctrico será aumentado.

Plaza Constitución: En igual forma que la realizada el 25 de Agosto último con el agregado de que el kiosco central será más amplio y más luminoso á fin de encerrar dentro del mismo la fuente que allí existe.

La iluminación no podrá ser este año como en los anteriores puramente carnavalesca y alusiva á esos festejos, en virtud de que el miércoles de ceniza coincide con la elección presidencial y como habrá iluminación en esa noche es menester ejecutar un alumbrado que no contraste con el carácter de esa alta y seria ceremonia.

Además sería difícil hacer una instalación diversa en un día y es por eso que se ha tratado de que el alumbrado extraordinario del carnaval sea alegre, severo y hermoso.

LA FIESTA EN EL PRADO

La Comisión ha señalado definitivamente el día 11 de Febrero á las 9 de la noche para que tenga lugar en el Prado el espectáculo teatral al aire libre. Se han pedido propuestas para la confección del gran tablado.

La escena tendrá quince metros de ancho y delante del telón de boca se construirá una terraza para que los artistas puedan trabajar y el público contemple de cualquier lado el espectáculo.

El viernes quedará confeccionado el programa de este interesante festival que llamará la atención por lo curiosa de la función.

ORGANIZACION DEL CORSO

Ha quedado acordado no admitir en el corso carros reclames, al menos que sus propietarios presenten con anticipación á la Comisión de Fiestas el bosquejo del vehículo y demás detalles del mismo para darles en ese caso la autorización correspondiente si el rodado es digno de concurrir al desfile.

No se admitirán vehículos en mal estado y carros deseaseados. Los que deseen concurrir á los distintos corsos del carnaval, deberán munirse previamente de una tarjeta que se expedirá gratuitamente en la Comisión de Fiestas de la Municipalidad y en la Jefatura de la Capital.

EL VEGLIONE

El programa de los festejos ha sido ampliado con la organización de un veglione en el teatro Solís que se verificará el sábado 28 de Febrero después de las 11 de la noche. Se permitirá la concurrencia de máscaras con disfraces distintos.

Los caballeros usarán frac. El teatro será arreglado por el escenógrafo señor Piantini. Habrá tómbola, sorteándose cincuenta objetos de arte.

En oportunidad la Comisión solucionará los detalles de esta interesante tertulia.

EL BAILE ROSA

La Comisión se ocupó ayer de los principales lineamientos del gran baile Rosa que se efectuará en Solís. Señaló como fecha para la realización de éste el sábado 4 de Marzo á las 11 de la noche, víspera del entierro de carnaval. El baile será regio á juzgar por los preparativos que se están haciendo. Habrá una orquesta de 55 profesores dirigidos por el maestro Gubitosi.

FIESTA PARA LOS NIÑOS DE LOS ASILOS

La Comisión ha resuelto también organizar una fiesta para los niños de los asilos maternales y de Expósitos y Huérfanos. Se verificará ésta el domingo 26 de Febrero en el Teatro Casino.

Se han cambiado ya ideas con el administrador del teatro señor Buela á propósito de la organización de dichas fiestas.

Los niños serán obsequiados con refrescos, bombones, etc.

En estos días se confeccionará el programa de dicha fiesta.

BAILE POPULAR

Las fiestas no se localizarán solamente á tertulias en el teatro Solís, pues la Comisión ha resuelto organizar un gran baile popular, al estilo del que se efectuó en el Carnaval de 1905 en la ex plaza de Armas y que fué todo un éxito.

En la actualidad se busca el local aparente para ese objeto, habiéndose pensado realizarlo en un gran terreno baldío de propiedad del señor Pedro Echegaray, situado en la Avenida de la Paz esquina Mercedes.

Se construiría un gran tablado, para que las parejas pudieran deslizarse suavemente.

Dos bandas de música tocarían alternadas hasta las 4 1/2 de la madrugada, hora en que terminaría el baile. El terreno sería iluminado con ocho lámparas de arco voltaico. La entrada para el público sería completamente libre y gratuita, prohibiéndose el uso de armas.

LA TERTULIA INFANTIL

El número interesante del programa de carnaval, lo constituirá seguramente el baile infantil que se efectuará en el teatro Solís, el lunes 27 de Febrero, á las 3 p. m. El teatro será arreglado convenientemente, habiendo la Comisión cambiado ideas sobre la forma en que se abrirá el registro para la inscripción de niños. Podemos adelantar que esa inscripción se empezará mañana, desde las 9 a. m. hasta las 6 p. m., en la Municipalidad. Se ha resuelto que un jurado formado por distinguidas damas de nuestra sociedad, sea el encargado de adjudicar los premios.

Contestando al arquitecto Fernández

NO HAY TALES INEXACTITUDES

El arquitecto señor Luis G. Fernández remitió ayer á nuestro director, una carta en la cual dice que el cronista policial al referir el accidente acaecido en la obra que él construye en la Plaza Cagancha esquina Ibicuí, incurría en una serie de inexactitudes.

Podemos casi garantir que el señor Fernández ha confundido el suelto aparecido en EL SIGLO con el de otro diario, porque de lo contrario no nos imaginamos como puede tachar de inexactitudes nuestras pocas líneas, en las cuales solo hay pequeños errores de detalle.

Como lo dijimos ayer, no hemos afirmado, como lo sostiene el señor Fernández, que el menor Marrone estaba á sus órdenes. Lo único que nosotros expresamos fué que la obra era dirigida por él, en lo que hay alguna diferencia. La primera inexactitud no existe.

El señor Fernández dice que el aprendiz Marrone no cayó de un andamio, sino de una escalera.

Debemos ratificarnos. Si á varios tablones, colocados para dar paso al obrero, ó trabajar en ellos no se les llama andamiaje, será únicamente un pequeño error. El menor Marrone no se cayó de la escalera según manifiestan algunos enterados del hecho, entre ellos los señores Alberti y Cía., patrones de la pequeña criatura, sino de un pasadizo en circunstancias que intentaba llegar hasta la escalera á que se refiere el señor Fernández.

La tercera: Que el menor Marrone no fué mandado al quinto piso. Esto no podemos asegurarlo. Nos parece algo increíble que los capataces al retirarse dejen dentro de la obra á criaturas, que, dado sus pocos años y su inconciencia, puedan originar algún desperfecto ó exponer sus vidas.

Si hubiese resultado así, debemos ratificarnos de nuevo, en lo referente á la poca humanidad por parte de esos señores, pues no se deja á esos pequeñuelos en libertad para corretear por todo un edificio de cinco pisos.

Si el señor Fernández no paga á sus operarios un jornal de 0.15 centésimos, no es una razón esa para que no haya en la obra que él dirija quienes lo ganen. Y la prueba está en que el menor Marrone ganaba ese sueldo, porque de lo contrario la policía,—creemos—no lo haría figurar, en el libro de la prensa.

Dejando á un lado para concluir los comentarios de la carta del señor Fernández, á causa de que no se relacionan con las tantas inexactitudes que nos atribuye, damos á continuación la anotación tal como fué dada en la Comisaría de Ordenes á todos los cronistas de policía para que averiguaran los demás detalles:

"4.a Comunica que el menor de 12 años aprendiz de frentista, Leonardo Marrone, oriental, que percibe $ 0.15 centésimos diarios á órdenes del arquitecto Luis Fernández se cayó desde una altura de 25 metros lesionándose. Parece de gravedad. El menor se domicilia Médanos 85 y el hecho se produjo en el edificio que se construye en la Plaza Libertad y calle Ibicuí."

Oficina Hidrográfica

Oferta de un vapor

En el Ministerio de Obras Públicas se ha recibido últimamente una propuesta de la Casa Seebeck y C.a, de Hamburgo, proponiendo la venta de un vapor de condiciones especiales para la navegación de los ríos, destinado al servicio de la Oficina Hidrográfica.

La propuesta ha sido pasada á informe de la expresada Oficina, la que manifestará si es necesaria la adquisición de dicho vapor.

Es de advertirse que esta Oficina, entre otros cometidos, tiene á su cargo el de establecer las boyas y balizas que señalan los escollos, pasos y canales de nuestra extensa costa litoral y marítima, como también el de velar constantemente por su conservación, para lo cual debe disponer siempre de un buque pronto en cualquier momento para ocurrir donde sea preciso.

Actualmente la situación de algunas boyas en el mismo puerto ha sufrido variaciones debido á los temporales y al arrastre hecho por las embarcaciones del tráfico, lo que requiere un estudio detenido para constatar su buena ubicación y situarlas de nuevo si están removidas.

El vapor «Oyarvide», que en un principio fué destinado á ese servicio, no siempre se halla disponible, pues se le destina á otros cometidos.

La Oficina Hidrográfica está en el caso de tener en todo momento á su disposición el vapor «Oyarvide» ú otro que lo reemplace.

NOTAS DE FENIX

Un progreso cívico

Días pasados hubo elecciones de diputados en Cuba, obteniendo el Gobierno 41 bancas y 23 la oposición. Analizando ese resultado el señor Antonio Escobar, calificado por un diario local de "observador sereno y certero", reconoce que el acto fué "tranquilo y bastante legal" y aprecia la existencia de "grandes fraudes" cuya gravedad la atenúa la circunstancia de haberse realizado "de común acuerdo entre los dos partidos", lo cual considera menos malo que si por medio del fraude uno de ellos hubiera sido despojado de su derecho.

Y, ahora entra lo mejor.

"Aún así, añade, y siendo como es el fraude, corruptor y detestable, implica un progreso con relación á la violencia: la corrupción, por repulsiva que sea, "representa un progreso sobre la brutalidad".

Por algo se ha dicho que todo es relativo en este mundo.

Trampear en el juego electoral importa una conquista cívica respecto á medios de carácter violento, tales como romper el mate á garrotazos ó agujerear el pellejo con un puñal ó revólver.

Nosotros la hemos realizado mucho antes que Cuba..

Kerosene... colonial

En la ciudad de Melo se activan los trabajos para la instalación del alumbrado eléctrico. Apreciando esa conquista, con los encomios que merece, dice un periódico melense que dentro de poco habrán desaparecido los faroles de kerosenne, "borrándose así una de las expresiones del antiguo aspecto colonial".

Pues señor: rectifíquense quienes creían que en aquel tiempo se alumbraba con candil ó vela de sebo, por la sencillísima razón de ser desconocido en el mundo el kerosenne, cuya introducción entre nosotros data del año 1863.

El Uruguay sediento

Refiere un colega salteño, seguramente sin hiperbolizar, que el Uruguay "en ciertas partes, sobre todo en Corralito, se puede pasar tranquilamente á pié, de margen á margen". El islote de la Ballena muestra todo su torso de piedra negra, imitando la forma de esa parte del animal con cuyo nombre se le ha bautizado.

Grande, extraordinario es el descenso de la profundidad de las aguas, no solo de aquel río sino también del Paraná y el Negro. Sin embargo, aún así quedamos muy rezagados con relación á los tiempos bíblicos: el hombre puede vadearlos sin auxilio alguno, á pié; pero no á pié enjuto como lo hicieron los hebreos en el Mar Rojo.

La langosta calumniada

Sin intención pecaminosa dijo "La Colonia" que había experimentado tres horas de atraso un tren expreso entre aquella y aquesta ciudad, á causa de una enorme manga de langosta que ocupaba la vía y lo hizo patinar.

Ahora el estimable colega explica lealmente su error: en esta ocasión ha sido calumniado aquel insecto, pues el retraso se produjo únicamente por la circunstancia de que la locomotora carecía de suficiente fuerza para arrastrar el convoy con la velocidad que tenían derecho á reclamar los pasajeros.

Lo peor del caso es que "La Colonia", después de restablecer en su buena reputación y fama á la langosta, afirma, con pena y desaliento, que tales irregularidades ferroviarias no han de cesar porque la Empresa del Ferrocarril Central tiene las llaves del cielo y puede hacer cuanto se le antoje, á vista y paciencia de las autoridades.

Pizarra negra

Con este título, que predispone el ánimo para algo lúgubre, noticia un periódico de Minas, á solicitud de parte interesada, que "los señores Angel Irisarri y Francisco Tozzi Pini, propietarios del restaurant y almacén establecido en la plaza General Rivera, hacen saber á sus deudores morosos que, si en el transcurso del mes corriente no chancelan sus cuentas, harán conocer sus nombres en un pizarrón que colocarán en sitio visible del referido establecimiento".

La picota moderna. Las víctimas del deber, sometidas en un instrumento escolar á la curiosidad malsana y á las murmuraciones hirientes. Pero ¡guay de los ejecutores de tal suplicio, si algún procurador se propusiera acusarlos de injuria, pues por más inocente que parezca ese medio conminatorio, otra cosa es con guitarra ante el juez.

Fuego y agua

En Manantiales (Cerro Largo) una joven disparó un tiro de escopeta contra una parva, con el propósito de ahuyentar una bandada de pájaros posesionada de una parva de trigo. A poco rato se notó que era presa del fuego ese montón de mieses, quedando así convertida en ceniza una cosecha de ciento cincuenta hectólitros.

¡Siempre las armas! Pero debe advertirse, como atenuante, que la escopeta incendiaria era de sistema antiguo, de cargar por la boca y por consiguiente con taco. El terreno estaba preparado para un incendio, y todavía no hemos progresado lo suficiente para que el servicio de bomberos se aplique al campo.

Verdad es también que, para ello, en tiempo de pertinaz sequía sería necesario llevar agua al sitio del siniestro, y ese elemento escasea hoy extraordinariamente, tanto que hasta se quejan de sed los habitantes de ciudades como Paysandú y Salto, situadas en la margen del Uruguay. ¡Tántalos modernos, cuya imprevisión hace que los labios no puedan saciarse en la corriente que se ha retirado algunos pasos por efecto de la falta de lluvias! Y está probado que los ríos no suben ó bajan para que el hombre beba cómodamente; es éste quien debe armonizar con las leyes de la Naturaleza la manera de satisfacer sus propias necesidades físicas.

Algo es algo

El matrimonio ha ganado algún terreno en el departamento de Soriano. No mucho, pero por algo se empieza.

Un laborioso trabajo estadístico publicado por "La Propaganda", de Dolores, consigna las siguientes cifras de la natalidad en aquella jurisdicción, durante el año 1910: hijos legítimos, 150; naturales, 122. Arrojan ellas, agrega el colega con desagrado, un 45 por ciento, en tanto que en 1909 los hijos ilegítimos fueron el 42 por ciento de los nacidos, de manera que vamos progresando en materia de moralidad de las costumbres.

La epilepsia y la crotalina

El doctor Spangler ha publicado el resultado de los experimentos realizados durante año y medio en la curación de la epilepsia por él y el doctor Thomas J. Myes con la aplicación hipodérmica de la crotalina.

El doctor Self, de Texas, le había comunicado que uno de sus pacientes, sujeto á frecuentes ataques de epilepsia, había sido mordido por una culebra de cascabel y que después de curarlo de los efectos de la mordida no habían vuelto á presentársele más síntomas de la enfermedad.

El doctor Spangler da detalles del método que emplea. Hace una solución de medio gramo del veneno del crótalo, cincuenta gotas de glicerina y doscientas gotas de agua. Cinco gotas de la solución contienen una centésima de grano del veneno.

Esa dosis se inyecta en el antebrazo izquierdo de los pacientes acostumbrados á usar la mano derecha, y viceversa si son zurdos.

La reacción local varía según la naturaleza del paciente, pero lo regular es que experimenten una sensación de picor intensa, y de diez segundos á dos minutos después de la inyección, se nota un área hiperémica del tamaño de un peso alrededor del sitio de la inyección, extendiéndose entonces por el brazo y produciendo hinchazón, de un color rojizo y con mucho calor.

El dolor continúa por un período de dos á seis horas. En algunos casos es tan intenso, que es necesario aplicar hielo; pero hasta ahora lo que ha dado mejores resultados para aliviar el dolor, es una solución fuerte de sulfato de magnesia.

La inflamación llega á su máximum en un período de doce á veinticuatro horas, y entonces desaparece gradualmente. A los cuatro ó cinco días no queda ningún síntoma.

Al sexto día se repite la inyección en el mismo antebrazo, un poco separada de la primera.

Las inyecciones subsecuentes van produciendo menos dolor y la reacción es menos intensa, pudiéndose aumentar la dosis.

El doctor Spangler afirma que el paciente en quien la enfermedad estaba más avanzada de los que él ha tratado, sólo necesitó de veinte inyecciones, y desde hace un año no ha sufrido ningún ataque.

Rentas aduaneras

Durante el mes de Diciembre próximo pasado la receptoría y sus dependencias del departamento de la Colonia recaudaron $ 38.865.52 en esta forma: Colonia, 11.114.59; Riachuelo, 523.74; Rosario, 2.795.30; Sauce, 2.378.38; Conchillas, 11.771.49; Carmelo, 7.301.62; Martín Chico, 1.249.83; Nueva Palmira, 714.49; Agraciada, 1.016.09.

El total expresado representa un aumento de $ 8.199.52 sobre igual mes de 1909.

Caravana de gitanos

De la noche á la mañana ha aparecido una banda de gitanos en Piedra Sola, departamento de Paysandú, la misma que hoy tiene cuentas con la justicia á causa de ciertos "sortilegios" realizados en la estancia del señor Juan Leon Cunha. Es el caso que se apoderó de un billete de cien pesos y tres libras esterlinas que poseía una mujer y que más tarde fueron recuperados en la forma que relata una carta en estos términos:

"Mucho nos costó conseguir que declarasen. Tuvimos que prometerles los dejaríamos seguir viaje si confesaban, pero cuando después de confesado el delito y entregado el dinero á la autoridad judicial ante testigos, les hicieron marchar, llegaron hasta querer matar á los hijos que los revoleaban por el aire y entonces la famosa maldición gitana resonó en los labios de esta inmunda y degenerada gente".

Los gitanos intentaron sobornar á la policía, la cual encontró en poder de aquellos algunos papeles por los que consta el cambio de 400 libras esterlinas en el Brasil y la orden dada á determinada persona, de la República Argentina, para preparar medios de transporte.

Algo sobre banderas

Una revista mejicana hace notar que pocas banderas se han creado en un solo día, como recientemente la de la República portuguesa. La norte-americana (agrega) es más antigua que la de la Gran Bretaña, Italia, Francia y Alemania. A la República Francesa tocó dar la forma nueva á los pabellones nacionales; el azul fué tomado de la túnica de Saint Martin, el rojo de las oriflamas revolucionarias y el blanco de los destronados Borbones.

Rusia tiene los tres colores, pero colocados horizontalmente. Las repúblicas latino-americanas, menos dos, imitan uno ú otro de estos modelos. Liberia, Salvador, el Uruguay y Cuba tienen banderas formadas á la americana.

La bandera roja adoptada por los socialistas, es la de Zanzibar, Trípoli y Marruecos. Poniéndole un creciente y una estrella, es la de Turquía: con un elefante blanco, la de Siam. El Japón usa un sol rojo en campo blanco. China, un dragón en fondo amarillo.

Fenix.

Limpieza de las calles

El reparto de programas

El intendente municipal siguiendo la norma de conducta trazada para obtener la limpieza de las calles de la ciudad, ha resuelto mandar cumplir con todo rigor las disposiciones que prohibe el arrojo de papeles á la vía pública, como así mismo el reparto de prospectos por montones, en virtud de que estos perjudican el aseo de las calles y ocasionan inconvenientes en los días de fuerte viento.

Ayer la Intendencia dirigió las comunicaciones del caso á sus reparticiones, oficiándose al mismo tiempo á la Jefatura Política para que la medida sea cumplida.

UNIVERSITARIAS

LA PRORROGA DE EXAMENES

RESOLUCION DEL CONSEJO

De acuerdo con lo anunciado, reunióse ayer el Consejo Universitario, para tratar el petitorio de la Comisión Directiva Central de la Federación de los Estudiantes, solicitando prórroga de la fecha de los exámenes extraordinarios para la quincena inicial del mes de Marzo próximo y la apertura de los cursos para el primero de Abril.

El Consejo acordó:

"Elevar los antecedentes al Poder Ejecutivo, haciéndose constar que el Consejo no considera conveniente que medie un período largo entre los exámenes ordinarios y extraordinarios.

Como se ve, la primera autoridad universitaria deja librada la solución del asunto al Poder Ejecutivo, pero insinúa su opinión contraria á las pretensiones estudiantiles.

INTEGRACION DE LOS CONSEJOS DIRECTIVOS

LAS ELECCIONES PROXIMAS

Debiendo renovarse parcialmente á fin del presente mes, como lo establece la ley de reorganización universitaria, los Consejos Directivos de las Facultades de Medicina, Matemáticas y Derecho y Ciencia Sociales, el Rector de la Universidad, ha convocado á elecciones para la designación de sustitutos á aquellos miembros que cesan en su mandato.

Por estas invitaciones se convoca á los profesores y sustitutos en actividad, es decir, que se encuentren en el ejercicio del cargo, jefes de clínicas y laboratorios, quienes deben elegir dos miembros.

Los médicos eligirán uno, los farmacéuticos uno y los dentistas uno.

Esto, en lo que respecta á la Facultad de Medicina.

Para la integración del Consejo de la Facultad de Matemáticas han sido convocados los profesores y sustitutos de la misma que eligirán dos miembros.

Los ingenieros votarán otro, los arquitectos uno y los estudiantes uno también.

Los estudiantes que quieran ejercer el derecho de voto deberán munirse en la secretaría de la Facultad, de un certificado que acredite que se hallan en las condiciones establecidas en el artículo 4.o de la ley referida, que establece que deben haber rendido examen en el año anterior. Dicho certificado deberá acompañar á la boleta del votante, anulándose, la que no vaya acompañada de ese documento.

Para la integración del Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, han sido convocados, los profesores y sustitutos de ésta, para la elección de dos miembros; los abogados deberán elegir otros dos, y los escribanos uno.

Todas estas elecciones se verificarán el día 2 de Febrero del año en curso, á las 5 p. m., en las Facultades respectivas, y serán presididas por los Decanos respectivamente.

LOS NUEVOS EDIFICIOS

La ceremonia del domingo

En la Universidad se sigue trabajando en ultimar los detalles de la ceremonia inaugural de los dos edificios construídos en las calles 18 de Julio y Lavalleja para sede de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales y de Enseñanza Secundaria y Superior.

Ayer se dió comienzo al arreglo de los jardines situados en la plazuela que forman los dos nuevos edificios al enfrentar en la calle Rivera Chica.

El jardinero jefe del Prado, señor Racine, estuvo en el edificio de la Facultad de Enseñanza Secundaria, adoptando disposiciones para la colocación de las plantas en el interior de aquel y en el vestíbulo, foyer y escalinata.

La banda municipal concurrirá á la ceremonia, y tocará el himno nacional á la llegada del presidente de la República.

El Decano de la Facultad de Preparatorios doctor Lapeyre, que anteayer llegó del litoral, después de una gira realizada, para presidir los exámenes de los institutos habilitados, está actualmente ocupado en la solución de algunos detalles de la ceremonia.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Se iniciaron los despachos ayer con notable actividad, desde las primeras horas de la mañana.

También se efectuaron operaciones de despacho de artículos que hacía tiempo no eran pedidos,

Las secciones que más movimiento tuvieron fueron las de tejidos, droguería, mueblería, ferretería y barraca.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 539.

El nuevo galpón-depósito

Ayer se recibió la Dirección de Aduanas, por disposición del Ministerio de Hacienda, del nuevo galpón-depósito recientemente terminado en la esplanada del muelle Maciel y contiguo al sitio donde se produjo el incendio.

Como parece que dicho galpón no reunía las condiciones requeridas para depósito de mercaderías, siendo uno de sus defectos la cañería colocada para el desagüe, la Dirección de Aduanas no quiso recibirse de esa obra sin la autorización respectiva.

Dada la autorización, ayer mismo se empezó á utilizar el galpón, depositándose algunos artículos de ferretería.

Vapores en descarga

Por el muelle Maciel y dársenas 1 y 2 entraron ayer á efectuar operaciones de descarga:

«Montevideo», alemán, de Hamburgo.

«Pontos», alemán, de Hamburgo.

Actualmente existen lanchas en diversos puntos del puerto que tienen á su bordo los cargamentos de más de quince trasatlánticos, muchos de los cuales ya hace varios días se hallan en viaje de retorno á Europa.

El entierro del doctor José F. Mondino

Sentida manifestación de duelo

En el Cementerio del Buceo se efectuó ayer la inhumación de los restos del doctor José F. Mondino. Un cortejo tan numeroso como distinguido acompañó hasta la última morada los restos del jóven facultativo, cuya prematura muerte ha impresionado tan dolorosamente á nuestra sociedad. Figuraban en él los principales miembros del cuerpo médico de la capital, los estudiantes de la Facultad de Medicina y gran número de personas altamente colocadas en el comercio, en el foro y en el seno de la sociedad montevideana. Al depositarse el féretro, el doctor Dighiero hizo el elogio del extinto, cuyas relevantes prendas de carácter, su brillante talento, y su especial preparación para el desempeño de la misión que se había impuesto, hizo resaltar en frases tan elocuentes como sentidas. Recordamos entre las personas que asistían á la fúnebre ceremonia, que resultó, como preveíase, una imponente manifestación de duelo, los señores José Scoseria, Alfredo Vidal y Fuentes, Américo Ricaldoni, Francisco Suñer y Capdevila, Rafael Schiaffino, Francisco Fernández Enciso, R. Guerra Lessa, Tula Rovira, John Burnell, L. Castro Caravia, Miguel A. Caprario, Horacio A. Savio, Alfredo Jiménez de Aréchaga, José Foglia, Juan Antonio Lavalleja, A. Galeano, Juan C. Giuria, Segundo Espina Lavalleja, F. Mora Magariños, Francisco Barriere, J. Ponce de León, Julio Lorenzo, Andrés Puyol, César Díaz, A. Aicardi, P. Puig, Manuel Díaz, Américo Isola, José F. Arias, Felipe Iglesias, Arturo Scarone, Braulio M. Islas, Víctor N. Sudriers, L. Fiorito, Juan Barreiro, Luis P. Moreno, Fabián Arocena, Ignacio Podestá, Agustín Deambrosis, Angel Bonilla, Salvador Gari, Ramón Pons, Agustín Gianetto, Juan M. Serrato, Luis Payssé, Luis Schelotto, Camilo Payssé, Eduardo Foglia, Félix Laborde, Héctor del Campo, C. M. Carve, Ernesto Caprario, Agustín Falco, Luis Franchi, Melchor Pacheco (hijo), J. Gómez, Mario C. Simeto, Juan A. Viera, Antonio Carrau, H. Roselló, Macario García, Humberto Hiraldi, Ambrosio Ramasso, C. Bocage, Pedro Delfino, Luis Quierolo, Virgilio E. Scarabelli, Manuel Espalter, Eduardo Payssé, Baldomero Cuenca, José Zubillaga, José F. Beramendi, Camilo A. Riverós, Doroteo Quintela Alvarez, R. Repetto, Miguel Lamolle, Pablo Ferrando, Gregorio Lamas, José Costa Spíritu, Luis Demichieri, José A. Ferreira, Crispo Brandis, J. Pou y Orfila, Camilo R. Williams, Guillermo C. Aicardi, Benito del Campo, L. Becerro de Bengoa, F. A. Lanza, José Bonora, Pedro Alonso, Eduardo Rogé, Miguel Bañales, Valentín Alvarez, O. Morató, M. Crovetto, Aquiles Claramunt, Eduardo Ferreira, J. B. Torterolo, Alfredo Frávega, Pedro Bazurro, M. Bonasso, M. Vidal, Alfonso Brocqua, Antonio Franchi, Julián Alvarez Cortés, A. Calamet, Adolfo Butler, Angel C. Costa, César Caviglia, César Crispo, J. F. Canessa, Atilio Pigurina, Justo Sapriza, Arnoldo Berta, J. A. Bauzá, Pablo Minelli, Gregorio L. Rodríguez, A. Echevarría, Jaime Bosch, Martirené, Pedro Mir, José Pedro Varela, Francisco Cafferá, Carlos Rucker, J. More Franco, Eduardo Blanco Acevedo, Héctor Alfredo Franchi, C. Guerra, Fausto Veiga, Roberto Berro, Prudencio de Peña, T. Osorio, José Infantozzi, Peixoto de Abreu Lima, Arturo William, A. Rodríguez Silva, Pedro Carpi, A. Surra Santín, Armando Acosta y Lara, Ernesto Galeano, Santiago Scosería, Alfredo García Lagos, Pedro Visca, Román Alvarez Cortés, E. Lamadrid, Emilio Frugoni, Emilio Silva y Antuña, Domingo de Marco, R. Soyaguez Lasso, Alberto López, José Cremonesi, S. Puppo, etc.

He aquí el discurso con que, por encargo del Director de la Asistencia, el doctor Dighiero despidió á su malogrado compañero:

"El Director de la Asistencia Pública me ha confiado la penosa misión de despedir al malogrado compañero.

La actuación del doctor José Mondino en las casas de caridad, fué breve, pero lo suficientemente intensa para dejar un recuerdo imborrable.

Nombrado en 1904 director interino del Hospital Militar, en pocos días lo pone en condiciones de funcionar regularmente, poniendo de manifiesto sus raras condiciones científicas, sus condiciones de administrador y su honestidad en el desempeño de empleos públicos.

No fué, sin embargo, en el puesto efímero de director interino del Hospital Militar, en el que se revelaron todas sus condiciones de carácter; fué más tarde como médico interno del Hospital de Caridad.

No es fácil, en pocas palabras, analizar toda la obra del doctor José Mondino en este establecimiento, celoso en el desempeño de su puesto, trabajador infatigable, correctísimo en su proceder, bondadoso en su fondo; no fueron, sin embargo, estas condiciones, las que hicieron que su personalidad se impusiera.

Mondino era un carácter de esos que no se doblegan ante nada; que no fuera correcto, que no fuera honesto; severísimo para consigo mismo, era severo para con los otros, pero su severidad era la severidad bondadosa, que se impone por los sentimientos; honestísimo en sus procederes, exigía que los otros lo fueran también y no titubeaba en censurar abiertamente á los deshonestos; cumplidor de su deber, exigía de los que lo rodeaban el cumplimiento de sus deberes; administrador concienzudo, vigilaba cuidadosamente la buena marcha de las distintas reparticiones; inteligencia clara y vigorosa, deja como recuerdo muchas mejoras planeadas por él, y que quedan en el Hospital para perpetuar su memoria; espíritu cultísimo, corazón generoso, trataba de infiltrar entre los que lo rodeaban, algo de su filosofía, algo de su profunda, de su sana moral; no fué sin luchas, no fué sin dificultades, no fué sin dolores, no fué sin ratos de profundos sinsabores, no fué sin muchas injusticias, que consiguió triunfar.

Actualmente, su personalidad está impuesta. José Mondino era querido y era respetado, porque era bueno porque era justo; su nombre se indicaba para ocupar puestos de importancia.

Recién ahora se puede decir que este hombre bueno, generoso, empezaba á recoger los frutos de su labor: recién ahora empezaba á ser feliz, recién ahora pensaba realizar el ensueño más querido de su vida: formar su hogar...

La fatalidad no ha querido que recojiera el fruto de su obra, no ha querido que realizara el ensueño más caro de su vida, nos lo arrebata lleno de juventud, lleno de vida.

En nombre de la Asistencia Pública, en nombre de tus colegas y de tus amigos, «descansa en paz», que tu memoria no se borrará nunca de los que te conocieron!

ADMINISTRACION PUBLICA

Obras de dragado

La Empresa de A. Sosa Dias y Ca. se ha presentado al gobierno, proponiendo efectuar las obras de dragado para los canales de acceso á los muelles numeros 11 y 12.

Dicha propuesta ha sido pasada á informe de la Oficina Técnica Administrativa del Puerto.

A la lista de reemplazo

El gobierno ha resuelto conceder la separación y pasé á la lista de reemplazo, al capitán Gregorio Campbell del 8.o de Infantería y al teniente 2.o Wáshington P. González, del 2.o de Infantería.

Al mismo tiempo se concedió la baja absoluta del Ejército, al teniente 2.o Luis Tolierro.

Estado. aprobado

Por el Ministerio de la Guerra fué aprobado ayer un estado de la Junta de Administración Militar, relacionado con varias cuentas procedentes de suministros al Ejército que se mandan pagar y las cuales ascienden en conjunto á la suma de ps. 15.480,50.

Nombramientos

Han sido aprobados los siguientes nombramientos:

Para comandante del 2.o escuadrón del 2.o de Caballería, al capitán Vicente Fernandez; para maquinista del vapor "Oriental" á don T. Pasahan; para ayudante de la Comandancia Militar de San José, al sargento mayor Claudio García.

Regimiento 8.o de Caballería

Se ha resuelto autorizar al Jefe del Regimiento 8.o de Caballería, para invertir hasta la suma de pesos 4.403,60, en la ejecución de varias obras de ampliación en el local de dicho cuerpo.

Orden de pago

Ayer se expidió una orden de pago por la suma de ps. 4.627,61 á favor de varios cuerpos de la guarnición, destinada á atender el servicio de firmas de enganche, legalización de contratas y comisiones de reclutamiento.

La poesía francesa en el extranjero

Nuestro compatriota Julio Supervielle

A mediados de Diciembre último, tuvo lugar en París una hermosa fiesta, organizada por la Alianza Francesa en honor de los poetas extranjeros de lengua francesa, en la que tomaron parte conocidos artistas, á quienes se había confiado la ejecución del programa. En éste figuraba la recitación de escogidos versos de los cultores extranjeros de la poesía francesa, como Luis Borno, Pommayrac, Macterlinck, Gilkin, Fuster Spiers y Elena Vacaresco. La comisión organizadora de la interesante velada había incluído también en el programa el «Hymne au Travail», de nuestro compatriota Julio Supervielle, que fué recitado por Mlle. Géniat, una actriz parisiense que ha creado recientemente con gran éxito, algunos papeles importantes en los principales teatros de la gran metrópoli.

El «Fígaro» del 15 de Diciembre trae la siguiente crónica de la fiesta, firmada por Maurice Leudet:

«En el gran anfiteatro de la Sorbona, la Alianza Francesa había organizado ayer de tarde una fiesta en honor de los poetas franceses y de la lengua francesa en el extranjero.

«El anfiteatro estaba completamente lleno cuando comenzó la sesión bajo la presidencia de M. Jean Richepin, á quien rodeaban los representantes de los ministros de Instrucción Pública, de Bellas Artes, de la Guerra y de Relaciones Exteriores. Mr. Jean Richepin inició los discursos, hablando con la inspiración propia de un gran poeta, siendo su voz vibrante saludada por repetidas salvas de aplausos. Era evidente que hablaba con el corazón en la mano, cuando expresó el placer que le proporcionaba aquella fiesta de la poesía francesa y de la lengua francesa.

«Después de hacer plena justicia por su iniciativa á los señores Pierre Foncin, presidente de la Alianza Francesa y Jorge Sylvain, ministro de Haití, el presidente saludó al decano de los poetas, Georges Ferco, que cuenta ya noventa y seis años de edad y que ocupaba el sitio de honor en la asamblea, hablando después en términos altamente elogiosos de los poetas de lengua francesa en el extranjero que propagan el culto de nuestro hermoso idioma.

«Después de algunas palabras de M. Louis Herlette, consejero de Estado, y vicepresidente de la Alianza, habló Mr. Sylvain, ministro de Haití poeta excelente y diplomático distinguido, haciendo el elogio de la lengua y de la literatura francesas. M. Sylvain recitó después con verdadero talento, algunos versos de los poetas de su país, leyendo Mme. Delvair, de la Comedia Francesa, diversas poesías de Edmond Laforest y Elzer Vilaire. Otros artistas recitan después composiciones de Maeterlinck, Giraud, Gilkin y Verhaesen. Siguieron á esta parte del programa, breves conferencias sobre los poetas canadienses y suizos.

«Por último, M. Paul Peyssonie, abogado general, hace un elogio justiciero de los extranjeros, cuya lengua no es la nuestra, pero que propagan asimismo espléndidamente en sus obras la lengua francesa, y entre los cuales vemos, en primer término, Mlle. Helene Vacaresco, rumana de origen, y M. Jules Supervielle,—nacido en el Uruguay—joven poeta, ya en el camino de la gloria. M. M. Alexandre, André Brunot y Mlle. Géniat, de la Comedia Francesa, interpretaron á esos poetas en medio de grandes aplausos.»

Las elecciones de Río Negro

PROTESTA DE LA COMISION D. COLORADA

Se ha dado noticia de que, según el escrutinio practicado por la Junta Electoral de Río Negro, había resultado triunfante por una mayoría de más de ochenta votos, la lista del doctor Tiscornia.

Ese escrutinio ha sido protestado por los delegados de la Comisión Departamental Colorada, señores Alejandro E. Pesce y Juan Bordeli, quienes lo conceptúan completamente ilegal, acusando á los miembros de la Junta de haber procedido con parcialidad manifiesta á favor de la lista de sus simpatías.

Dicha protesta será elevada á la Cámara conjuntamente con el acta de escrutinio, á fin de que ese cuerpo resuelva sobre la validez de las proclamaciones hechas por la Junta Electoral de Río Negro.

Debido á la larga extensión de ese documento, solo publicamos algunos de sus párrafos principales, en los que figuran los elementos que servirán para que la Cámara pueda abrir juicio definitivo al respecto.

Comienzan los delegados de la Comisión Colorada, por acusar á la Junta Electoral de haber suspendido en un principio el escrutinio, bajo el pretexto de tutelar las pretenciones de uno de los grupos en pugna, para terminar después, llevándolo á cabo, con el cotejo de las firmas de los votantes no observados de la lista del doctor Espalter, procedimiento que, á juicio de aquéllos, implica una violación de la Ley de Elecciones.

Pasan enseguida á formular los siguientes cargos:

«En el escrutinio del primer distrito, la Junta violó el inciso b) del artículo 6.o que es claro y terminante, respecto al cómputo por lemas de las listas y anuló un voto aplicando en forma torcida y descabellada la prescripción del artículo 5.o respecto del doble voto simultáneo. De tal resolución resulta que una lista no se acumula á las demás de igual é idéntico lema.

En el segundo distrito tomó en cuenta una observación que no procede, pues el artículo 18 es claro al determinar que no hay otras observaciones por identidad que las establecidas en la nota número 11.

Agregan que cuando un ciudadano prueba con el certificado correspondiente que ha fenecido su contrato de guardia civil, ese ciudadano ha cumplido el artículo 32 de la Ley y su voto no tiene ninguna observación posible, y por tanto, la Junta en ningún caso puede declararlo nulo, porque así lo establece el artículo 25 de la Ley de Elecciones, quedando para ventilar ante las autoridades respectivas cualquier protesta que hubiera respecto á la legalidad ó legitimidad del certificado presentado. Ese procedimiento de considerar como observación la mera constancia de que ese ciudadano había sido guardia civil—resolución tomada por la Junta en los escrutinios de todas las secciones,—es abiertamente contrario y violatorio de la ley. Además demuestra la ignorancia de la Ley por parte de la Junta, al declarar que la Comisión del segundo distrito «ha omitido» poner la nota de observado en los sobres de los votos de los ciudadanos que dice el acta de la Comisión «probaron ser guardias civiles», fojas 6 del acta, demostrando así la Junta que ni siquiera conoce la letra del artículo 17.

Hacen después resaltar la parcialidad de la Junta al no desechar,—aplicando su interpretación,—los votos de los ciudadanos que dejaron de ser guardias civiles en iguales circunstancias que los rechazados, pero que votaron la lista del doctor Tiscornia.

«En el tercer distrito, y así en todo el departamento, se sigue la violación preciada contra los ex-guardias civiles, para poder anular 32 votos.

«En ese mismo escrutinio,—agregan,—la Junta empieza á anular todos los votos observados por identidad y continúa en todos los demás apesar de tratarse de personas de pública notoriedad y conocimiento en la localidad, haciendo todo lo contrario con los votos observados de la lista tiscornista, cuya diferenciación de firma es notoria, como ser Ignacio Cabral 1249, S. Rosse 1456, B. Martínez 1323, D. R. Cabral 1530, Lino Chavez 1480, P. Figueroa 136, V. Silva 158, V. Cabral 114, F. Cerrudo 49, S. Leguizamo 533,—diferenciación que solo puede escapar á la extremada miopía de parcialidad abierta y descarada de la Junta.

La Junta no se detiene en nada y anula el voto de Lino Chavez 1480,—no observado, artículo 25,—votante de nuestra lista con una renovación de boleta en forma, y acepta el de Lino Chavez 1480, observado por identidad,—votante con una boleta anulada por la renovación,—pero cuya lista era la del Club á que pertenece la mayoría solidaria de tales desmanes.

«En el escrutinio de la 2.a Sección—prosiguen los delegados de la Comisión Departamental—se anulan 12 votos porque traen una rayita al final donde dice Partido Colorado, siendo así que son las mismas listas, con igual lema, iguales candidatos y hasta el mismo papel y tipo de imprenta; una rayita que ni hace constar el firmante, como correspondo siempre que se trate de anular ó testar alguna palabra en cualquier documento, ni la Comisión Receptora ni los Delegados al efectuar el escrutinio seccional.

«Está colmada la medida de las irregularidades, perpetradas por la Junta Electoral — dicen al recibirla y declarar válidos posteriormente á la elección constituyéndose en Comisión Receptora los votos de: B. Nores de la 4.a sección, Isaac Gómez núm. 60, C. Arébalo 362, González 331, S. Leguizamo 370, D. Leguizamo 328, Elías Nongoy 296 de la 6.a sección, es decir declarar válidos siete votos sin control de la contraparte, siete votos con firmas no autenticadas.

«En el escrutinio de la 6.a sección ya no son irregularidades,— manifiestan — son atrocidades de parcialidad cometidas por la Junta. Está irrefragablemente probada la verdad de la protesta del Delegado Carbajal, que empezó la votación más de una hora antes de la fijada por la ley. El proceder de la Mesa Receptora ha sido tan burdo y fraudulento, que aún se nota — como lo hemos hecho notar á la Junta—, la palabra «ocho» raspada para poner «nueve» encima, al determinar la hora en que empezó la votación. La Comisión ha querido cohonestar ese fraude descarado, haciendo el cuento de la comparación de los relojes, siendo inútil que probáramos y certificáramos la veracidad de lo aseverado por el Delegado Carbajal, quien comunicaba telegráficamente y consta en el despacho la constitución de la Mesa y recibo de 22 votos á las 8 y minutos de la mañana. Pero la Junta se encarga de demostrar su desconocimiento de la ley, al declarar que esos 22 votos—evidentemente nulos—que serían válidos aunque hubieran sido emitidos antes de la hora, vale decir,—que para la Junta de Río Negro la elección puede empezar en cualquier hora ó en cualquier día.»

«La Junta anula 14 votos emitidos en la 8.a sección,—sin observación alguna, artículo 25—atendiendo una denuncia del delegado González, presentada á ella misma, en la que este señor dice que la Comisión Receptora de dicha sección se retiró antes de las 4 p. m.,—lo que nada tendría que ver en este caso con los votantes que en tiempo y forma se presentaron á depositar su voto y si exclusivamente dado caso que hubiere habido algún reclamo—que no lo ha habido—con los miembros que formaban la Mesa Receptora.»

La protesta se extiende después largamente, con el objeto de probar la sinrazón de todos los actos de la Junta anulando votos que los señores Pesce y Bordoli consideran legales.

Departamento Nacional de Ingenieros

Apertura de propuestas

Ayer á las 3 p. m. se procedió en la Secretaría del Departamento Nacional de Ingenieros, á la apertura de las propuestas para la provisión de la superestructura metálica de varios puentes que actualmente se hallan en construcción en diversos departamentos de la República.

Dichas propuestas fueron catorce, las que después se clasificarán por orden y número para ser estudiadas y producir el informe respectivo.

DEL TURF

LA REUNION DEL 29
PROGRAMA DE ENTRADAS

He aquí el programa de entradas para la reunión del 29 del corriente:

1.a carrera. Para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado más de ps. 3.000. —Peso 50 kilos.—Recargo de 3 kilos por cada 1.000 pesos ó fracción mayor de 500 ganada.—Distancia 1.500 metros.—Premio ps. 750 al 1.o y ps. 75 al 2.o—Entrada ps. 10.

2.a carrera. Handicap para todo caballo ganador.—Distancia: 1.000 metros.—Premio pesos 900 al 1.o y ps. 90 al 2.o.—Entrada ps. 10.—Forfait ps. 5. (Sin descargo para prendices).

3.a carrera. Para productos de 3 años que no hayan corrido ó ganado.—Distancia: 1.400 metros.—Peso 57 kilos.—Premio ps. 1.000 al 1.o y ps. 100 al 2.o—Entrada ps. 15.

4.a carrera. Premio Remate.—Handicap para todo caballo.—Distancia: 2.000 metros.—El ganador se venderá con la base de ps. 700.—Premio ps. 700 al 1.o y ps. 70 al 2.o.—Entrada pesos 10.—Forfait ps. 5.

5.a carrera. Handicap para todo caballo ganador.—Distancia 2.000 metros.—Premio pesos 1.500 al 1.o y 150 al 2.o.—Entrada: ps. 25.—Forfait ps. 10.—(Sin descargo para aprendices).

6.a carrera. Handicap para productos de 3 años que no hayan ganado más de ps. 6.000.—Distancia: 1.600 metros.—Premio ps. 1.000 al 1.o y 100 al 2.o.—Entrada ps. 15.—Forfait: pesos 5.

7.a carrera—Handicap para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado más de pesos 7.000.—Distancia 1.700 metros.—Premio pesos 850 al 1.o y 85 al 2.o—Entrada: ps. 10. Forfait ps. 5.

Apertura de cartas el lúnes 23 del corriente.

LAS PROXIMAS CARRERAS
HANDICAP COMPLETO

A continuación insertamos el handicap completo de la reunión del domingo incluyendo también el del Premio Soberano cuya apertura de cartas se efectuó ayer de tarde.

Premio Garza—1300 metros—Vieux Marcheur, 54 kilos; Trouble Fete 57, Aplauso 54, Pandero 51, Yaya 49, Tonta 53, Aplauso 51, Testún 54, Arbitro 57.

Premio Caburé — 2000 metros — Azalea 40, Count Mac. 42, Leandro Alvarez 57, Polikao 45, Rimac 48, Levalle 56, Dictador 48, Tita 40, General 59, Fotógrafo 45, Brinco 53, Urquiza 45, Tape 40, Caporal 47, Cicerón 44, Sarcasmo 44, Minotauro 43, Vagabundo 59.

Premio Entre Nous—1300 metros—Lessons 51 kilos, Amorette 51, Tartesia 54, Pioneer 56, Doña Francisca 54, Gamín 56, Audaz 56, Forget-me-not 54, Olvido 56, Etoile Rouge 51, Tercerola 54, Tina 54, Popea 54, Reliquia 54, Aiguá 54.

Premio Remate—1400 metros—Taboba 46, Luigi Vampa 52, Monarca 48, Mister Feliú 59, Abayubá 43, Confesor 53, Paul de Kock 51, Fotógrafo 54, Praxiteles 45, Carcajada 41, Tape 49, Reuss 53, Medonia 48, Milonga 44, Medusa 49, Tonta 42.

Premio Sarah Bernhardt—2200 metros—Zamora 55 kilos, Levalle 46, Amsterdam 56, Express II 48, Quaga 48, Brinco 45, Joyful 60, Sarah Bernhardt 58, Mafena 45, Leandro Alvarez 47, César Borgia 62, Soberano 55, Quilay 54.

Premio Soberano—1.600 metros—Radiante 59, Oxígeno 58, Mister Feliú 58, Dictador 55, Urquiza 52, Sarcasmo 51, Arbitro 51, Cicerón 51, Antilope 50, Count Mac 49, Pretoria 47, Vieux Marcheur 46.

Premio Valparaiso—1700 metros—Albeador 42 kilos, Radiante 47, Coquetón 46, Quaga 52, Azalea 40, Sarcasmo 40, General 54, Dictador 43, Guasita 40, Tórtola 43, César Borgia 64, Cicerón 40, Valparaiso 47, Urquiza 40, Torera 46.

La declaración del forfait hoy miércoles á las 4 p. m.

VARIAS NOTICIAS

Apesar de todo lo que se ha dicho al respecto, apesar de haberse asegurado que el jockey Bonilla recién en Buenos Aires resolvería si se radicaría ó nó allá, podemos asegurar ratificándonos en un todo en nuestras informaciones, que el referido piloto partió el domingo solamente con el objeto de firmar el contrato con los Studs La Guardia y Montiel, es decir, con el propósito de dar valor legal á los compromisos ya contraídos verbalmente con las referidas ecuries bonaerenses.

Bonilla que regresó ayer partirá nuevamente el 1.o de Febrero para la vecina orilla, ejerciendo su profesión hasta esa fecha en Maroñas.

—Ha llamado la atención el peso asignado á César Borgia en la 7.a carrera del domingo.—64 kilos pocas veces se han adjudicado en nuestro hipódromo, y cuando tal cosa se ha hecho ha sido castigando animales que además de ser superiores á sus contrarios, se han encontrado en la plenitud de las formas, en el momento álgido de su preparación, en circunstancias en que acababan de obtener una serie de victorias.

El que César Borgia á raíz de producir dos malas perfomances, dos desastrosas carreras, sea castigado con 64 kilos no puede dejar de sorprendernos, tanto más cuanto que en Maroñas nuestros mejores caballos, los que mayor número de carreras y pesos han ganado, se han librado casi siempre de un recargo excesivo.

El peso de César Borgia motivó según se dice, el embarque de éste y Richepin para Buenos Aires.

—Regresó ayer de la vecina orilla el entraineur M. Afonzo.

—El jockey A. Larriera guiará en el Premio S. Bernhardt á Zamora y si ésta cuya presencia es dudosa, no corriera, montaría á Quillay.

LA SEMANA DE AVIACION

Fracaso de los trabajos

Pueden darse como fracasados los trabajos iniciados por los representantes de la empresa Tempesta y Gresti tendientes á realizar una semana de aviación en el Hipódromo de Maroñas.

Los empresarios habían gestionado, después de obtener el concurso de varias instituciones y empresas particulares, que el gobierno contribuyera con una cantidad á fin de ser distribuida en premios entre los concurrentes al certámen.

Según manifestaciones hechas á los representantes de la empresa por el ministro interino del Interior, don Benjamín Fernández y Medina, el gobierno no podrá ofrecer premio alguno porque para hacerlo, tendría que solicitar venia del Cuerpo Legislativo y no es tan fácil conseguir á esta altura del período que éste se reuna.

Los organizadores de la semana de aviación, que habían conseguido la intervención en ésta de los famosos voladores Paillete, Cattáneo, André, García Cames y otros, dan pues, por terminados sus trabajos, agradeciendo la buena voluntad con que algunas empresas é instituciones secundaron su iniciativa, ya señalando premios para los que interviniesen en el certámen, ya concurriendo en otra forma al mejor éxito del concurso. Son esas instituciones y empresas las del Jockey Club, Compañía Salus, La Transatlántica, EL SIGLO, Ferrocarril Central del Uruguay, «La Razon» y La Comercial.

VIDA SOCIAL

EN LA LEGACION DE FRANCIA—

Anoche se efectuó la comida con que el señor ministro de Francia Mr. Carteron y señora, obsequiaban á nuestro ministro en ese país, doctor Luis Piera y señora.

Fué una interesante fiesta, que congregó en la residencia del distinguido diplomático francés, á un núcleo de salientes elementos de nuestra sociedad, y á la que siguió una amenísima reunión.

Asistían á la comida, además de los obsequiantes y obsequiados, las señoras Rosa Carril de Fernández y Medina, Elena Legrand de Héguy, vizcondesa madre de Castillon de Saint Victor, Ema Lerena de Yéregui, vizcondesa de Castillon de Saint Victor, señoritas María Piera, Margarita Carril, de Castillon de Saint Victor, de Lamolle y señores: ministro interino del Interior, señor Benjamín Fernández y Medina; de Obras Públicas, ingeniero Lamolle; Introductor de Diplomáticos, señor Fermín C. de Yéregui; doctor Juan L. Héguy y secretario de la Legación de Francia, vizconde Castillon de Saint Victor.

Después de la comida y prévio un amable brindis de Mr. Carteron, que contestó en frases no menos felices el doctor Piera, se hizo música y canto. El improvisado concierto estuvo á cargo de la señora Carril de Fernández y Medina y señorita Delia Lamolle. El ministro de Francia, acompañado al piano por su distinguida esposa, cantó con sumo arte una romanza en francés. La señorita de Castillon de Saint Victor recitó con verdadera perfección una poesía de Víctor Hugo.

LA RECEPCION DE AYER—

Brillantísimas proporciones sociales alcanzó, como se preveía, la recepción celebrada ayer en la Legación de Chile, en honor de los señores delegados al 1er. Congreso Postal Sudamericano.

El señor Presidente de la República y el ministro de Relaciones Exteriores doctor Barbaroux, en la imposibilidad de concurrir á la recepción, se excusaron ante el señor ministro de Chile por intermedio del Introductor de Diplomáticos.

Las horas pasaron agradabilísimas, en medio á las exquisitas atenciones con que se prodigaban los distinguidos dueños de casa, cuyos salones congregaron á una parte de nuestra sociedad.

Entre la concurrencia notamos á:

Ministro del Interior, señor Benjamín Fernández y Medina, señora y señorita Margarita Carril; ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, doctor don Julián de la Hoz; ministro de Obras Públicas don Juan P. Lamolle, señora y señoritas; presidente de la Cámara de Diputados, doctor Antonio M.a Rodríguez; intendente municipal, señor Ramón V. Benzano; jefe político y de policía de la capital, coronel Guillermo West; presidente de los Tribunales Militares, teniente general don Nicomedes Castro; capitán general de puertos y comandante de marina, coronel Guillermo Lyons; ministro de Italia, Vittore Cobianchi; ministro del Brasil Enrique Lisboa y señora; ministro de Francia Mr. Pierre Carteron y señora; ministro de Inglaterra, Robert Kennedy; Armin Schaffer, señora y señorita; ministro de Cuba, Benjamín Giberga; encargado de Estados Unidos, Edwin Morgan; encargado de negocios de España, Alfonso Danvila; encargado de negocios de la Argentina, Manuel Solano Torres Cabrera, señora y señoritas; encargado de negocios del Paraguay, Luis Abente Haedo y señora; secretario de la Legación de Francia, vizconde de Castillon de Saint Victor y señora; 2.o secretario de la Legación del Brasil, Hipólito Alves de Araujo y señora; 2.o secretario de la Legación del Brasil, Eusebio Queiro y señora; 2.o secretario de la Legación Argentina, Ramón L. Mendoza; attaché de la Legación de los Estados Unidos de Norte América, Allan S. Gullinge; delegados de Bolivia al Congreso Postal, doctores Cornelio Ríos y Alberto Díaz de Medina; delegados del Brasil, doctores Francisco José de Almeida Brant, Domingo Leonardo Piriz de Castro López y Virgilio Silvestre de Faria; delegados de Chile, señores Guillermo Pérez Valdivieso y Ricardo Vargas; delegados del Ecuador, señor Matías Alonso Criado, señora y señoritas; delegado del Paraguay, don Juan Francisco Pérez; delegado del Perú, don Manuel Elía Boneimaison, delegado del Uruguay, don Francisco García y Santos, señora y señorita; delegado de Venezuela, don José Enrique Rodó; cónsules de Suecia, de Noruega, del Perú, de Colombia, de Chile, señores Carlos C. Robet, Juan F. Christophersen, Manuel Charen y Vires y Guillermo Irrazabal respectivamente; señor Daniel Muñoz; Juan Zorrilla de San Martín, Andrés Llovet y señora, Alfredo Ramos Montero, señor Villegas, director de Biblioteca Nacional; Pablo Varzi (hijo) y señora, coronel Rosendo Ferreyra, coronel Domingo Romero, doctor José Scosería, doctor Francisco Soca, Antonio Bachini y familia, Angel L. Dufour, Fermín C. de Yéregui y señora, Helber Hall, Hall Jaime Castell y señora, Raúl Castell, Alvaro Risso, Adolfo Eastman y señora, Héctor Massera y señora, Bernardina Sánchez de Illa, Valentina Sánchez Eastman de Alvarez, Miguel Angel Alvarez, Carmen Secco Illa, Flora R. de Shaw, Rodolfo de Arteaga Herrera, Sebastián Martorell, Rodolfo de Arteaga, señora é hija, María Legrand de Beherens, Delmira Pérez de Pérez, Dora Figari y señora, señora vizcondesa de Castillon de Saint Victor, Alberto Uriarte, Alejandro Gomar é hija, Carlos Burmester, Carlos Saenz de Zumarán, Luis Rodriguez Larreta, Ramón L. Mendoza y señora, Carlos García Acevedo, Luis Alberto de Herrera y señora, Julio Arteaga, Carlos de Castro señora é hijas, señorita Margarita Herbert Uriarte, Blas Vidal (hijo), Margarita de B. Morixe, Juan Storm y señora, Juan Héguy y señora, Ildefonso García Lagos, señora é hijas, Luis Posada y señora, Pedro Piñeyrúa y señora, Alejandro Sosa Díaz y señora, Augusto Guena y señora, Gregorio Rodríguez y señora, Adolfo Vacza Ocampo y señora, Juan Carlos Islas, Manuel Vacza Ocampo, Alberto del Campo, Julio Bastos y señora, señora M.a P. de Estrázulas, Enrique Wilson, Félix Cortés, Mariano Ferreyra, Héctor Garzón, Adolfo Pareja y señora, Antonio Lussich, señora é hijas, Enrique Puig y señora, Carlos M.a de Pena y familia, Nereo Pérez Montero, señora é hijas; Héctor Quesada y señora, señorita Delia Posse, Carlos Arocena (hijo), Enrique Capurro, Teresa Sánchez Villarnobo.

PLAYA CAPURRO—

Muchas familias de nuestra sociedad se preparan para asistir al gran concierto que se efectuará hoy en la hermosa Playa Capurro, en honor de los delegados al Congreso Postal Sudamericano.

Este concierto será ejecutado por una banda compuesta de 60 profesores, bajo la competente dirección del maestro Aquiles Gubitosi, y con arreglo al interesante programa que publicamos más abajo. Habrá, además, iluminación extraordinaria, pues la empresa desea que los delegados puedan disfrutar del esplendido espectáculo que presenta ese paseo en los días de moda. Dado el entusiasmo que reina, no dudamos que Capurro será hoy el punto de cita de todo lo más distinguido.

Los delegados irán á Capurro en el hermoso coche blanco que La Transatlántica tiene para las grandes solemnidades.

Como ya lo hemos anunciado anteriormente, mañana jueves habrá en el restaurant de esta playa un «diner-concert», para el que ya han solicitado mesa muchas de nuestras principales familias.

He aquí el programa de concierto que regirá esta noche, de 8 1|2 á 11 1|2:

Primera parte—1. Teike, Treu und fest, marcha.
2. Pincetti, Mon dernier amour, vals capricho.
3. Puccini, Bohéme, fantasía.
Segunda parte—4. Boito, Mefistofele, prólogo.
Tercera parte—5. Weber, Der Freischuetz, sinfonía.
6. Beethoven, a) Adagio de la Sonata fantástica; Massenet, b) Davant la Madone, Souvenir de la campaña de Roma; Bizet, c), L'Arlesienne, N.o 4, Farandole.
7. Wagner, Tannhauser, marcha.

POCITOS—

La Sociedad Comercial, en el deseo de colocar el Hotel de Los Pocitos á la altura de los grandes establecimientos de su género, ha resuelto contratar una buena orquesta que tocará todas las noches en el salón-comedor del Hotel.

Esta orquesta será dirigida por el maestro Gerardo Grasso, quien confeccionará variados é interesantes programas.

Estos «diner-concerts» dieron comienzo anoche y continuarán sin interrupción todas las noches, aun las de mal tiempo.

Queda así establecido que además de los «diner-concerts» permanentes, habrá música en la terraza todas las noches, pues los lunes y viernes ejecutará conciertos extraordinarios la banda de 60 profesores que dirige el maestro Aquiles Gubitosi, los martes, jueves y domingos tocará la banda de 40 profesores bajo la dirección de los maestros Del Valle y Bonomi, y los miércoles y sábados se reforzará la orquesta del comedor, á fin de que pueda oirse desde la terraza.

CONCIERTOS—

La banda municipal que dirige el profesor Aquiles Gubitosi, ejecutará esta noche á las 9, en la Plaza Constitución, el siguiente programa de concierto:

Primera parte—1. Fucik, Florentiner, marcha.
2. Giribaldi, Salus, vals.
3. Franchetti, Germania, epilogo.
Segunda parte—4. Bizet, Patri, sinfonía.
5. Wagner, Tristano é Isolta (muerte de Isolta)
Tercera parte—6. Glugh, Orphee, ouverture.
7. Theg, Marcha.

—En la terraza de Ramirez, de 8 1|2 á 11 1|2, la banda que dirige el profesor Aguirre, dará un concierto, para el cual regirá el siguiente programa:

Primera parte—1. Arza y toma, marcha, Juarranz.
2. La joven cariñosa, vals, Reinhardt.
3. Lucía di Lammermoor, Donizetti.
4. Un tren expreso en notas, pot-pourrit, Schenck.
Segunda parte—1. La princesa de los dólars, pot-pourrit, Leo Fall.
2. Las bribonas, selección, Callejas.
3. La Gheisa, fantasía, Jone.
4. La fete du negres, cake waln, Lincke.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

El senador señor Benito Villanueva parte hoy para su estancia El Dorado, acompañado de un núcleo de caballeros ingleses.

—En breve el diputado francés señor Guernier se dirigirá á Bahía Blanca, en donde pasará una temporada.

VIAJEROS—

De Buenos Aires llegó, acompañado de su señora, el doctor Tulio Idiarte Borda.

—Ha partido para San Carlos (Maldonado), el doctor Máximo Haily y su joven esposa Rosa Dubé.

—Procedente de la estancia del doctor Sebastián Puppo, en el departamento de San José, regresaron anoche á las 11 1|2, los doctores Ricardo J. Areco y José Espalter.

El viaje fué un tanto accidentado y lo efectuaron por mar, á bordo del vapor «Vanguardia».

Al llegar á cierta altura del río Santa Lucía, la máquina del vapor «Vanguardia» sufrió una descompostura, pero felizmente se pudo continuar la marcha, llegando á ésta con algunas horas de retardo.

Los distinguidos viajeros se manifestaron muy satisfechos de la excursión, al ser interrogados por el motivo del viaje, que no fué otro que el de pasar algunos días de descanso.

—Ha llegado de Europa, acompañado de su esposa, el comerciante de esta plaza don Eugenio Bazerque.

—Hoy es esperado de Minas el señor José Lois.

—Cartas llegadas de Suiza hacen saber que se encuentra allí nuestro compatriota el señor José Pedro Rodríguez y su esposa la señora Petrona Luengo de Rodríguez.

—El doctor Alvaro Guillot y su familia, partirán á mediados de Marzo próximo para Europa, en el «Cap Verde».

—De Mercedes regresó el doctor Miguel Lapeyre.

—Mañana parte para Melo el señor Bernardino Orique.

ENFERMOS—

Sigue delicado el señor Pablo J. Rochelli.

—Es grave el estado del señor Pablo Varzi.

EL CRUCERO "BLANCO ENCALADA"

SU PASO POR MONTEVIDEO

Los restos del ex-Presidente Montt y del señor Domingo Gana

Ayer á las 5 p. m. fondeó en la rada el crucero chileno, "Blanco Encalada", procedente de Southampton.

Recaló en nuestro puerto con objeto de tomar carbón y saldrá para Punta Arena probablemente hoy á las 4 p. m.

El "Blanco Encalada" es un crucero acorazado de 4,500 toneladas de desplazamiento, artillado con 22 cañones y con 395 hombres de tripulación, siendo su comandante el capitán de fragata, Luis G. Soffia.

Salió de Valparaiso el 1.o de Setiembre último con destino á Bremen con objeto de traer á su patria los restos del ex Presidente, señor Pedro Montt, habiéndose embarcado á su bordo la comisión encargada de acompañar los despojos del ilustre extinto y los del ex Ministro en Londres, señor Domingo Gana.

Esta comisión la forma el contralmirante Arturo Wilson, General de División, Jorge Boonen Rivera y señor Carlos Saons Mont, deudo del ex-Presidente.

La nave chilena al fondear en la rada saludó á la plaza con las salvas de ordenanza, siéndole contestada esta por la Fortaleza General Artigas.

Momentos después desembarcó el jefe del buque, comandante Soffia, dirigiéndose á la Legación de la República de Chile con objeto de saludar al señor Ministro de dicho país, doctor Marcial Martínez de Ferrari.

A su llegada á Berlín la comisión chilena fué objeto de continuas atenciones por parte del gobierno alemán. Al cadáver del señor Mont se le hicieron extraordinarios honores militares.

Además la comisión visitó el gran establecimiento Krupp, y algunas reparticiones militares.

Al salir de Bremen el "Blanco Encalada" fué escoltado por una escuadra de cruceros y torpederos hasta los límites jurisdiccionales de las aguas alemanas.

En Plymouth se detuvo el crucero un mes durante el cual se le efectuaron algunas reparaciones en las máquinas y al mismo tiempo se cargó una cantidad de municiones y otros pertrechos de guerra.

También en Southampton se detuvo varios días hasta embarcar el atáud con los restos del ex-Ministro Gana, que durante muchos años desempeñó satisfactoriamente para ambos gobiernos el importante cargo en que lo sorprendió la muerte.

En su trayecto de Valparaiso á Europa el crucero efectuó pruebas de verdadera importancia y que tal vez sea el primer buque de armada sudamericana que las realizase.

Hizo, en efecto, ejercicios de marcha lenta para conocer el máximum que podría alcanzar en caso necesario su radio de acción, alcanzando resultados verdaderamente admirables, según nos manifestó el comandante Soffia con quien anoche tuvimos el agrado de conversar, marino de vasta ilustración que reune también todas las condiciones de hombre culto y sociable.

Hoy desembarcará la comisión presidida por el contralmirante Wilson acompañada por el señor Ministro de Chile, quien irá á bordo á los 10 de la mañana y después que el crucero haya entrado al antepuerto.

El comandante Soffia visitará al comandante general de marina coronel Guillermo Lyons, quien por la tarde le retribuirá la visita.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

SU PROXIMA SANCION

Hemos informado ya, que en el seno del Cuerpo Legislativo, existe el propósito de sancionar antes de que termine el actual período extraordinario, el proyecto de Presupuesto General de Gastos, por considerarse que al iniciar el nuevo gobierno sus funciones, es necesario, por razones de buena administración que no se encuentre sin cálculo de gastos.

De acuerdo con esa idea, el Poder Ejecutivo remitió hace días á la Comisión de Presupuesto de la Cámara, las planillas sustitutivas del nuevo proyecto que se sancionará, en las cuales han sido suprimidos todos los aumentos de sueldos y empleos, concretándose á agregar al presupuesto en vigencia los gastos autorizados por nuevas leyes y aquellos empleos indispensables que ya han sido creados por eventuales.

Con el objeto de recomendar á la comisión la rápida revisación de esas planillas, el Presidente de la República celebró ayer una entrevista con los miembros de aquella.

Parece que en esa conferencia quedó resuelto, que la comisión se expida de inmediato, á fin de que el Cuerpo Legislativo pueda prestar su sanción al nuevo presupuesto, antes de que termine las sesiones extraordinarias.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

ACEPTACION DE SU RENUNCIA

El Poder Ejecutivo resolvió con fecha de ayer expedir un decreto, aceptando la renuncia presentada por el ingeniero don Juan P. Lamolle, del cargo de ministro de Obras Públicas, resolviendo agradecerle por nota, los servicios prestados en el desempeño de dicho cargo.

Al mismo tiempo, por dicho decreto, se encarga interinamente del despacho de esa secretaría de Estado, al oficial mayor, señor Pedro C. Rodríguez.

EL MINISTRO DE CUBA

Su visita á los saladeros

El señor ministro de Cuba acreditado entre nosotros, don Benjamín Giberga, acompañado de nuestro encargado de negocios en dicho país don Rafael J. Fosalba, vice-cónsul del mismo don Julio L. Fabre, sub-director de la División de Ganadería don Teodoro Visaires, secretario de la prenombrada oficina don Pedro Oneto y Viana, jefe de la sección Fábricas y Saladeros don Rafael Muñoz Ximénez y de los caballeros don Gustavo Saint Gés, José F. Berasain y Arturo Salom,—visitó ayer los saladeros de los señores Méndez y Rodríguez, Rodolfo Vellozo, Ferrés y C.a y el Frigorífico Uruguayo.

Los visitantes quedaron gratamente impresionados de la forma en que se efectúa la faena, la preparación del tasajo y sobre todo de la rigurosa inspección sanitaria que se practica en los saladeros, de lo que fueron minuciosamente informados, lo mismo que de la severidad con que se procede al decomiso de los animales cuyo estado patológico así lo requiere.

No puede pasar inadvertida la importancia que tiene para nuestro comercio de tasajo con Cuba, la favorable impresión recibida por el señor ministro de dicho país acreditado entre nosotros, en su visita á nuestros saladeros.

Esa importante industria podrá contar con un gran mercado que asegurará su desarrollo progresivo.

Las garantías que la rigurosa inspección sanitaria ofrece, en la forma que actualmente se practica y que los visitantes han pedido comprobar,—los procedimientos empleados en la faena y las medidas que adoptan las autoridades respectivas para cerciorarse del estado patológico de los animales y decomisarlos cuando es anormal,—han impresionado tan agradablemente al señor Giberga, que no es aventurado garantizar que por su intervención aumentará considerablemente nuestro comercio de tasajo con dicho país, facilitando el intercambio comercial con ese importantísimo mercado.

Los visitantes fueron amablemente recibidos en los saladeros recorridos, donde se les prodigaron las más solícitas atenciones.

COLABORACION

LA LOTERIA DE CARIDAD

Los programas de la lotería de caridad son muy deficientes.

La superabundancia de suertes chicas, entre las que se distribuye una cantidad exhorbitante, ningún aliciente ofrece. En cambio, la aplicación de esa misma suma á premios mayores, ofrecería un incentivo más poderoso.

Alguien definía la lotería como la cotización de diez mil pobres para hacer un rico. Muy preferible sería que se hiciera esa misma cotización para favorecer á más.

La posibilidad remotísima de resultar el rico, que obtenga el producto de la cotización, no puede ser preferible á la probabilidad que estaría muy lejos de ser tan remota, de ser favorecido con un premio importante.

Invertir un peso en la lotería para sacar dos, no es lo que se busca en ella.

El fin que se puede haber propuesto la Administración de Lotería al establecer tantas suertes pequeñísimas, no puede ser otro que tender á asegurar la venta del mayor número posible de billetes. El medio empleado no es infalible para conseguirlo. Aparte de que hay muchos que no vuelven á comprar por el sólo hecho de haber acertado, sino que más bien esa es la causa determinante que los mueve á hacerlo, cada vez son menos los incautos que encuentran incentivo en una caricia tan poco halagadora de la suerte.

Nadie que reciba favores tan pequeños de la veleidosa fortuna, se constituye en panegirista de la lotería. Los que obtuvieran premios de alguna consideración, serían reclames ambulantes de ella.

La Comisión Nacional de Caridad, cuyos fines altamente humanitarios y plausibles, tal vez pueden prometerse de la adopción de medidas tendientes á arbitrar fondos más cuantiosos, mucho tendría que ganar con la implantación de la reforma que indicamos.

La reducción discrecional de la grande, á una suma que podría oscilar entre la mitad y la tercera parte de su importe, y la eliminación de las suertes menores, dejarían disponible una cantidad considerable para distribuirse en premios mayores.

A nuestro modo de ver, la lotería redituaría así grandes utilidades, llenaría un fin mucho más práctico y consultaría las conveniencias del público, propendiendo á la vez, de una manera mucho más eficiente, á mejorar los servicios de la Comisión de Caridad.

Si apreciando las cosas de la manera pesimista y timorata con que se encara todo lo que represente una innovación, se da por averiguado, por más que esté en tela de juicio, que no se obtendrán los resultados que nosotros vislumbramos, nada cuesta y nada se pierde con hacer un ensayo en el sentido que indicamos, modificando paulatinamente los programas actuales, y dando sucesivamente á la reforma, toda la latitud que reclamaría la acogida que tuviera.

Una ventaja evidente de la reforma de los programas de la lotería en la forma indicada, sería la disminución del trabajo que dan actualmente las extracciones. Reducidas las suertes á un número mucho más pequeño, es indudable que correlativamente se simplificaría la tarea y con ella mermarían las erogaciones que ahora se originan.

La lotería, tal como está organizada, tiene mucha aceptación. Tal vez por ese apoyo que el público le presta, se cree innecesario introducir modificaciones en los programas. Si con ella se arbitran los recursos necesarios—se dirá—¿á que hacer un ensayo que puede resultar infructuoso? Tal raciocinio—aparentemente lógico—no tiene consistencia alguna. Si ahora la lotería reditúa grandes utilidades, se debe á la afición que tiene una gran parte del público por todo lo que es albur. Peores que fueran los programas—y debido á esa misma causa—no impedirían que las instituciones de beneficencia á que la lotería favorece, llenaran sus fines.

Sin embargo, no puede deducirse de tal hecho, que no deban modificarse. Siempre que se encontraran fundadas las innovaciones propuestas, no tendrían porque desecharse. Si hoy reditua lo necesario para el sostenimiento de algunas instituciones de beneficencia de Montevideo, podría producir con otros programas, lo suficiente para el mantenimiento de las instituciones de beneficencia de toda la República.

Hay hospitales en campaña, que se están muriendo de inanición; no es justo que se les deje arrastrar una vida anémica, y se hable la protección oficial á la capital de la República.

Si con la adopción de la reforma aludida puede inocularse á los hospitales de campaña la vida que les falta se habría alcanzado un fin altamente humanitario y plausible.

E. M. X.

Bolsa de Comercio

Nueva convocatoria

No habiendo tenido lugar por falta de número el día 16 del corriente, la asamblea general ordinaria á que habían sido citados los socios de la Bolsa de Comercio, se ha resuelto convocarles por segunda vez para el miércoles 25 del corriente á las 2 p. m. Esta nueva asamblea se realizará con el número de socios que á ella concurran, debiendo tratarse los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa y procederse á la elección de seis socios para integrar la Cámara en representación de los grupos I, II, III, V, X y XI y de doce suplentes.

El monumento á Domingo Aramburú

Trabajos de la Comisión

Los señores Juan A. Palma y José A. Ferreira, delegados de la comisión encargada de organizar un homenaje á la memoria del doctor Domingo Aramburú, se entrevistaron ayer con el Intendente Municipal, señor Ramón V. Benzano, con el objeto de solucionar algunos detalles relativos á la ubicación y orientación del monumento que perpetuará la memoria del ilustre muerto en el Cementerio Central. La cuestión planteada fué dirimida favorablemente al petitorio de los señores nombrados, acordando la Intendencia facilidades al comité de homenaje para el acceso hasta el ángulo donde se emplazará el monumento, de los bultos de granito, mármoles y demás accesorios del mismo.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION G. DE INSTRUCCION PRIMARIA

Se reunió ayer la Dirección General de I. Primaria, bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los doctores Piaggio, Sáenz de Zumarán, Vaz Ferreira y Pereira Núñez.

Damos enseguida en extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

Autorizar la adquisición de varias obras para contribuir á la formación de la biblioteca popular de la escuela de 2.o grado núm. 38 de la capital.

—Elevar al Ministerio del ramo, para la resolución que corresponda, el nuevo pedido de licencia, por enfermedad, hecho por el Inspector Adjunto, señor Pedro Stagnero.

—Transcribir á la Comisión Departamental de Flores el informe, expedido por el doctor Piaggio, sobre el procedimiento del concurso propuesto por la Comisión, para adjudicar la beca de que dispone en el Instituto Normal.

—Pasar á informe de la Mesa el expediente relativo á la gestión del señor José M. Candels, para que se le abonen las diferencias de sueldo correspondiente al tiempo que desempeñó las tareas de inspector adjunto, por enfermedad del titular.

—Quedar enterada de las designaciones hechas por la Junta E. Administrativa, para formar la Comisión de I. Primaria de la capital.

—Disponer que el director del Instituto de Varones, informe si existen alumnos simples en condiciones de obtener las becas de que dispone el departamento de Montevideo.

—Elevar al Ministerio del ramo—para la resolución que corresponda—la solicitud de licencia por enfermedad del auxiliar de la Comisión Departamental de Montevideo, señor Francisco Calvi.

—Pasar á informe de la Mesa los antecedentes relativos á la beca extraordinaria que se concedió al señor Miguel Angel Clavelli, para cursar los estudios de maestro en el Instituto Normal respectivo.

—Pasar á informe del doctor Vaz Ferreira, el expediente de traslado iniciado por la maestra de la escuela rural núm. 5 de Paysandú, señorita Blanca C. Pérez.

—Pasar á informe de la Comisión de becas, el expediente iniciado por el señor Eduardo Raiz, para que se conceda á su hijo Osvaldo la beca de que dispone el departamento de Río Negro en el Instituto Normal respectivo.

—Disponer, para mejor proveer respecto del pedido de habilitación de edad que el señor Julio A. Catoni, aspirante á ingreso en el Instituto de Varones, presente su partida de nacimiento.

—Disponer que la secretaría informe si se ha inscripto algún aspirante á la dirección de las nuevas escuelas rurales del departamento de Rocha.

—Proponer al Ministerio respectivo, al señor Eugenio Núñez (hijo)—indicado por el inspector respectivo—para ocupar el cargo de portero de las oficinas escolares de Florida.

Ganadería y Agricultura

NUESTRO PROBLEMA FORESTAL

Una cuestión de vital importancia para el país

(CONTINUACION)

V

Utilidad que los árboles reportan á la ganadería

Queda todavía otro beneficio de los árboles que merece especial atención, pues se relaciona con la ganadería, es decir, con la fuente principal de nuestra riqueza y esa nueva utilidad de los árboles es de gran importancia, desde que contribuye de una manera muy eficaz al perfeccionamiento de la industria ganadera.

Se sabe que la tendencia bien definida de la ganadería moderna se dirige actualmente á la mejora del tipo general de los ganados, para abrir nuevas fuentes de exportación de carnes congeladas, en conserva ó en pié, que inician una nueva era de progreso para nuestra producción pecuaria—y se conocen también los esfuerzos que realizan los ganaderos progresistas para llegar á ese resultado, gastando sumas crecidas en la adquisición de reproductores finos.

Pues bien, el ganado mejorado que resulta de esta evolución tan necesaria, es más delicado como consecuencia de su mismo refinamiento y exige cuidados especiales, sobre todo abrigos que lo protejan de los vientos, lluvias y temporales, del frío excesivo de las noches de invierno y del sol abrazador del estío.

Pensar en abrigar los ganados en galpones, sería pretender demasiado por el costo de las construcciones y también porque esa mejora no estaría en relación con la forma de crianza al aire libre; es necesario recurrir á un abrigo más económico, que permita seguir la producción en el potrero, mejorada con la pradera artificial—y ese abrigo lo proporcionan los árboles, las plantaciones en líneas ó en forma de pequeños montes, rodeando los potreros ó bien distribuídos en su interior.

Las plantaciones mejoran, como ya sabemos, el clima, regularizando la temperatura y el grado de humedad de la atmósfera—y evitan los efectos de las inclemencias del tiempo, pues el ganado que tiene la protección de las arboledas, no siente el azote del viento y la lluvia y se tiene que soportar los rayos ardientes del sol, lo mismo que el frío intenso de las muchas inclemencias todas del clima, que debilitan el organismo animal, atrasan el engorde y predisponen á las enfermedades, cuando no aniquilan directamente los ganados, sobre todo si se encuentran en su primer desarrollo y tienen por lo tanto menos resistencia.

Los árboles son, pues, los abrigos naturales y económicos del ganado de pradera, que se produce en la mayor parte de los establecimientos ganaderos del país.

(Continuará).

Contra los canastillos de los árboles

Procedimientos para combatirlos

En estos meses es que los insectos denominados «bicho del cesto» ó «canastillos», que todos conocen por verlos suspendidos en los árboles, empiezan á desarrollarse y por lo tanto á causar sus perjuicios, presentándose á la vez en las condiciones más favorables para combatirlos con éxito.

Cuando este insecto vive de plantas bajas, como los rosales, lo mejor es recogerlos directamente con sus canastillos, destruyéndolos después por el fuego; durante estos meses se recogen las larvas en su período de crecimiento y despues de Febrero, los insectos están ya desarrollados, encontrándose solamente buenos en los canastillos que pertenecían á las hembras, los que conviene también destruir, pues darán en la próxima primavera los nuevos gusanitos dañinos.

La última recolección es menos conveniente que la anterior, porque obliga á ejercer bastante tracción para arrancar los cestos, lo que da lugar á destrozos en las ramas, pero complementan la anterior.

En los rosales, se puede también, practicar la recolección y destrucción de las larvas jóvenes (gusanos chicos), porque en este caso es posible percibirlas desde que el operador se encuentra muy próximo á ellas, evitando de este modo el perjuicio que causarían hasta el verano. Esta operación tendrá lugar en la primavera, desde Septiembre hasta fines de Octubre, según la situación geográfica del lugar. Es indudable que en este caso la recolección deberá ser más minuciosa.

Siempre que los cercos vivos, formados por especies vegetales espinosas estén invadidos, en cuyo caso constituyen verdaderos focos de propagación, convendrá podarlos y destruir la poda conjuntamente con los bichos de cesto que tengan adheridos á las ramas.

La destrucción de la mariposa (sexo masculino), no tiene casi objeto y no es bastante práctica.

El anterior procedimiento de extinción del cesto por el fuego, en verano é invierno, debe completarse y á veces reemplazarse por el envenenamiento de las larvas mediante pulverizaciones de verde de París, verde de Scheele, en suspensión en el agua, que se aplican al follaje de las plantas invadidas ó que puedan serlo por la proximidad de focos de propagación.

Este sistema es aplicable de preferencia cuando la invasión es grande y solo en plantas no destinadas á la alimentación de animales, pues la substancia activa es venenosa. Cuando se trata de proteger plantas destinadas á la alimentación del hombre, muy próximas á la época de aplicación del remedio, convendrá modificar el procedimiento, y en vez de hacerlo por la vía húmeda, se empleará á seco, polvoreándolo con los aparatos llamados azufradores, en cuyo caso se empleará el verde de Paris ó de Scheele, mezclado únicamente con harina.

Por la vía húmeda, es pues perfectamente aplicable á los rosales, etc., y á las hortalizas, etc., por la vía seca, no siéndolo por ninguna de los dos, á los alfalfares, etc.

En los árboles, la aplicación del remedio es menos fácil y cómoda, pero con pulverizadores de mayor potencia que los comunes, y especiales al objeto, se logran buenos tratamientos con las substancias arsenicales en suspensión en el agua, teniendo su límite en árboles de grandes dimensiones, imponiéndose entonces las podas ó talages de las ramas invadidas.

He aquí una de las fórmulas mas recomendables:

Verde de Paris ó de Scheele	500 gramos
Cal viva	500 "
Agua	420 á 1000 litros

La cal tiene por objeto neutralizar el arsénico libre y dar también mayor adherencia al verde de Paris. Los límites de la proporción del agua, corresponden á preparaciones más ó menos débiles, según se trate de follaje más ó menos delicado, dando buenos resultados generales en una dilución de 600 litros de agua.

Más que el verde de Paris conviene el Scheele, porque es más barato, y siendo propiamente un arsénico de cobre, es más fino, y queda más tiempo en suspensión en el agua. Su poder tóxico es igual al primero, pero pudiéndose conseguir en el comercio el arseniato de plomo, éste sería preferible, porque es más enérgico y liviano que los anteriores y no tiene acción corrosiva sobre el follaje permitiendo darse mejor cuenta de la operación por ser blanco. Es con razón el aconsejado especialmente para plantas de follaje delicado.

Como el bicho del cesto es un insecto masticador que come mucho, este procedimiento de envenenar las plantas da buenos resultados, sobre todo cuando se aplica con pulverizadores desde que se observa la aparición de los nuevos gusanitos, protegidos entonces por un cesto ó canastillo muy débil.—Deben hacerse por lo menos dos aplicaciones, dejando pasar quince días entre una y otra.

Como las substancias que hemos indicado son muy venenosas, deben manejarse con gran cuidado.

Para concluir, diremos, que la lucha contra los canastillos no resultara eficaz hasta que se haga obligatoria por una ley especial, desde que el propietario negligente que tiene un cerco de cinacina lleno de comestibles y no los combate, malogra el esfuerzo de los demás, pues es un foco que está dando todos los años cantidades considerables de insectos dañinos, que invaden las propiedades vecinas.

CULTIVO DE LA ALFALFA

Consejos para formar un buen alfalfar

En el cultivo de la alfalfa, la elección del suelo tiene suma importancia. No se debe perder de vista que esta planta extiende sus raíces hasta gran profundidad si encuentra un terreno bastante permeable. Es, pues, especialmente el subsuelo que debe ser permeable, es decir, algo arenoso. Se debe evitar también los terrenos pantanosos y demasiado húmedos.

De todos modos es preciso abonar fuertemente el terreno que debe llevar alfalfa, porque de otro modo la tierra se agota muy pronto y el cultivo se pierde por la invasión de todas clases de plantas extrañas. El abono más cómodo es el estiércol, pero es preciso emplear exclusivamente estiércol descompuesto y no simple tierra de corral ó de rodeo. En efecto, estas materias contienen una gran cantidad de semillas extrañas, que se desarrollan luego é invaden el alfalfar, acelerando su desaparición.

Las tierras destinadas á alfalfa deben ser muy bien trabajadas y muy limpias. Por eso se ara varias veces á gran profundidad hasta conseguir un suelo perfectamente desmenuzado.

La siembra se efectúa en primavera, desde mediados de Agosto á principios de Octubre y en otoño, desde mediados de Marzo á fines de Abril. Esta última época es preferible. En la siembra se debe emplear más ó menos 25 kilos de semilla por hectárea, es decir, 18 á 20 kilos por cuadra. Después de sembrada se pasa la rastra de rama ó de anillos.

Si el terreno ha sido bien sembrado y trabajado con esmero, la alfalfa sofoca todas las demás plantas y malezas que pudieran existir en la tierra.

Los cuidados culturales se reducen á rastreadas enérgicas antes de la primavera para romper la costra de la tierra y permitir la fácil penetración del agua y del aire.

Los cortes deben hacerse cuando la generalidad de las plantas principia á echar sus flores: es entonces que la alfalfa contiene la mayor cantidad de materia alimenticia para los animales.

Hay que vigilar con constancia la vegetación de la alfalfa. Cuando se nota que hay tendencia á desaparecer en ciertos puntos, es signo de que se debe abonar, lo que se hace en invierno después de las rastreadas ya indicadas. Se puede así prolongar por varios años la existencia de un alfalfar y hacerlo producir una verdadera renta.

Información telegráfica

EXPORTACION DE NUESTROS GANADOS A SUIZA

BERNA, 17—Telegrafían de Lausanne que la firma de Jayet Demestral y Cía., ha firmado un contrato con el señor Enrique Ramos Otero para el envío de una primer remesa de trescientas cabezas de ganado vacuno procedente del Río de la Plata.

NUESTROS CEREALES EN EUROPA

LIVERPOOL, 17—El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza de 7 1|2 chelines á 7 chelines 3 peniques.

Mercado flojo.

El lino de la misma procedencia disponible se cotiza á 67 chelines 6 peniques.

AMBERES, 17—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á francos 20.

El maíz de la misma procedencia para Enero y Febrero á 13 1|4 francos.

El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á 44 francos.

HAMBURGO, 17—El trigo del Río de la Plata para Octubre y Noviembre se cotiza á 159 marcos.

El maíz de la misma procedencia se paga á 105 marcos para Enero y Febrero.

El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á 337 marcos.

LANAS

AMBERES, 17—La lana «Tipo B» del Río de la Plata para Febrero se cotiza á francos 5.25. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 17—La lana «Tipe Unique» del Río de la Plata para Febrero se cotiza á francos 5.20. Mercado tranquilo.

LE HAVRE, 17—La lana «Sucia» del Río de la Plata para Febrero se cotiza á francos 159.50. Mercado tranquilo.

La lana cruza para Febrero se paga á francos 200.

Mercado tranquilo.

CARNES

LONDRES, 17—Los precios oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros, 2 3|4 peniques.
Cuartos traseros, 3 1|4 peniques.
Mercado más firme.
Capón, de [illegible] á 3 3|8 peniques.
Mercado [illegible].

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 17—El trigo consumo en el Once, barleta ó francés especiales se cotiza de ps. 8.20 á ps. 8.30.

Clases superiores de ps. 8.00 á ps. 8.10.
Clases buenas de ps. 7.50 á ps. 7.80.
Clases regulares, de ps. 6.60 á ps. 7.50.
Para exportación el trigo barleta á ps. 8.16.
Trigo para pan, á ps. 8.00.
Este producto puesto á bordo en Bahía Blanca á ps. 8.95.
El maíz amarillo de ps. 6.20 á ps. 6.40
Clases buenas, de ps. 6.00 á ps. 6.10.
Clases regulares, de ps. 5.50 á ps. 5.80.
Maíz morocho, á ps. 6.30.
Clases buenas, de ps. 6.00 á ps. 6.10.
Clases inferiores, de ps. 5.00 á ps. 5.30.

La seca y sus consecuencias—El ganado muere—La cosecha será escasa

BUENOS AIRES, Enero 17—De todos los puntos cardinales de la República llegan lamentaciones sobre los daños inmensos que causa la persistente seca. El ganado sufre intensamente, muriendo en cantidades considerables.

En las provincias que forman el Noroeste de la República, los hacendados se ven en la necesidad de beneficiar millares de animales.

Por otra parte, los incendios de campos que se suceden en forma poco satisfactoria vienen á agravar aún más la difícil situación de algunos establecimientos.

Solo en la provincia de Buenos Aires anotáronse ayer, seis incendios de vastas proporciones y que causaron pérdidas por más de cincuenta mil pesos.

—Informaciones de los principales realistas dan cuenta de que la situación de la cosecha no puede ser más seria. La cosecha de maíz se pierde casi en todas

partes por causa de la sequía. En la mayor parte de la región del Rosario el rendimiento del lino tampoco es muy abundante. No hay ofertas de trigo y lino, sinó á precios elevadísimos. El lino vale embarque de trigo nuevo no pasa de 5 francos más que en Europa. La exportación de maíz será insignificante. El 30,000 toneladas y 20,000 el de lino.

Ultimas cotizaciones

BUENOS AIRES, 17—En el Mercado Central de Frutos la lana cruza fina se cotiza de pesos 8.30 á 9.80. Gruesa de 6.60 á 8.15. Lanares consumo de 7.56 á 7.73. Peladas de 0.40 á 0.42. Cueros de corderitos de 2.00 á 2.60. Cueros vacunos de 9.80 á 11.00.

Al mercado de matanza entraron 18.402 animales lanares.

Al mercado de Liniers entraron 3875 animales vacunos.

En la balsa de cereales, mercado á término, se han fijado las siguientes cotizaciones: Trigo para Febrero á 8.15. Maíz para Junio á 6.92. Lino para Enero á 20.50.

En Rosario el trigo abrió poco sostenido. El lino con oscilaciones á cada momento y en el fondo firme. El maíz en calmado. El disponible sostenido.

Notas breves

LA CARESTIA DE LA CARNE

En varias ciudades de la República se han hecho sentir las protestas contra la suba exhorbitante del precio de la carne, alimento básico indispensable de la población urbana y rural.

En Minas, la Intendencia ha intervenido en tan grave problema y actualmente estudia un proyecto de Mercado Municipal que vendrá á solucionarlo con evidente ventaja para el público. Esta medida servirá de pauta para los demás departamentos, y su ejecución traerá el monopolio de la venta de carnes por las municipalidades, ó será un dique opuesto á las ganancias inmoderadas de los carniceros quienes ante el menor aumento en el valor de los ganados, elevan el precio de la carne en proporciones usurarias.

Es cierto que hay años como el presente, en que escasean las haciendas gordas, cotizándose, por esa razón á altos precios: en que los pastores—por la sequía reinante—son onerosas y de muy difícil adquisición, pero estos factores que obran transitoriamente, determinan una suba exhorbitante y desproporcionada en el costo de venta de la carne, avaluada por la voluntad de los vendedores sin que la baja del ganado traiga la reducción correlativa de los precios al detalle.

Es por el convencimiento que tiene el público de que el valor impuesto por circunstancias accidentales seguirá imperando desaparecidas éstas, por lo que hace sentir su justa protesta.

Y es de incumbencia municipal intervenir en asunto de tanta trascendencia, como el de la alimentación sana y económica del pueblo, poniendo en ejecución las medidas que para ello les acuerda expresamente la ley.

LA IMPORTACION DE CARNE EN EL REINO UNIDO

El informe anual de la Weddel Company sobre el comercio de carnes congeladas en 1910, trae cifras que acusan el incremento constante de la industria frigorífica.

La importación en el Reino Unido batió el record, alcanzando 610.970 toneladas, esto es 78.714 más que el año 1909.

Los precios fueron tambien superiores.

El informe cita como un hecho de los más notables el movimiento que se produjo el año último en varios países del continente en favor de la importación de carnes congeladas con objeto de neutralizar la escasez de carne indígena.

Respecto á la cantidad de bueyes, capones y corderos en pie ó congelados que fué importada á Inglaterra, se elevó á 691.660 toneladas habiendo sido el año anterior de 618.653.

Observa el informe que las carnes australianas se extienden á toda Inglaterra, mientras que las de América del Sur, se reconcentran cada vez más en Londres.

Concluye diciendo que gracias á la situación generalmente favorables del comercio, es de creerse que la importación de la carne congelada continuará desarrollándose en 1911.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Más animada que el día anterior estuvo ayer la plaza de ganado en pié.

Los lotes especiales confirmaron lo que venimos diciendo hace días, esto es: que la demanda que existe mantiene firmes los precios. Ayer se superaron los del día anterior, pues se pagó hasta 5 314 centésimos kilo más ps. 0.75 por cabeza.

En general los precios fueron más firmes aún para los lotes regulares é inferiores.

Los saladeros hicieron las compras siguientes:

Compradores	Reses
Unión Saladeril	550
Saladero Ferrés	289
» Villamajó	22
» Tabares	1108
» Denis	621
» Méndez Rodriguez	335
Total	3235

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Tacuarembó—De Matías Ruiz—75 novillos Durham y Hereford con peso de 518 kilos á 5 314 centésimos kilo más ps. 0.75 por cabeza, ps. 30.53.

De Canelones—De F. Fajardo—82 novillos Hereford á ps. 27.60.

De Paysandú—De Luis Ignacio García—120 novillos Hereford con peso de 479 kilos á precio reservado para Frigorífico.

De Florida—De José M.a Rodríguez—126 novillos Durham y Hereford con peso de 471 kilos á 5 314 centésimos kilo, ps. 27.65.

Para hoy la entrada es de 115 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 17

4901 RESES VENDIDAS

175 bueyes
2606 novillos
1981 vacas
139 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 27.00
Precio máximo de novillos: $ 30.63
Precio máximo de vacas: $ 20.50
Precio máximo de terneros: $ 12.75

DETALLE DE LAS VENTAS

Curbelo y Aguirre—

De Tacuarembó: 43 novillos, 9 vacas remitidas por J. H. Cardozo y vendidos á ps. 16.50 n. 10 v., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 3 bueyes, 11 vacas remitidos por Zoilo Mendez y vendidos á ps. 9 y 18.50 b., 10.75, 11.50 y 16 v., carne criolla, para saladero.

De Canelones: 80 novillos, 1 vaca, 6 terneros remitidos por Andrignetti H. y vendidos á ps. 13.25 n., 14 v., 6 y 7.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 20 novillos, 22 vacas remitidos por E. Callorda y vendidos á ps. 16.50 n., 12.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 8 vacas, 6 terneros remitidos por J. Mendez y vendidos á ps. 11.50 v., 3.50 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 11 novillos, 22 vacas remitidos por C. Melo y vendidos á ps. 15 n., 11.25 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 3 bueyes, 9 novillos, 50 vacas, 6 terneros remitidos por S. Rosas y vendidos á ps. 24 b., 13.50 y 11.25 n., 11 y 13.10 v., 2.50 t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Tacuarembó: 44 novillos, 12 vacas remitidos por J. Vigue y vendidos á ps. 15 y 22 n., 11.25 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Minas: 205 novillos, 88 vacas remitidos por J. M. Rodriguez y vendidos á ps. 26 n., 15 v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Río Negro: 25 vacas remitidas por Sixto Bonilla y vendidas á ps. 16, carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 16 novillos, 24 vacas, remitidos por Juan Castedu y vendidos á ps. 12.50 n. y v., carne criolla, mestiza, para interior.

De Florida: 46 novillos, 23 vacas, 3 terneros remitidos por M. Castro y vendidos á ps. 17.50 y 23 n., 9 y 14 v., 8 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 1 buey, 30 novillos, 34 vacas remitidos por N. Raymundo y vendidos á ps. 19 b., 11.50 y 18.50 n., 11.50 y 13 v., carne criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 126 novillos, 110 vacas remitidos por J. M. Rodriguez y vendidos á ps. 18.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 1 buey, 17 novillos, 130 vacas remitidos por R. Luberiaga y vendidos á ps. 18 b., 16.50 n., 10 y 13 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero é interior.

De Río Negro: 28 vacas remitidas por J. Bastaburu y vendidas á ps. 11.25 carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 28 novillos, 53 vacas remitidos por W. Sagredo y vendidos á ps. 23.50 n., 13 y 16.75 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 217 novillos, 18 terneros remitidos por Lugoin Aguiñaga y vendidos á ps. 23 n., 11 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Pedro Larroque—

De Flores: 1 buey, 20 novillos, 16 vacas remitidos por F. O. Neill y vendidos á ps. 18 b. y n., 10, 15.50 y 23 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 40 novillos remitidos por F. Perdomo y vendidos á ps. 20.50 carne mestiza, para abasto.

De San José: 3 bueyes, 53 novillos, 30 vacas remitidos por suc. Irrazabal y vendidos á ps. 30 b., 22 y 28 n., 20 v., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 5 bueyes, 10 novillos, 112 vacas remitidos por E. Otegui y vendidos á ps. 24 b., 17.50 n. y v., carne mestiza, criolla, para saladero.

De Canelones: 53 terneros remitidos por J. Soria y vendidos á ps. 5.50 y 7.50 carne mestiza, para abasto.

De Florida: 66 novillos, 64 vacas remitidos por P. Echegaray y vendidos á ps. 17 n., 11 v., carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 42 vacas remitidas por F. Rodriguez y vendidas á ps. 11 carne criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 15 novillos, 14 vacas, 12 terneros remitidos por N. Tejería y vendidos á ps. 18 n., 17 v., 12.75 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 20 novillos remitidos por F. Cibils y vendidos á ps. 17 carne mestiza, para saladero.

Juan J. Abaracón—

De Tacuarembó: 33 novillos, 7 vacas remitidos por B. Peralta y vendidos á ps. 10.75 y 23 n., 10.75 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 7 bueyes, 1 novillo, 42 vacas remitidos por C. Mac-Eachen y vendidos á 27 b., 23 n., 15 v., carne mestiza, criolla, para abasto é interior.

De Soriano: 95 vacas remitidas por S. Viera y vendidas á ps. 10, 11.25 y 1.22 t., carne criolla, para saladero é interior.

De Tacuarembó: 71 vacas remitidas por R. Colman y vendidas á ps. 13.75 carne criolla, para saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Tacuarembó: 32 novillos, 10 vacas remitidos por R. Uria y vendidos á ps. 15 n., 15.75 v., carne criolla, mestiza, para abasto.

De Florida: 16 vacas remitidas por S. Camargo y vendidas á ps. 13 carne criolla, para abasto.

De Florida: 4 novillos, 11 vacas remitidos por E. San Juan Bautista y vendidos á ps. 21 n., 17.50 v., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 27 novillos, 13 vacas, 2 terneros remitidos por S. Hernandez y vendidos á ps. 19 n., 14 y 10 v., 7.50 t., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 101 novillos remitidos por I. García y vendidos á ps. 15.50 carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 20 vacas remitidas por D. Wendmuller y vendidos á ps. 13.50 carne criolla, para interior.

De Montevideo: 28 vacas remitidas por M. Acosta y vendidas á ps. s|p. carne mestiza, para abasto é interior.

De San José: 57 novillos remitidos por A. Rivera y vendidos á ps. 14 carne criolla, para saladero.

De Minas: 25 novillos remitidos por J. Fernandez y vendidos á ps. 11.50 carne criolla, para interior.

De Canelones: 61 novillos remitidos por A. Montero y vendidos á ps. 11 y 13.50 carne criolla, para saladero.

De Florida: 92 vacas remitidas por E. San Bautiste y vendidos á ps. 13.75 carne mestiza, para saladero.

Silveyra y Haro—

De Treinta y Tres: 10 bueyes, 379 novillos, 113 vacas remitidos por O. Diaz y vendidos á ps. 19 b., 17.25 y 19 n., 11, 14 y 17 v., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 139 vacas remitidas por P. da Silveyra y vendidas á ps. 16 y 22 carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Tacuarembó: 75 novillos, 23 vacas remitidos por Viuda de Bordagorry y vendidos á ps. 29.43 n., 16.50 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Minas: 1 buey, 8 novillos, 37 vacas remitidos por J. Insaurralde y vendidos á ps. 10.50 b. y n., 8, 9 y 10.50 v., carne criolla, para abasto é interior.

De Soriano: 51 novillos, 48 vacas remitidos por Silveyra y Haro y vendidos á ps. s|p. n., 20 v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Tacuarembó: 75 novillos remitidos por M. Ruiz y vendidos á ps. 30.63 carne mestiza, para abasto.

De Treinta y Tres: 51 novillos, 62 vacas remitidos por F. Fernandez y vendidos á ps. 18 n., 11, 14 y 1 Sv., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 40 novillos remitidos por A. de la Peña y vendidos á ps. 21.90 carne mestiza, para abasto.

De Minas: 126 novillos remitidos por M. Muniz y vendidos á ps. 18.75 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 65 vacas remitidas por F. Charpentier y vendidas á ps. 14 carne mestiza, para saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Maldonado: 84 novillos remitidos por M. Bonilla y vendidos á ps. 18 carne mestiza, para saladero.

De Minas: 2 bueyes, 38 novillos, 4 vacas remitidos por J. A. García y vendidos á ps. 9 b., 10 y 13 n. y v., carne criolla, mestiza, para interior.

De Montevideo: 18 vacas remitidas por R. Cores y vendidas á ps. 4.50 carne criolla, para saladero.

De Florida: 30 novillos, 10 vacas remitidos por Diaz y Martinez y vendidos á ps. 17 n., 10.50 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Florida: 70 bueyes, 43 novillos, 44 vacas remitidos por J. Irurela Goyena y vendidos á ps. 16 b., 13.50 n., 9.75 v., carne criolla, para saladero é interior.

De Canelones: 1 buey, 141 novillos remitidos por L. Romero y vendidos á ps. 26 b., 16.50, 22 y 23.50 n., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Minas: 90 novillos remitidos por A. Rallo y vendidos á ps. 21.25 carne mestiza, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Colonia: 189 novillos, 23 vacas, 2 terneros remitidos por el mismo y vendidos á ps. 11.50 y 26.50 n., 18 v., 8 y 13 t., carne criolla, mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 1 buey, 22 novillos, 3 vacas remitidos por J. Lalinde y vendidos á ps. 17 y 27 b., 9 y 13 n., s|p. v., carne criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 80 novillos, 80 vacas remitidos por suc Howard y vendidos á ps. 22.50 y 24 n. y 15 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Río Negro: 2 bueyes, 18 novillos, 27 vacas remitidos por F. Ibarra y vendidos á ps. 23 b., 12 n., 11.75 v., carne mestiza, criolla, para abasto, saladero é interior.

Lizarazú y C.a—

De Flores: 35 novillos, 15 vacas remitidos por F. Fernandez y vendidos á ps. 12.50 n., 13 y 24 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 170 novillos, 9 vacas remitidos por Pedro Robert y vendidos á ps. 22.50 n., 16 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 200 novillos remitidos por Carlos M. Echevarría y vendidos á ps. 18.50 carne mestiza, para saladero.

De Minas: 2 bueyes, 121 vacas remitidos por Inenarte y Asti y vendidos á ps. 25 b., 14.50 v., carne mestiza, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Minas: 18 vacas remitidas por D. Correa y vendidas á ps. 10.50 carne criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 4 bueyes, 30 novillos, 9 vacas remitidos por F. Nieto y vendidos á ps. 27.50 b., 13 y 21 n., 11 v., carne mestiza, para abasto é interior.

Casch y Marquez—

De Río Negro: 2 bueyes, 12 novillos, 100 vacas, 2 terneros remitidos por D. Casch y vendidos á ps. 25 b., 16 n., 17 v., 12 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Cerro Largo: 5 bueyes, 66 novillos remitidos por O. Artola y vendidos á ps. 25 b., 19.50 n., carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 72 novillos remitidos por J. V. Artola y vendidos á ps. s|p. carne mestiza, para abasto.

Ponce de Leon y Dutra—

De Cerro Largo: 30 novillos remitidos por C. del Puerto y vendidos á ps. 20 carne mestiza, para saladero.

Gonzalez y Castellanos—

De Canelones: 5 bueyes, 4 novillos remitidos por L. García y vendidos á ps. 20 b., 14 n., carne mestiza, para abasto.

Silverio García—

De Florida: 63 novillos, 17 vacas remitidos por Laza y vendidos á ps. 17.50 y 20 n., 17.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 16 bueyes, 82 novillos, 2 vacas remitidos por F. Fajardo y vendidos á ps. 12 y 23 b., 27 n., 20.50 v., carne mestiza, criolla, para saladero.

De San José: 4 bueyes remitidos por J. Ferrari y vendidos á ps. 25 y 23, carne criolla, mestiza, para saladero.

De Flores: 34 novillos, 17 vacas remitidos por J. Unzurrunzaga y vendidos á ps. 9 y 14.50 n., 9 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Paysandú: 120 novillos remitidos para La Frigorífica Uruguaya.

Sosa y Valdéz García—

De Río Negro: 20 novillos, 34 vacas remitidos por L. Daiz y vendidos á ps. 16.50 n., 12.50 v., carne criolla, mestiza para abasto y saladero.

Adalberto Rodriguez—

De Florida: 51 novillos remitidos por J. L. Saralegui y vendidos á ps. 23.89 carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 11 novillos, 34 vacas remitidos por J. Wigrrian y vendidos á ps. 9.50 n., 9.50 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De San José: 52 novillos remitidos por S. Vega y vendidos á ps. 20.50 carne mestiza, para abasto y saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 23, 25, 27, 20, 25.
Novillos: á ps. 12, 22.50, 19.50, 16.50, 30.63, 16, 23.89, 23, 18, 10.50, 21.90, 20.50.
Vacas: á ps. 11, 15 10.50, 15.50, 20, 16.
Terneros: á ps. 3.50, 3.50, 11, 12.75, 8, 5, 6, 12 8.50, 7.50, 10.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 14.50, 25, 13.50, 12, 23, 15, 17, 16, 22, 20, 24, 18.
Novillos: á ps. 16.50, 12, 11, 13.50, 14.50, 14, 15, 17.50, 20, 27, 13, 9, 24, 23, 22, 23.50, 18, 17, 13, 7, 16, 16.25, 11.50, 15.50, 9.50, 20.50, 21.25, 18.75.
Vacas: á ps. 12.50, 5, 11.50, 13.75, 11.25, 14.50, 12.50, 16, 17.50, 20.50, 13.50, 15, 11, 17, 12, 16.75, 13, 10, 9, 18, 14 18.50, 9.50, 11.25.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 11.50, 9.
Vacas: á ps. 11.75, 9.75, 10.50, 14, 11.50, 10.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central—1519 bolsas lana, 819 atados lanares, 76 fardos id, 2075 cueros vacunos secos, 552 id id salados, 28 id potros, 42 atados becerros, 37 id corderos, 20 atados silvestres, 32 bolsas cerda, 2246 bolsas trigo, 555 id maíz, 500 id joyo, 31 id cebada.

Por Estación Bella Vista—1576 bolsas trigo, 507 id lino.

LANAS

Tanto compradores como vendedores se han abstenido de hacer operaciones, á la espera de noticias de los remates de Londres.

En consecuencia, ninguna operación se nos ha comunicado.

Lotes:

Por Estación Central—De Mercedes á F. B. Helguera 14 bolsas; á F. P. Arrosa 13 id; á G. Goñi 71 id; á H. y Goicoechea 20 id; á A. Borrazás y Cía., 20 id; E. Bricsso y Cía., 10 id; de Retamosa á N. D. y Vidal 20 bolsas; Viuda de Aguerre 70 id; á A. R. Garra 70 id; á H. y Goicoechea 10 id; á Swinden (hijo) 44 id; á J. D. Barragué 16 id; á A. Bonilla 20 id; de Rivera á V. de Aguerre 40 bolsas; á E. Granara 16 id; á S. Sosa 16 id; de Tacuarembó á E. Armas y Cía., 22 bolsas; á G. y Goñi 16 id; á A. Bonilla 45 id; á H. y Goicoechea 66 id; á Balparda y Cía., 47 id; á J. D. Barragué 29 id; á A. Bonilla 36 id; á R. y Palma 39 id; de Melo á N. Inciarte 14 bolsas; á Vda. de Aguerre 31 id; á R. y Palma 50 id; á F. P. Arrosa 30 id; á T. Lessa y Cía., 16 id; á F. Darnaud 42 id; á J. Llarzuno 10 id; á J. M. de Olarte 20 id; á A. Mautone 10 id; á A. Bonilla 40 id; de Minas á Balparda y Cía., 10 id; á A. y Ravenna 10 id; á Francis y Cía., 62 id; á B. y Otegui 20 id; á A. Aguerrebere 20 id; á N. D. y Vidal 20 id; á G. y Goñi 12 id; de La Cruz á Balparda y Cía., 21 bolsas; á J. Tocavent 22 id; á A. Bonilla 26 id; de Rebeledo á Grela y Goñi 42 bolsas; de Nico Pérez á R. Palma 62 bolsas; á E. Lago 31 id.

Cueros vacunos secos

Sin interesados y con precios flojos. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.20 á 4.25
Id de campo buenos id	» 4.10 » 4.15
Id id regulares id	» 4.00 » 4.05
Id inferiores id	» 3.70 » 3.80
Id conjunto con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerritos sin garrapata	» » 4.40
Id id con garrapata	» » 2.00
Id nonatos al barrer	» » 4.40
Id id de vientre	» » 1.30

Cueros vacunos salados

Los negocios se han paralizado por falta de compradores. Cotizamos:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.70 á 5.80
Vacas de 18 id id id id	» 4.70 » 4.80
Vaquillonas de 15 á 17 id id	» 3.70 » 3.80
Id de 10 á 14 id id	» 1.50 » 1.60
Becerros de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.45 » 0.50
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Se acentuó la flojedad en los precios quedando difíciles los negocios, aún á los precios siguientes:

Pieles lanares merinas, 314 lana livianas	$ 0.265 » 0.270
Id id 112 arroba	» 0.255 » 0.260
Id id atrasados	» 0.230 » 0.250
Id id cruzas según conjunto	» 0.220 » 0.230
Id id mal desechos	» » 0.080
Id id pelado	» » 0.130
Id id id mal deshechas	» » 0.050
Id corderitos	» 0.50 » 0.55

Cueros de potro

Con limitada demanda, cotizamos:

Cueros de potro sanos	$ á 2.60
Id id. mal desechos	» » 1.30
Id inservibles	» » 0.60
Los potros salados cada uno	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Se cotizan:

Ciervos anchos	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.35
Id abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Nutria, sacado como bolsa 6 id chicos y ab'tos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta clu	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.10
Cabra	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga	» 0.20 » 0.25

Cerda

Solicitud y precios firmes. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Cerda buena del interior peso neto	$ 4.60 á 4.65
De vaca	» 4.60 » 4.65

Pluma de avestruz

Se coloca á estos precios:

Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.50

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á R. E. Butler 331 bolsas; á H. y Goicoechea 139; á E. Storace 225; á J. Echeverry 53; á S. Urán (hijo) 342; á J. García Mallarini 430; á F. P. Arrosa 349; á F. Brunengo y Diez 176; á H. E. Castellanos 119; á Molina y C.a 258.

Los precios no varían pero tampoco mantuvieron la firmeza del día anterior. Cotizamos:

Exportación, base de 80 kilos	$ á $ 3.20
Especiales del Litoral nuevo	» 3.60 » »
Buenos á superiores nuevo	» 3.40 » » 3.45
Regulares nuevo	» 3.30 » » 3.35
Especiales del interior nuevo	» 3.50 » » 3.55
Buenos á superiores nuevo	» 3.40 » » 3.45
Regulares nuevo	» 3.30 » » 3.35
Especiales Pelones nuevo	» » » 3.50
Buenos á superiores bueno	» 3.40 » » 3.45
Regulares nuevo	» 3.30 » » 3.35
Inferiores ó defectuosos nuevo	» Nominales
Trigo de fideo bueno y superior nuevo	» 3.35 » » 3.40

Maíz

Por Estación Central—á Molina y Cía., 33 bolsas; á Angel P. y Alvarez 53; á Storace y Cía., 168; á E. Storace y Cía., 108; á Ruperto E. Butler 24; á H. E. Castellanos 156.

Sigue subiendo el precio de este grano. Hoy rigieron los siguientes:

	Con bolsa los 100 kilos
Maíz cuarentino nuevo seco	$ sin ent'da
Id común según estado	» 3.35 » 3.40
Id id regular	» Nominal

Lino

Por Estación Bella Vista—á Mateu Prados y Cía., 150 bolsas; á Rodríguez y Amespil 357 d. Cotízase:

Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación, entrega hasta Enero 10 de 1911	$ 7.40
Id morocho superior	» 3.30 » 3.35
Idem para consumo	Nominal

Forrages

	Los 100 kilos
Alfalfas nuevas superiores	$ 3.10 á 3.20
Idem idem buenas	» 2.90 » 3.00
Mezclas según estado	» 2.60 » 2.80
Pastos superiores	» 2.20 » 2.35
» id bueno	» 1.90 » 2.10
» regular	» 1.70 » 1.80
Paja	» 1.00 » 1.20

Productos de Molino

Harina especial, los 10 kilos	$ 0.56 á 0.57
Id extra, id id	» 0.50 » 0.51
Id 1.a, id id	» 0.46 » 0.47
Id 2.a, id id	» » 0.38
Id de maíz, id id	» » 0.43
Afrecho, los 100 ks. con bolsa	» » 2.00
Id afrechillo, id id id	» » 2.50
Granzas, id id id	» » 2.00
Balango, id id id	» » 1.50

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ 2.70 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.70 » 2.80
Avena, según clase	» 2.80 » 2.90
Joyo limpio	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña	» » 2.40
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior	» 0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.40 » 0.43

AVISOS RURALES





INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DERROCAMIENTO DEL GOBIERNO PARAGUAYO
El ministro Jara ocupa el mando
El ejército le apoya
NUEVO GABINETE

BUENOS AIRES, 17—Noticias oficiales de Asunción del Paraguay anuncian que por imposición del Ministro de la Guerra, coronel Jara, presentaron renuncia el Presidente y Vice de la República, señores Gondra y Gaona, respectivamente.

El coronel Jara asumió el mando, constituyendo nuevo gabinete.

Añádese que los principales jefes del ejército, especialmente de los cuerpos que guarnecen la capital, apoyan al señor Jara.

BUENOS AIRES, 17—Un telegrama oficial recibido de Asunción del Paraguay confirma el derrocamiento del Presidente y Vicepresidente de la República del Paraguay. El coronel Jara formó el siguiente gabinete: Interior, doctor Ibarra Logal, Relaciones Exteriores, doctor Manuel Dominguez; Justicia, señor Cecilio Baez; Hacienda, doctor José Ortiz y Guerra, coronel Iriburu.

Reina calma en Asunción.

FRANCIA

ATENTADO CONTRA Mr. BRIAND
EN LA MISMA CAMARA
Resulta herido un alto funcionario
EL AGRESOR DETENIDO
BRIAND FELICITADO



PARIS, 17—Esta tarde, mientras sesionaba la Cámara de Diputados, con asistencia de la mayoría de sus miembros, el presidente del Consejo de Ministros, Mr. A. Briand, fué objeto de un atentado que puso en peligro su vida. Las primeras informaciones obtenidas al respecto se concretan á mencionar que le fueron descerrajados dos tiros de revólver sin que, felizmente, hayan dado en el blanco.

PARIS, 17 — Sábese que el atentado que se llevó á cabo contra monsieur Briand dió lugar á un tumulto en la Cámara.

Inmediatamente se prohibió la salida de los concurrentes á la sesión, motivo por el cual transcurrieron algunos momentos antes que, en el exterior del recinto, se tuvieran detalles del inesperado suceso.

La noticia circuló con rapidez por toda la metrópoli. Los diarios la hicieron llegar al público por medio de carteles fijos al frente de sus respectivas oficinas.

De las manifestaciones hechas por algunos testigos de la tentativa, se desprende que los disparos los ha hecho uno de los espectadores que llenaban la tribuna popular.

Una de las balas hirió á monsieur Mirman, actual Director de la Asistencia Pública, quien fué objeto de solícitos cuidados. Asegúrase que ha sido detenido un sujeto sindicado como autor del atentado.

PARIS, 17—El agresor de Mr. Briand ha sido detenido.

Interrogado, dijo apellidarse Giso.

El herido, Mr. Mirman, lo está en una pierna.

PARIS, 17.— Confírmase que la herida de Mr. Mirman, no es grave. Este ha sido muy visitado.

Entre los que fueron á interesarse por su estado, figuró el mismo Mr. A. Briand jefe del gabinete y ministro del Interior.

De su parte, Mr. Briand ha recibido infinidad de testimonios de simpatía, pues incalculable número de personas pasaron á expresarle sus felicitaciones por haber escapado ileso de esta nueva agresión.

No hay tal crimen ni misterio

PARIS, 17—Comunican de Niza nuevos informes respecto á la mujer inglesa que fué hallada muerta en su cama, y á la cual se creía víctima de un crimen. Del examen médico practicado en el cuerpo de la extinta se pudo constatar que su muerte se produjo á causa de un ataque de parálisis al corazón.

El esposo de aquella regresó, no siendo verdad que hubiera desaparecido. Vióse obligado á realizar una gira, durante la cual, por medio de los diarios, se enteró de lo que acaecía.

Colisión

PARIS, Enero 17—Telegrafían de Maintenon anunciando que en las inmediaciones de esa ciudad se ha producido una violenta colisión de trenes, uno de ellos de pasajeros. A consecuencia de este accidente ferroviario quedaron destruídos algunos vagones y varios pasajeros resultaron heridos algunos de ellos muy graves.

Diplomático de paso

PARIS, Enero 17—Llegó á ésta el señor Epifanio Portela, ministro de la Argentina ante el Quirinal.

Aumenta la epidemia

PARIS, Enero 17—Informan de Brest, que no obstante las medidas profilácticas adoptadas, la epidemia de fiebre tifoidea entre la marinería del puerto y la escuadra sigue desarrollándose en forma alarmante.

Qué lugar corresponde al 606?

PARIS, Enero 17—Celebró su sesión de clausura la Academia de Medicina. En ella se votó una moción en honor á los clínicos que estudian en tratamiento de la avariosis. Después se adoptó otra moción declarando que todavía no existe un tratamiento abortivo de la avariosis y que sólo se tienen esperanzas de alcanzarlo.

A la memoria de los protectores

PARIS, Enero 17—Quedó resuelta la colocación de bustos que recuerden la memoria de los emperadores Pedro II del Brasil y Alejandro III de Rusia en el edificio del Instituto Pasteur. Tal resolución se ha adoptado como un homenaje al apoyo y á la ayuda que prestaron ambos al desarrollo de la ciencia.

Limitación de "bars"

PARIS, 17—El Senado, en su sesión de esta tarde, votó por 137 votos contra 132 el proyecto que limita el número de despachos de bebidas.

FORTIFICANDO EL PANAMÁ
Buscan los yanquis la guerra

PARIS, 17—El diario "L'Eclair" publica un artículo de Mr. Ernest Judet con el título de "Bajo los cañones americanos" en el cual este comenta los proyectos de fortificar el Canal de Panamá. Mr. Judet dice que una vez votado el crédito solicitado por Mr. Taft para fortificar ese canal esta futura gran vía marítima se abrirá entre dos filas de cañones norteamericanos. Mr. Judet atribuye á Mr. Roosevelt el proyecto de fortificar ese canal y dice que el ex-presidente no solo predice una doctrina combatida sino que trabaja y sigue trabajando para que las circunstancias pongan á sus conciudadanos en la obligación de hacer la guerra. El autor de este artículo considera inevitable una guerra entre Estados Unidos y Japón.

Accidentes en el mar

PARIS, Enero 17—Comunican de Marsella que el transatlántico «Polynessien» chocó contra un tajamar de aquel puerto, deteriorándose el casco en un trecho de siete metros. Debido á este accidente este buque sufrió averías de importancia.

PARIS, Enero 17—Informan de Brest anunciando que se fué á pique un chinchorro del torpedero «268», el cual había sido enviado á tierra tripulado por dos marineros, los cuales perecieron ahogados.

ESPAÑA

LOS PARTIDOS INTERIORMENTE
PEDRADAS Y PALOS
TRABAJANDO POR LA UNION
Colazo de una polémica

MADRID, Enero 17 — Telegrafían de Barcelona: «En Tarrassa se han producido serios incidentes entre elementos católicos y radicales á causa de que los segundos repartían hojas impresas firmadas por Nakens contra los elementos clericales. Ambos bandos se agredieron á palos y pedradas, resultando varios heridos».

MADRID, Enero 17—El Presidente del Congreso de Diputados, Conde de Romanones, ha contestado á la carta que le dirigió el señor Soriano, recientemente, pidiéndole que no juzgase la actitud del señor Lerroux respecto á su campaña actual, por medio de una comisión del Parlamento, rechazando su pedido. El Conde de Romanones autoriza al Parlamento á intervenir en aquellos asuntos. Esta resolución del Presidente del Congreso ha causado buena impresión.

MADRID, Enero 17—Informan por telégrafo desde Bilbao que en el Casino de esa ciudad se realizó una asamblea para adoptar acuerdos relativos á la actitud de los elementos republicanos. Después de reñida discusión, los asambleístas resolvieron afianzar la unión republicano-socialista y dirigirse á todos los organismos republicanos de toda la península, pidiéndoles den término á las polémicas surgidas entre los diarios lerrouxistas y sorianistas, causa de las divergencias en que vive dividido el partido, ahondadas día á día.

Modificaciones políticas

MADRID, Enero 17—En los círculos políticos de esta capital se asegura que el presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, desea aplazar la fecha de la apertura de las cortes para hacer algunas modificaciones en el gabinete y resolver varios asuntos relacionados con la política.

Desistiendo de un empréstito

MADRID, Enero 17—Se asegura que el Gobierno desistirá del proyecto sobre emisión de un empréstito de 1.500 millones de pesetas destinado para llenar las exigencias del presupuesto extraordinario. Lo hará consignando las sumas necesarias para los gastos ineludibles, reorganización de la enseñanza y para obras públicas.

Militar sometido á consejo

MADRID, Enero 17—Se asegura que se formará un consejo para juzgar al contralmirante Puente, á quien se le atribuye una carta que ha publicado un periódico dirigida al Ministro de Marina en términos indisciplinados. El contralmirante por su parte niega que suscribiera dicha carta, pero ha pedido su pase á la reserva.

MADRID, 17—El primer ministro, señor Canalejas, confirmó que el asunto del contralmirante Puente pasó al Tribunal Supremo.

Poetisa que fallece

MADRID, Enero 17—Comunican de Badajoz anunciando que acaba de fallecer allí la poetisa Carolina Coronado, nacida en Amendralejo en el año 1823.

No es cierto

MADRID, Enero 17—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, ha negado que el gobierno tenga propósitos de conquista en el Riff.

Simpatías á un ministro

MADRID, Enero 17—Con motivo de la llegada del Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, se ha suscitado nuevamente la cuestión relativa á la dimisión del Ministro de Marina. Este ha sido muy visitado por numerosos marinos, los que le manifestaron su simpatía.

Pánico en un espectáculo

MADRID, Enero 17—Comunican de San Feliu de Guixols, anunciando que en un salón de cinematógrafo de aquella ciudad se produjo gran alarma á causa de que varios espectadores dieron voces de fuego. Acto continuo el pánico que se produjo fué indescriptible. Algunos niños y mujeres se arrojaron por las ventanas á la calle y sufrieron heridas leves.

NAUFRAGIO DE UN BARCO
Tripulación que perece

MADRID, 17—Telegrafían de Loredo que á causa del temporal que azotó esa zona ha naufragado el vapor español "Tesquero", ahogándose toda la tripulación.

Estudio de una ley

MADRID, 17—El gobierno estudia detenidamente, en los presentes instantes, la reforma á la ley emigración.

Otro viaje del rey

MADRID, 17—El día 10 de Febrero próximo el Rey Alfonso presenciará en Alicante las maniobras navales que tendrán lugar para esa fecha acompañado del Ministro de Marina, señor Arias de Miranda.

ITALIA

Cambio de celda

VENECIA, Enero 17—El abogado Prilukow, cómplice de la condesa Tarnowska en el asesinato del conde Kamarowski ha sido trasladado á la cárcel penitenciaria de Volterra.

Buen legado

ROMA, Enero 17—Comunican de Salerno que en Cava del Tirrent ha fallecido últimamente el conocido propietario Rossi, quien dejó, en su testamento, la suma de ochocientas mil liras para la fundación de un asilo de mendigos.

El Pontífice enfermo

ROMA, Enero 17—Apesar del insistente optimismo sobre la salud del Papa, se sabe positivamente que éste ha sufrido anoche un ataque violento de gota. Durante el día y especialmente por la tarde, el estado del enfermo ha ido mejorando á pesar de lo cual, Pío X se ha visto en la necesidad de suspender las audiencias públicas.

GRAN BRETAÑA

Don Miguel indispuesto

LONDRES, Enero 17—«The Monring Post» publica un despacho de Viena anunciando que Miguel de Braganza se encuentra actualmente en el castillo de Secbenstein donde guarda cama á causa de un resfriado.

Observaciones

LONDRES, Enero 17—El Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Grey hizo objecciones á Rusia respecto al proyecto para extender á doce millas el límite de sus aguas territoriales en el Mar Blanco.

Mr. Lloyd Georges enfermo

LONDRES, Enero 17—El Ministro de Hacienda Mr. Lloyd Georges se encuentra enfermo. Este miembro del gabinete está atacado de laringitis.

Progresos considerables

LONDRES, 17—Telegrafían de Perth, (Australia), anunciando que el número de artesanos allí es insuficiente, á pesar del considerable aumento de salarios obtenidos por éstos.

—En la región Oeste de Australia se notan progresos considerables en la agricultura é industria.

Que se repita el envío

LONDRES, 17—Del Banco de Inglaterra han sido retiradas 65.000 libras esterlinas para remitirlas á Sud América.

Ministro en Caracas

LONDRES, 17—Ha sido designado Ministro de la Gran Bretaña ante el gobierno venezolano el señor Harford.

Combate en Asia

LONDRES, Enero 17—«The Daily Mail» de la fecha inserta un telegrama de San Petersburgo anunciando que se ha librado un serio combate entre soldados rusos y chinos en la ribera derecha del Río Amur resultando numerosos muertos y heridos.

Lo que haría un pretendiente si consiguiera el trono

LONDRES, Enero 17—«The Daily Mail» de la fecha publica un interview hecho al pretendiente de Portugal Miguel de Braganza.

El pretendiente dijo: ignoro si mi país desea que yo vuelva, pero en un caso determinado no vacilaría un instante en sacrificarme para salvar á Portugal de la anarquía, pues el actual régimen republicano no puede durar.

Contestando á una pregunta relativa al programa político que llevaría á la práctica el pretendiente declaró:

Comenzaría á convocar á las cortes á las cuales confiaría la reorganización del gobierno y procuraría luego restablecer la estabilidad de las finanzas fomentando á la vez la agricultura y obras de irrigación.

El pretendiente terminó diciendo: «No me resolveré, sin embargo, á iniciar la guerra civil sinó en el caso de absoluta necesidad.»

ALEMANIA

SUBMARINO A PIQUE
Activos trabajos de salvataje
¿AUN CON VIDA?

BERLIN, 17—Telegrafían de Kiel, dando cuenta de un nuevo siniestro marítimo.

Se trata del sub-marino alemán «23», el cual, mientras realizaba maniobras, desapareció de la superficie sin volver á ella.

Se teme que sus tripulantes hayan perecido.

El accidente ocurrió en la bahía de Heikendorf.

Espéranse detalles complementarios. Zarpó el barco de guerra «Vulkan» con propósito de socorrele, si es posible.

BERLIN, 17 — Telegramas de Kiel, recibidos esta noche, dejan alguna esperanza sobre la posibilidad de socorrer con éxito á los náufragos del submarino «23».

El barco continúa inmóvil en el lecho arenoso de las profundidades del mar.

BERLIN, 17 — Un último telegrama noticia que se ha podido comprobar que los tripulantes del submarino hundido se encuentran aún con vida.

Varias son las embarcaciones ancladas en las inmediaciones del lugar donde ocurrió el deplorable accidente.

Los trabajos de salvataje, emprendidos con rapidez siguen su curso satisfactorio.

ULTIMO MOMENTO

La mayoría en salvo!

BERLIN, 18 (1.10 a. m.) — Un telegrama recibido, ya tarde, de Kiel dá cuenta de haber obtenido éxito la tentativa de salvar con vida á los infelices marinos encerrados en el submarino hundido en la bahía de Neikendorf.

Hasta el momento de telegrafiar 27 tripulantes estaban en salvo.

Los trabajos de salvamento, presenciados por el príncipe Enrique, hermano del emperador Guillermo, proseguían con ahinco con objeto de arrancar del peligro de muerte á los tres infelices que aún quedaban encerrados en el casco del «23».

La noticia causó inmensa satisfacción.

Contrabando

BERLIN, Enero 17.—Telegrafían de Hamburgo:

Se ha descubierto en este puerto que, desde un tiempo á esta parte, se hace en gran escala el contrabando de café sud-americano.

Las investigaciones llevadas á cabo con ese motivo han hecho comprobar la complicidad de varios empleados de los diques y de la aduana.

Aunque todavía se guarda reserva al respecto, se sabe que se han efectuado numerosos arrestos.

AUSTRIA - HUNGRIA

Restablecido, el emperador se divierte

VIENA, Enero 17—El Emperador Francisco José asistió á un brillante baile que se realizó en la Corte enseguida después de una recepción. El soberano parecía gozar de excelente salud.

Grata acogida á nuestras carnes

VIENA, 17—Con motivo de la excelente acogida que mereció el primer cargamento de carne procedente del Río de la Plata, la opinión general de esta ciudad es favorable á aumentar la importación de la misma.

Por su parte, las autoridades competentes se muestran dispuestas á favorecer los envíos mayores de aquel artículo.

Príncipe de paseo

VIENA, 17—El regente de Persia, Nasr Mulk, que se encontraba de paseo por esta capital ha emprendido regreso á Teherán. Posiblemente se detendrá en Budapest.

Apertura del Reichsrat

VIENA, 17—Ha tenido lugar hoy el acto de apertura de las sesiones del Reichsrat.

El Primer Ministro, Mr. Bienerth presentó á los nuevos ministros y expuso su programa de gobierno haciendo resaltar la necesidad de solucionar la cuestión de idioma en Bohemia.

Contra la trata de blancas

BUDAPEST, 17—El Ministro de Justicia sometió al Parlamento hispano un proyecto tendiente á combatir radicalmente la trata de blancas de conformidad con la Convención Internacional de París.

PORTUGAL

SERIE DE ATENTADOS OBREROS
DE QUE FUE TEATRO LISBOA
Prosiguen los atentados

LISBOA, Enero 17 — Contrariamente á la creencia general de que al terminar la huelga ferroviaria la normalidad se impondría, la situación sigue siendo cada vez más delicada en esta capital. Los diversos gasistas y electricistas en huelga asumieron actitud agresiva, perforando distintas cañerías y cortando cables, provocando explosiones é incendios que siembran la alarma en la población, tratando de obligar á los obreros advenedizos que les reemplazan á dejar la labor. Con objeto de evitar la repetición de incidentes, resolvióse que los llamados advenedizos se alojen permanentemente en usinas y gasómetros. Estas continúan vigiladas por fuerzas del ejército. La huelga de metalúrgicos sigue en pie. También, parcialmente, declaráronse en huelga los obreros de las fábricas de corcho. Considérase inminente la adhesión de los cocheros, solicitando aumento de sueldo.

LISBOA, Enero 17—Se produjo una violenta explosión de gas cerca de la estación del ferrocarril en esta capital resultando tres empleados municipales heridos. Esta explosión causó serios desperfectos en varias casas vecinas. Se ha comprobado que esta explosión tuvo por causa una mano criminal, pues el caño maestro de gas fué cortado probablemente por los obreros huelguistas. Otra explosión se produjo en el túnel de Chellas donde varios sujetos desconocidos habían colocado una bomba. Esta explosión causó algunos desperfectos en la vía férrea quedando suspendido el tráfico.

LISBOA, Enero 17—No obstante haber terminado la huelga de ferroviarios, algunos obreros afiliados á ese gremio continúan causando destrozos en las líneas férreas.

A raiz de esa actitud el tráfico sufre el retraso consiguiente.

En varias estaciones han destrozado los aparatos de señales.

El tren Sud Express debió detenerse en la estación Penalhosa.

EL COLERA EN MADEIRA
Centenares de muertos

LISBOA, Enero 17—Los informes oficiales publicados acerca de los estragos que ha hecho y sigue haciendo la epidemia del cólera en la isla Madeira expresan lo que sigue:

"Reqeren de Funchal que continúa extendiéndose en la isla, no obstante las rigurosas medidas profilácticas adoptadas por las autoridades.

Hasta el presente momento han sido registrados 1,646 casos con 535 defunciones".

Noticias privadas hacen saber que prosiguen los disturbios promovidos por el bajo pueblo, opuesto á las disposiciones sanitarias.

HOLANDA

GESTION FRACASADA
Ruptura de relaciones con Venezuela

LA HAYA, 17—Debido á la contestación desfavorable del gobierno de Venezuela han fracasado las negociaciones que se llevaban á cabo para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Holanda. El señor Grisanti—comisario venezolano—en vista de este resultado ha presentado renuncia de su cargo y abandonó el territorio de Holanda.

CHINA

La bubónica propagándose

PEKIN, 17—En todo el norte de China reina gran alarma con motivo de que la peste bubónica se propaga de modo alarmante, habiéndose producido ahora casos hasta en Tientsin.

Se piensa ahora interrumpir la circulación de trenes hasta el sur de Mukden.

MANUEL TANOYRA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 17 de Enero de 1911

Inocente Tanoyra hermano, (ausente); Tomás C., Juan M.a y María Tanoyra sobrinos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 18 á las 5 p. m. — Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Convención núm. 140 — Cementerio del Buceo. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: José Rossi y Cía.

Enrique Sosa Días Piñeyrúa

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 17 de Enero de 1911

Enrique Sosa Días y María Piñeyrúa de Sosa Días, padres; María Antonia, José, Margarita, Rodolfo, y Elena, hermanos; Enriqueta M. de Sosa Días, abuela; Margarita Larravide de Sosa Días, hermana política; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 18 del corriente á las 9 y 30 a. m. — Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Turquía entre Francia y Norte América. (Villa del Cerro). — Cementerio Central. — Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.

Habrá carruajes hasta las 8 y 30 a. m. en la Cochería de Uría y Cía., calle Misiones núm. 149

ESTADOS UNIDOS

Partida de un crucero
GRAVE ACCIDENTE A SU BORDO

WASHINGTON, Enero 17—El crucero «Delaware» ha sido definitivamente el designado para conducir á Chile los restos del extinto ministro de Chile en ésta Sr. Anibal Cruz Díaz fallecido últimamente. El crucero «Delaware» zarpará el día 31 del corriente mes y se dirigirá á Valparaíso por el estrecho de Magallanes.

WASHINGTON, 17 — Se ha producido un desgraciado accidente á bordo del acorazado «Delaware» resultando ocho muertos.

La marina yanqui
librése de un escándalo

NUEVA YORK, Enero 17.—Los diarios aseguran que las públicas acusaciones que se hacían contra el contralmirante Barry por falta de moralidad dieron ocasión para que se reunieran los jefes y oficiales á sus órdenes y trataran de poner coto á esos rumores por medio de una actitud enérgica. Los oficiales juraron guardar secreto de todo lo sucedido si el propio inculpado desvirtuaba las acusaciones con un desmentido categórico. Por otra parte se dice que el contralmirante Barry ha pedido su retiro á fin de evitarse un sumario para la comprobación de los cargos. En la actualidad se cree que la disposición dictada por el Presidente de la Nación relevando al contralmirante Barry y poniéndolo en situación de retiro ahogará el escándalo y dejará en salvo la disciplina militar.

Combatiremos volando

NUEVA YORK, Enero 17—En el parque de aviación de San Francisco se realizó un interesante ensayo sobre la aplicación de los aeroplanos para el ataque á una posición enemiga. El teniente Cressy piloteando un aeroplano sistema Wright con un pasajero en la barquilla dejó caer un obus desde 475 pies de altura. El proyectil cayó exactamente en el sitio propuesto.

BOLIVIA

Relaciones con la Argentina

LA PAZ, Enero 17—Se espera el informe que presentará hoy la comisión de negocios diplomáticos de la Cámara acerca de la minuta presentada sobre el alejamiento del general Pando de toda ingerencia en las gestiones de asuntos diplomáticos de Bolivia.

El señor Fernández Alonso ha aceptado hacerse cargo de la Legación de Bolivia en la Argentina.

CHILE

Contratación de un empréstito
OTRAS NOTICIAS

SANTIAGO DE CHILE, 17—El 25 de Abril próximo se verificará el acto de repartición de premios en la Exposición Internacional de Agricultura é Industrias.

—Hoy se concluirán las gestiones con la casa Rothchild para la contratación del empréstito de cuatro millones de libras esterlinas para la compra de nuevos buques y obras públicas.

—Se vuelve á hablar de la próxima renuncia del señor Augusto Matte del cargo de Ministro de Chile en Berlín.

BRASIL

REORGANIZACION DE LA ARMADA
TEMBLOR — PEREGRINACION
En busca de prófugos

RIO JANEIRO, 17—El gobierno piensa reorganizar completamente la marina de guerra.

—Sintióse hoy un ligero temblor de tierra.

—Los comisarios de la armada realizarán hoy una peregrinación á la tumba del vicealmirante Bernes Parrapere, en el Cementerio de San Juan Bautista.

—El primer día domingo del mes de Febrero próximo se inaugurará la estátua de don Pedro II.

—Las policías de ésta, Santos y San Pablo, están advertidas de la posibilidad de que puedan arribar los dos anarquistas evadidos de la penitenciaría nacional.

Hiciéronse hoy nuevos telegramas al Jefe de la Brigada policial en Europa, á fin de que se controle todo el pasaje de la tripulación en los barcos procedentes de Buenos Aires.

EL TEMA DEL DIA
Investigaciones y confirmaciones
Gentileza entre diplomáticos

RIO JANEIRO, Enero 17—En los centros oficiales se mantiene reserva sobre el resultado del sumario iniciado con motivo de la denuncia de haberse ocasionado la muerte de varios marineros en la Isla das Cobras y no se confirman los informes publicados.

Solo se dice que se someterá á un consejo de investigación al capitán de fragata Marques Rocha, que fué jefe de la isla das Cobras para establecer las responsabilidades que le cabe en la muerte de dichos marineros.

El diario «Correio da Manha» refiriéndose á lo dicho ratifica que cuando el médico de la Isla das Cobras entró en la celda donde estaban los presos para examinar á los marineros los encontró asfixiados y que el cabo Joao Cándido, jefe de la sublevación de la escuadra estaba casi muerto pero consiguió salvarlo.

RIO JANEIRO, Enero 17—Ha llegado á este puerto el vapor «Cap Vilano» trayendo á su bordo al Ministro chileno señor Agustín Edwards en viaje para Europa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Barón de Río Branco, mandó á bordo á un secretario á saludarlo ó invitarlo á bajar á tierra.

El señor Edwards así lo hizo almorzando luego con el Barón de Río Branco en Itamaraty.

Fomento de la producción
Rechazo de la ayuda religiosa

RIO JANEIRO, 17—Comunican de San Paulo anunciando que entrevistado allí el Ministro de Agricultura, señor Toledo, declaró que se esforzará por fomentar la ganadería, de modo de transformar al Brasil en productor y exportador en lugar de importador. Dijo que multiplicará las escuelas de enseñanza agrícola. Añadió que no reemplazará la misión de propaganda convencido de la ineficacia de la propaganda oficial. Respecto á la inmigración su principal objetivo será ofrecer á los inmigrantes las más ventajosas condiciones.

Añadió que continuará la política de su predecesor respecto á los indios y rechaza la ayuda de los misioneros religiosos y dice que respetará sus derechos, costumbres y credos, así se convertirán en amigos auxiliares y no reprobos ó criados.

NOTICIAS ARGENTINAS

Homenaje—Inauguración—Notas militares

BUENOS AIRES, 17—Se ha constituido una comisión para organizar un homenaje á la memoria de Falucho, con motivo de ser el 5 de Febrero, aniversario de su sacrificio.

—Informan de Mendoza que ha terminado la huelga de conductores de carruaje.

—En San Juan se inauguró el nuevo edificio del Banco de la Nación con asistencia de las autoridades.

—Asegúrase que el coronel retirado don Rómulo Paz será nombrado jefe del cuerpo de guardia-cárceles, cuya formación se gestiona.

—Concedióse autorización al comandante francés René Guiot, recientemente llegado al país, para visitar los cuarteles de la guarnición é institutos militares.

—Terminaron los exámenes en la escuela naval militar, con resultado satisfactorio.

Difícil situación

BUENOS AIRES, 17—La Legación Argentina en Holanda se dirigió al Ministerio de Relaciones Exteriores comunicándole que el director de una agencia de inmigración de Roterdam se presentó en queja contra una empresa de colonización, establecida en Buenos Aires, en la calle Reconquista, la que le hizo contratar cierto número de inmigrantes con destino á este país.

Manifestaba el citado director que una vez contratados dichos inmigrantes la empresa colonizadora le telegrafió suspendiendo el embarque de los mismos, lo cual le colocaba en difícil situación por cuanto había traído familias desde países lejanos, las cuales se encontraban en Amsterdam sin saber como embarcarlas. El Departamento de Relaciones Exteriores puso dicha comunicación en conocimiento del Ministerio de Agricultura.

La Marsellesa prohibida por agradar á un cura

BUENOS AIRES, 17 — Los diarios anuncian que entre los miembros de la colonia francesa es comentadísimo el hecho de que durante las fiestas de la Asociación Española en Lomas de Zamora, en las cuales participaron miembros de todas las nacionalidades se sintieron los himnos argentino, español é italiano. La música que comenzó á tocar "La Marsellesa" recibió la orden de que callara con motivo de que este himno desagradaba al Cura de Santa Clara.

Otra tentativa de evasión

Telegrafían de Rosario anunciando que en la Cárcel Penitenciaría unos doscientos presos intentaron atacar á los centinelas viéndose éstos en la necesidad de hacer una descarga al aire.

NOTAS DIPLOMATICAS
Visitas

BUENOS AIRES, 17—El señor Dardo Rocha visitó hoy al Presidente de la Nación, con objeto de comunicarle que aceptaba el cargo de ministro de la Argentina en Bolivia.

—«La Razón» de esta tarde dice que parece que la plenipotencia que se enviará á Bolivia sería una embajada especial, con la misión de despejar los resabios y las últimas incidencias y para arreglar definitiva y satisfactoriamente la cuestión del territorio de Yacuiba.

—El señor Dardo Rocha partirá probablemente para Bolivia, á principios del mes de Febrero próximo. Su misión allí será temporaria.

—El Presidente de la Nación visitó hoy el nuevo hotel de inmigrantes. La inauguración de éste se verificará dentro de quince días.

—El general Anaya y los coroneles Sabord y Tula, visitarán mañana al Presidente de la Nación, con objeto de ofrecerle el diploma de presidente honorario del Centro de Guerreros del Paraguay.

—Ha sido trasladado á la Legación Argentina en Bruselas, el primer secretario señor Paulino Llambí Campbell, y á la Legación de Italia el de igual categoría señor Alberto Palacios Costa. Para el cargo de canciller en la legación argentina en Paris, se nombró al señor Manuel Chinchilla. Para el cargo de secretario de la legación en Bolivia, se dá como candidato seguro al señor Matías Sánchez Sorondo.

MONTON DE NOTICIAS

BUENOS AIRES, 17—Hoy se reune el Concejo Deliberante, con objeto de considerar la convocatoria á sesiones extraordinarias.

—El empresario del Palacio de Justicia, al recibir la suma de 5.500.000 pesos que se le adeudaba, comprometióse á terminar todo el edificio, salvo lo destinado á la Suprema Corte, para el día 25 de Abril próximo, pudiendo todos los tribunales instalarse el 1.o de Marzo próximo.

—El Gobernador de la provincia de Buenos Aires ha informado á los colonos de Médanos, Ibalba y Gascón, que se deben pedir semillas al gobierno provincial, antes de recurrir al gobierno nacional.

—Considérase al nuevo cónsul de Turquía, como el alma del movimiento pró cultivo del algodón en el Chaco.

BUENOS AIRES, Enero 17—El Jueves próximo, en el local de la Sociedad Sportiva, los aviadores Cattaneo y Paillete harán interesantes pruebas, especialmente de altura.

—Sobre el ruidoso asunto de tierras y Colonias, en los últimos días, prestaron declaración más de treinta personas.

—El ministro de la Guerra no hizo lugar al pedido de los vecinos de Gualeguaychú, los que pedían que los conscriptos de ese departamento hiciesen el servicio militar en el mismo departamento.

—El diputado doctor Montes de Oca conferenció con el presidente acerca de la forma en que se invertirán los seis millones de pesos votados para el fomento de la educación popular por intermedio de la Biblioteca, de la cual Montes de Oca es presidente.

—El ministro del ramo ha declarado que la demora ocurrida en la tramitación de la ley de propiedad literaria es originada, simplemente, por los estudios que al respecto se efectuarán.

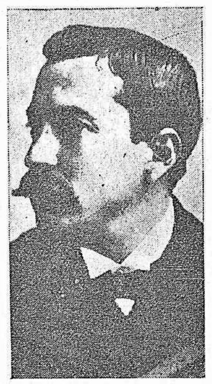
(Las informaciones telegráficas de la Argentina de carácter social y comercial se incluyen en las secciones respectivas.)

POLICIA

A FALSIFICACION DE MONEDAS

Sus autores en la Correccional

Ayer fueron remitidos incomunicados á la Cárcel Correccional los individuos Leonardo Alena, Antonio Fario y Francisco Coronato, autores de la falsificación de monedas de plata, descubierta por la actividad desplegada por el inteligente comisario de la 5.a sección señor Leopoldo Platero, funcionario que cuenta una buena foja de servicios prestados á la repartición policial.



El comisario de la 5.a sección señor Leopoldo Platero

Entre los hechos que ha sobresalido el señor Platero figuran, la aprehensión de los célebres hermanos Bellini, autores de una importante falsificación también de monedas y el descubrimiento y captura de una sirvienta autora del repugnante crímen de descuartizar á uno de sus hijos, ocultando los restos en un cajón de residuos.

LOS PELIGROS DE LA CALLE

SENSIBLE ACCIDENTE

La señora Luisa Bonino de Rodríguez, intentaba cruzar ayer la calle Constituyente á la altura de Piedad, cuando fué arrollada por un carro conducido por Eduardo Vila que pasaba á marcha acelerada.

Resultó la referida señora con la clavícula fracturada.

De inmediato, auxiliada por la policía de la 6.a sección, pasó á asistirse al Hospital de Caridad.

El conductor Vila será hoy remitido á la Cárcel Central. Intervino el doctor Ferrer.

LA GAVILLA DE LADRONES

CONTINUAN OPERANDO

Los «cacos» que se hallan veraneando en nuestra ciudad, prosiguen su «trabajo».

Anteanoche penetraron en el Palacio Golorons situado en la plaza Libertad esquina Rondeau. Como un portero viera luz en el tercer piso habitado por la familia del señor Alzola,—que se hallaba pasando el verano en una quinta en Los Pocitos,—acudió al lugar indicado para ver quien había subido,—pero como no encontrara á nadie y viendo señales inequívocas que atestiguaban la entrada en las habitaciones, de personas extrañas, dió aviso á la policía de la 3.a, quien no logró dar con los presuntos ladrones.

Estos al parecer, han fugado por el sótano del edificio, al saber que habían sido descubiertos,—no pudiendo llevarse nada de lo que buscaban.

OTRAS NOTICIAS

DOS CAIDAS

Al descender anoche á las ocho, en Guadalupe y Reducto, de un tranvía de «La Comercial» N.o 802 guiado por Santiago Besaban, la señora Margarita A. Chiaro, oriental, de 52 años, domiciliada en Libertad 10, se cayó, sufriendo la fractura del brazo izquierdo.

Se asistió en el Hospital Español.

La reconoció el doctor Vitale.

—En Orillas del Plata y Ejido sufrió una caída anoche á las 9 y 30, de un tranvía de «La Comercial» N.o 11 guiado por Juan Martínez,—el pasajero Elbio Garrido, domiciliado en Miguelete 95, resultando con lesiones en la cabeza y espalda.

Intervinieron el doctor Vitale y la policía 3.a.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajaba ayer el operario Andrés Clavijo, oriental, de 21 años, soltero, en la Barraca Guatemala, sobre un andamio, cuando en un descuido se cayó, sufriendo lesiones en el cuerpo.

Fué transportado al Hospital de Caridad.

AGRESIONES

Bartolo Rodabó se hospeda en el Hotel Cosmopolita por castgar, contusonándola, á la señora Juega Rojo, domiciliada en Blandengues 138.

—Manuel Morales, sin causa justificada, agredió ayer á Raúl García en momento que ambos se encontraban discutiendo en el Mercado del Puerto.

La 1.a los remitió al Cabildo.

HURTO

Por hurto de varios pares de zapatos para señora, fué aprehendido el sujeto Enrique Pardo.

La sustracción la realizó en Pérez Castellanos y Colón.

PELEAS, ESCANDALOS, REQUERIDOS, ETC.

En la Cárcel Central:

Saturnino Echeveri Rodó en la órden del día.

Félix Núñez, por idem.

Luis Díaz, id id.

Juan P. Victoria y Carmelo Gutiérrez por escándalo en el prostíbulo existente en Brecha 41.

Juan Navarro, José Mondozo y Eduardo Vazquez, por pelea en la Teja.

María Fernández, por ebriedad, escándalo, etc., en el Camino al Cerro sla.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Salustiano Garín, 35 años, albañil, oriental, con Carmen Francisca Basqué, 36 años, oriental.

Manuel Bermúdez (hijo), 25 años, jornalero, oriental, con María Parillio, 19 años, oriental.

Ramón Dourado, 19 años, mecánico, oriental, con Célia Duhagón, 17 años, oriental.

Carmelo Maside, 25 años, empleado, español, con Carmen López, 17 años, oriental.

Miguel de los Campos, 36 años, oriental, con Ana María Rinaldi, 25 años, oriental.

Ignacio Carlos Berrutti, 24 años, empleado, oriental, con Rosa Deluca, 22 años, oriental.

Joaquín Besada, 24 años, jornalero, español, con Carmen López, 16 años, española.

Domingo Bezzano, 27 años, empleado, oriental, con Juana Lavarrieta, 18 años, española.

Francisco Manuel González, 34 años, jornalero, español, con Consuelo Alonso, 21 años, española.

Vicente Zípolo, 32 años, agricultor, italiano, con Clementina Rodano, 25 años, italiana.

Isaac de la Quintana, 22 años, comercio, oriental, con María Neves, 24 años, oriental.

Silvestre Sueno, 27 años, fumista, español, con Dolores Rivera, 21 años, oriental.

Juan Ciriaco Olivera, 23 años, empleado, oriental, con Euresia Rodríguez, 23 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

José F. Mondino, oriental, 37 años, soltero, Orillas del Plata 130; Tomasa Sánchez, oriental, 10 días, E. Reus 83; Vicente Rossi, italiano, 68 años, casado, Orillas del Plata 25; Josefa Menano de Polombo, italiana, 66 años, viuda, Tacuarembó 102; Carolina Ortiz, oriental, 22 años, soltera, C. de Aislamiento; Juana Pérez Marghieri, oriental, 33 años, casada, Rampla 193; Berta Verdie, oriental, 8 meses, Garibaldi 29; María Angélica González, oriental, 2 meses, A. E. y Huérfanos; Filomena Fondechi, italiana, 6 años, Recinto 123; Catalina Avelino de Piombo, italiana, 93 años, casada, Venezuela 18; José Martínez, español, 30 años, soltero, Cerrito 1; Zabala Luna, oriental, 19 años, soltero, Hospital Militar; José Pedemonte, italiano, 59 años, viudo, Hospital Italiano.

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Enero 17 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 75.50.

Operaciones Oficiales

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	para fin de Febrero	75.20 %
1.880	al contado	75.80 »
4.700	para mañana	75.90 »
4.700	idem idem	75.80 »
4.700	idem idem	75.90 »
7.050	idem idem	75.80 »
4.700	idem idem	75.80 »

Certificados Amortizables del Banco Hipotecario

$ 10.000	para fin de Febrero	42.00 %

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 10.000	para el 21	95.00 %

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 1.000	para mañana	97.80 %

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 2.000	para mañana	96.00 %
8.000	idem idem	96.00 »
1.000	idem idem	96.00 »

Banco Hipotecario

100 acciones	para fin de Febrero	102.40 %
100 idem	idem	102.30 »
100 idem	idem	102.30 »
100 idem	idem	102.20 »
100 idem	idem	102.20 »

2.a RUEDA

Certificados Amortizables del Banco Hipotecario

$ 5.000	para fin de mes	41.80 %
30.000	idem idem	41.70 »
10.000	para fin de Febrero	42.00 »
5.000	idem idem	42.00 »
10.000	para fin de mes	41.80 »
10.000	para fin de Febrero	42.00 »
5.000	idem idem	42.00 »
10.000	para fin de mes	41.80 »
30.000	para fin de Febrero	42.10 »
20.000	para fin de mes	41.70 »
20.000	para fin de Febrero	42.10 »
5.000	idem idem	42.00 »
20.000	idem idem	42.00 »
20.000	para fin de mes	41.60 »
5.000	para mañana	41.70 »
10.000	para fin de Febrero	42.20 »
10.000	para fin de mes	41.70 »
10.000	para fin de Febrero	42.00 »
15.000	idem idem	42.00 »
20.000	para fin de mes	41.60 »
20.000	idem idem	41.60 »
10.000	idem idem	41.60 »

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de mes	76.00 %
9.400	para mañana	75.90 »
4.700	para fin de mes	76.00 »

Banco Hipotecario

100 acciones	para fin de mes	100.50 %
100	para fin de Febrero	101.10 »
200	para fin de mes	100.00 »
200	idem idem	100.00 »
100	idem idem	100.00 »
100	idem idem	100.00 »
100	idem idem	100.00 »
500	idem idem	100.00 »
100	idem idem	100.00 »
100	idem idem	100.40 »
100	para fin de Febrero	101.20 »
100	idem idem	101.30 »
200	para fin de mes	100.30 »
200	para fin de Febrero	101.10 »
100	idem idem	101.00 »
100	idem idem	101.00 »
100	idem idem	101.00 »
100	para fin de mes	100.30 »
100	idem idem	100.00 »
200	para fin de Febrero	100.80 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 3.000	para mañana	94.90 %
1.000	idem idem	95.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 5.000	para fin de mes	95.70 %

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 30.000	para fin de mes	95.00 %

COTIZACIONES COMPARADAS

Fondos públicos	Día 16		Día 17	
D. Consolidada	contado	—	contado	75.80
»	fin mes	75.80	fin mes	76.—
»	mañana	75.89	mañana	75.90
»		—	fin Fe'ro	—
E. de Conversión	contado	—	contado	—
»	mañana	99.20	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	—
T. Hipotecarios E	contado	—	contado	—
»	mañana	—	mañana	97.80
»	fin Fe'ro	—	fin Fe'ro	—
» F	contado	—	contado	—
»	fin mes	—	fin mes	—
»	mañana	—	mañana	96.—
» G	contado	—	contado	—
»	mañana	95.50	mañana	—
»	fin mes	95.60	fin mes	95.70
»	fin Fe'ro	—	fin Fe'ro	—
» H	contado	95.10	contado	95.—
»	mañana	95.20	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	—
» I	contado	—	contado	—
»	mañana	94.90	mañana	94.90
A. Banco Hipot.	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	102.80	fin mes	100.—
»	fin Fe'ro	102.70	fin Fe'ro	101.10
C. A. del B. Hip.	contado	—	contado	—
»	mañana	—	mañana	41.70
»	fin mes	41.70	fin mes	41.70
»	fin Fe'ro	43.50	fin Fe'ro	42.20
Obl. Luz Eléct.	contado	—	contado	—
Deuda Interior	mañana	—	mañana	—

CAMBIOS

Sobre	Bancario Vista	Bancario A 90 d/vista	Comercial A 90 días vista
Londres	51 1/8 á 51 1/4	51 11/16 á 51 13/16	52
Francia	5.38 á 5.43	5.405 á 5.435	5.45 1/4
Alemania	4.25 á 4.37	4.405 á 4.42	4.435
Ambéres	5.39 á 5.415	5.415 á 5.46	5.46 3/4
Génova	5.39 á 5.41	—	—
España	5.74 á 5.775	—	15$100 v 15$200 30 d v
Brasil	14$925	—	par
B. Aires	1 % p.º	—	—
N. York	0.966 á 0.967	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5 á 6	o/o anual	
Vales	6 » 7	»	»

BOLSA DE BUENOS AIRES

Enero 17 de 1911

(Servicio Especial para EL SIGLO)

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 185.886.308.81
Entradas	» 9.501.41
Total	$ 185.895.810.24
Salidas	» 11.844.96
Existencia en caja	$ 185.883.965.28

CAMBIOS EN B. AIRES

Diversos países	A 90 d/v comercial	
Sobre Inglaterra	48 1/2	
» Francia	5.09	
» Alemania	4.14	
» Bélgica	5.12	
» Italia	5.075	vista
» España	5.42	»
» Rio Janeiro	15$125	»

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales K, 100.

Id id L, 101.90.

Banco Español, 214.

Fusionados, 51.50.

Cédulas Argentinas, 99.10.

2.ª Serie, 99.50.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 76.º trimestre (término 1.º de Febrero de 1911)	$ 1.933.494 35
Entreg. en Noviembre	$ 459.207 70
Entreg. en Diciembre	» 383.679 09
Entreg. hasta el día 16 de Enero	$ 230.536 72
Idem el día 17	» 13.901.16
Total	$ 243.437 88

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 30 de Noviembre	$ 2.987.954 14
Entreg. en Diciembre	$ 204.628 67
Entreg. hasta el 15 de Enero	$ 122.968 92
Idem el día 17	» 7.413 95
Total	$ 130.382 87

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 30 de Noviembre	$ 749.288 34
Entreg. en Diciembre	$ 46.894 08
Entreg. hasta el 16 de Enero	$ 28.180 38
Idem el día 17	» 1.699 03
Total	$ 29.879 41

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 17.—Oblig. Banco de la Provincia, 89.70.

Id id, fin de mes, 90.

Guatrache, 100.

Puerto San Nicolás, 72.

Certificados Banco Español, 63.

Banco Francés, 173.

Banco del Comercio, 21.

Registro de hipotecas

1.º SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

Capital		Intereses	
$ 1.500	al	6	% anual
» 600	»	6	»
» 500	»	7	»
» 2.000	»	8	»
» 900	»	8.40	»
» 2.000	»	7	»
» 4.000	»	7	»
» 8.000	»	5	»
» 500	»	8 ½	»
» 1.000	»	6	»
» 1.500	»	8	»
» 700	»	1	mens
» 500	»	1	»

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar del Barrio Castelar, calle de Cervantes de 223 mc. en pesos 872.80.

—Finca en la calle de Gaboto, manzana núm. 241 de 274 mc. en pesos 8.900.

—Solar en la calle del Ceibal (Reducto) de 165 mc. en pesos 579.53.

—Campo con poblaciones en las Puntas del Quebracho departamento de Cerro Largo lindero con el Bañado de Bonilla de 318 hectáreas 5050 mc. en pesos 12.086.

—Terreno en el Paso de la Arena de 29.515 mc. en pesos 20.000.

—Solar en la calle de Charrúa entre las de Bolívar y Buschental de 187 mc. en pesos 862.75.

—Solar con edificio en la Estación del Cardal (Florida) de 2234 mc. en ps. 900.

—Terreno en la calle de Vilardebó manzana núm. 1010 de 650 mc. en ps. 553.93.

—Solar con edificio en el Barrio del Sarandí calle de Lavalleja de 222 mc. en pesos 2.900.

—Terrenos en el Barrio Bella Italia (Maroñas) de 2851 mc. en pesos 800.

—Casa en la calle de Canelones manzana núm 413 de 161 mc. en pesos 8.000.

—Campos en la 8.a sección del departamento de la Florida linderos con el arroyo del Tala de Castro de 1429 hectáreas 2667 mc. en pesos 96.885.69.

—Solar en la calle de Lima entre Magallanes y Sierra de 136 mc. en 1.997.86 pesos.

—Solares en el Cerrito de la Victoria de 713 mc. en pesos 800.

—Finca en la calle de Soriano, manzana núm. 16 de 10 m 737 mil. de frente por 11 m 167 mil. de fondo en ps. 8.000.

—Solar en el Camino de Larrañaga á inmediaciones del Reducto de 435 mc. en pesos 1.134.30.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo con poblaciones y mejoras en el Cabelludo, 9.a sección judicial del departamento de Soriano compuesta de 944 hectáreas 6616mc. por el plazo de 5 años pagando por arrendamiento el precio de pesos 1.250 al vencer el primer trimestre y 2.500 al vencer cada semestre sucesorios.

—Fracción de campo para pastoreo en el Alférez 2.a sección judicial del departamento de Rocha, no declara superficie, por el plazo de 1 año y por el precio de pesos 200 por el año.

—Campo de pastoreo en la 6.a sección judicial del departamento de Artigas compuesto de 2312 hectáreas, 28 áreas, 4 cent., 86 dc. y 60 cen. para ganadería por 4 años de plazo y por el precio de pesos 4.761 anuales.

—Campo de pastoreo con población y mejoras, compuesto de dos fracciones en la 9.a y 10.a sección judicial del departamento de Paysandú, formando en total un área de 3099 hectáreas 10 áreas y 2 centeáreas por el plazo de 5 años y por el precio de pesos 4.700 anuales por las dos fracciones.

—Terreno de 602 hectáreas y 5.000 mc. con construcciones y otras mejoras en Illescas, 8.a sección judicial del departamento de Florida por 5 años de plazo y por el precio de pesos 1.800 anuales.

—Fracción de campo en San Miguel, 5.a sección judicial del departamento de Rocha compuesta de 206 hectáreas 6067mc. por 4 años de plazo y por el precio de pesos 250 anuales.

Dos fracciones de campo en la 2.a sección judicial del departamento de Treinta y Tres compuesta una de 1030 hectáreas 4767 mc. y la otra de 631 hectáreas 8865mc. 26 dec. por el plazo de 4 años y por el precio de pesos 1.822.31 anuales.

—Fracción de campo con sus mejoras en el distrito del Soldado, 3.a sección judicial del departamento de Minas compuesta de 941 hectáreas 5134 mc. por el plazo de 4 años con opción á una prórroga de 4 meses y por el precio de pesos 2.500 anuales.

Registro de marcas

Se han presentado á la oficina respectiva solicitando la inscripción de las siguientes marcas:

«Campana», por el señor Alberto Martirené, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 7, clases 9.a, 12.a, 14.a y 58.a.

«Prof. Dr. Backaus», por los señores Grosceurth y C.a, apoderados de la sociedad anónima «Nuticia Centrale fur Backaus Milcho, de Berlín, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8 y 9, clase 64.a con la amplia ción de productos de lechería, clases 65.a y 80.a; todos los preparados de leche y sustancias procedentes.

Compra-venta de negocios

Castro y Martínez—

Ha sido declarada totalmente disuelta esta firma comercial que giraba en esta plaza (calle Colonia número 328a) en el ramo de almacén de comestibles y bebidas, y cuyos componentes eran los señores José A. Castro y José Martínez.

El activo y pasivo ha pasado á ser la exclusiva propiedad del segundo de los socios.

Carlisle, Crocker y C.a—

Dos de los componentes de esta conocida firma comercial, los señores Federico y Samuel Carlisle, han prometido vender á don Ernesto Or. Crocker toda la parte que les corresponde en la mencionada sociedad.

En la Bolsa de París

Resumen de la semana

Dice un telegrama de París, que durante la semana anterior se notó una tendencia de alza en las operaciones realizadas en la Bolsa de esta capital.

Subieron notablemente los títulos del gobierno y las acciones bancarias francesas y extranjeras.

El alza que también se produjo en los títulos y acciones rusas se atribuye, en gran parte, á la excelente impresión causada en Francia y en el extranjero, por las declaraciones hechas en la Cámara de Diputados, por M. Pichon, acerca de la situación política europea.

Mercado de Buenos Aires

Resumen de la semana

La espectativa comercial subsistente en la semana anterior continúa en este mercado, por la incertidumbre que presentan las cosechas de cereales. Los negocios en general, tienen poca importancia. En la exportación el movimiento se reduce á pequeñas cantidades, pues se aplaza la venta de lino, trigo y avena, con la esperanza de obtener mejores precios. En la lana pasa lo mismo. Durante la semana se exportaron 7500 fardos. La existencia en el Mercado Central de Frutos es de 18 millones de kilogramos, á consecuencia de esperar los consignatarios precios mejores, lo cual parece dudoso, en virtud de que los remates de lanas del Río de la Plata en Amberes, se hicieron en baja de 5 á 10 por ciento, y los de Liverpool con baja hasta de 7 1/2 por ciento. Ahora se esperan los remates de lanas coloniales, que comenzarán en Londres el martes 17, en que se ofrecerán 1500 fardos procedentes del Río de la Plata.

La exportación de la semana fué de 11.000 toneladas de trigo, 26.000 de maíz, 10.000 de lino y 25.000 de avena, cuyo total de 72.000 toneladas es relativamente pequeño por estar el país en plena cosecha.

No hay cambio y falta interés en los fletes. En lo que la demanda pudiera calificarse de extraordinaria, es en los descuentos, á consecuencia de la paralización de negocios, pues aplazada la venta de lana y cereales, se usa del crédito para cubrir las necesidades urgentes de moneda. Se dijo en los últimos días, que había restricción bancaria, lo cual es inexacto, limitándose los Bancos á descontar á su respectiva clientela, dentro del límite de crédito que cada comerciante tiene, sin aceptar pedidos de nuevos clientes por ser importante la demanda de los primeros.

En la Caja de Conversión disminuyó la existencia de oro, durante la semana, en pesos 49.691.18. El sábado dicha existencia era de pesos 185.896.276.26.

Por vapor listo, á cargar cereales en La Plata, órdenes, se pagaron 9 1/2 chelines, y de Bahía Blanca 11. Algunos vapores salen en lastre.

Los negocios de títulos son difíciles y tienen poca importancia. El mayor movimiento corresponde á la cédula argentina, que se compra por demanda del exterior. Sin embargo, de ser poco satisfactoria la situación de la Bolsa, los precios en todos los valores se mantienen firmes. La semana terminó con las siguientes diferencias: la cédula argentina subió 10 centavos; la serie H subió 20 centavos; la J subió 50 centavos; la K subió 70 centavos, y la L subió 10 centavos. El 5 por ciento argentino bajó 30 centavos; los bonos municipales de pavimentación subieron 40 centavos; el 6 por ciento de Buenos Aires, segunda serie, subió 1.20; el 5 por ciento del Banco de la Provincia subió 30 centavos; el 5 por ciento de Entre Ríos bajó un punto; la conversión de cédulas provinciales subió 30 centavos; las acciones del Banco Francés subieron 3 puntos; las del Banco de Italia subieron 2 1/2 puntos; las de la Compañía Sansinena subieron 3 puntos; las preferidas de La Germania bajaron 50 centavos; las del Banco Español del Río de la Plata subieron 8 puntos; las del Banco de Galicia subieron 5 1/2 puntos; las del Comercial Italiano subieron un punto; las del Banco de la Provincia bajaron un punto; las de la Compañía de Tierras de Guatraché bajaron 22 puntos; las del Mercado Central de Frutos subieron 3 puntos; las de Catalinas bajaron 30 centavos; las de The River Plate Quebracho bajaron 20 centavos; las de La Edificadora subieron 4 puntos; las de los Quebrachales Fusionados bajaron 60 centavos; las de la Sociedad Argentina de Edificación bajaron 3 puntos; las obligaciones del Banco El Hogar Argentino subieron un punto; los certificados de 80 por ciento del mismo Banco bajaron 2 puntos; los de 70 por ciento de la compañía de seguros La Franco Argentina subieron 5 puntos, y los de 35 por ciento del Banco de Galicia subieron 8 puntos.

EXPORTACION

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL DIA 17 DE ENERO

Productos	Cantidad	Peso por kilos	Destino	Cargador
Bultos duraznos	100	20	Buenos Aires	A. Bazzani
» duraznos	31	30	»	Tálice Hnos.
Cajones huevos	12	1.000 huevos	»	G. M. Martínez
Bultos duraznos	100	20	»	A. Bazzani y C.a
Bolsas bochas	1	—	Río Grande	Peluffo y C.a

Saladeriles

El mercado para cueros vacunos saladeros sigue completamente tranquilo.

La Unión Saladeril vendió del establecimiento Compañía Saladeril é Industrial, 1 á 2000 cueros de novillo, de 27 kilos, bajo sal á fin de Enero, á precio reservado.

Faena saladeril 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 17	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)	850	36.048
Piñeyrúa Hnos. (Unión Saladeril)		
R. Deambrosio y C.ª (Unión Saladeril)		
P. Denis y C.ª	621	7.493
P. Ferrés y C.ª	299	12.387
Francisco Fregeiro		9.678
R. Tabarez é hijos	1.108	54.556
Vilamajó Hnos.	22	3.427
Luis Anaya		1.529
Méndez Rodriguez	335	3.178
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		3.945
Cabezas	3.235	132.242
En igual fecha 1910		108.959
» » » 1909		117.246

NAVEGACIÓN

VAPORES ESPERADOS EN ENERO

Día:

» 18 Comerio, inglés, de Nueva York.
» 18 Seclasia, inglés, de Amberes.
» 18 Craigearn, inglés, de Liverpool.
» 18 Asunción, aleman, de Hamburgo.
» 18 Europa, italiano, de Génova.
» 18 Espagne, francés, de Marsella.
» 18 Raphael, inglés, de Liverpool.
» 18 Hyperia, inglés, de Nueva York.
» 19 P. Ingeberg, sueco, de Gothenburg.
» 20 France, francés, de Marsella.
» 20 Atlantique, francés, de Burdeos.
» 20 Barton, inglés, de Nueva York.
» 22 Oronsa, inglés, de Liverpool.
» 22 Sardena, italiano, Barcelona.
» 22 Virginia, italiano, Génova.
» 22 Agapanthus, inglés, Glasgow.
» 22 Balaclava, inglés, Amberes.
» 23 P. Satrústegui, español, Barcelona.
» 23 Ancona, italiano, Génova.
» 23 Coburg, aleman, Bremen.
» 24 Eemland, holandés, Amsterdam.
» 24 Sinai, francés, Burdeos.
» 25 Cap Blanco, aleman, Hamburgo.
» 26 Santa Rita, aleman, Hamburgo.
» 27 Moranza, inglés, Amberes.
» 27 Asturias, inglés, Southampton.
» 28 P. Umberto, italiano, Génova.
» 28 Oropesa, inglés, Callao.
» 30 Retorna, inglés, Wellington.
» 30 Cordova, italiano, Génova.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN ENERO

Día:

» 18 Santa Elena, alemán, para Hamburgo.
» 18 Annam, francés, Burdeos.
» 18 Thessaly, inglés, de Liverpool.
» 18 Hollanda, holandés, de Amsterdam.
» 18 Rembrandt, inglés, Glasgow.
» 18 Paraná, francés, Marsella.
» 18 Giessen, alemán, Bremen.
» 20 Ré Umberto, italiano, Génova.
» 21 Herminius, inglés, Amberes.
» 21 Valbanera, español, Barcelona.
» 21 Amstelland, holandés, Amsterdam.
» 21 Amazón, inglés, Southampton.
» 22 Espagne, francés, Marsella.
» 22 Oronsa, inglés, Callao.
» 25 K. F. August, alemán, Hamburgo.
» 25 Siena, italiano, Génova.
» 25 Plata, francés, Marsella.
» 26 Argentina, austriaco, Trieste.
» 26 Malte, francés, Dunkerque.
» 28 Atlantique, francés, Burdeos.
» 28 T. di Savoia, italiano, Génova.
» 29 Oropesa, inglés, Liverpool.
» 31 Reaburn, inglés, Liverpool.
» 31 Halizones, inglés, Nueva York.
» 31 Retorna, inglés, Londres.
» 31 France, francés, Marsella.
» 31 Europa, italiano, Génova.

SITUACION DE LOS VAPORES POSTALES

Situación en que se encuentran diariamente los vapores postales que hacen la carrera entre Europa y el Río de la Plata:

Ancona—De Génova. Salió el 7 de Enero para el Río de la Plata.

Argentina—En Génova.

Amazón—En Buenos Aires. Saldrá el 20.

Aragón—En Southampton.

Asturias—De Southampton. Salió el 6 de Enero para el Río de la Plata, el 9 tocó en Lisboa, en Madeira el 11, el 13 en San Vicente.

Araguaya—Salió el 6 de Enero para Southampton, el 10 en Santos, el 11 en Río Janeiro, el 13 en Bahía, salió el 15 de Pernambuco.

Avon—En Southampton.

Atlantique—De Burdeos salió el 30 para el Río de la Plata, el 1.o de Enero tocó en Lisboa, el 7 en Dakar.

Algerie—De Buenos Aires salió el 31 para Marsella escalas, el 13 de Enero pasó por Pernambuco, el 8 salió de Pernambuco, el 13 en Dakar.

Amazone—Para Burdeos salió el 30 de nuestro puerto el 4 tocará en Río Janeiro, el 5 en Pernambuco, el 8 salió de Pernambuco.

Bologna—Salió el 27 de Buenos Aires para Santos y Génova, el 31 en Santos.

Brasile—Salió el 4 de Enero para Génova y escalas, el 7 tocó en Santos.

Barcelona—Salió de nuestro puerto para Barcelona, el 25 de Diciembre, el 29 en Santos.

Cap Arcona—Salió el 13 de Enero para Hamburgo y escalas.

Cap Blanco—De Hamburgo salió el 4 de Enero para el Río de la Plata, el 8 de Vigo. El 9 de Lisboa.

Cap Ortegal—De Hamburgo, salió el 14 de Enero, para el Río de la Plata.

Cap Vilano—De Buenos Aires, salió el 30 para Hamburgo, el 4 tocó en Río Janeiro.

Cap Roca—En Hamburgo.

Cap Verde—En Hamburgo.

Cádiz—De Barcelona para Montevideo salió el 8 del corriente, el 10 tocó en Almería.

Chili—En Buenos Aires. Salió el 13 de nuestro puerto para Burdeos y escalas.

Cordillère—En Burdeos. Saldrá el 27.

Cordova—Salió el 10 de Génova para el Río de la Plata.

Danube—En Southampton.

Europa—Salió el 31 de Génova para el Río de la Plata, el 1.o de Enero en Barcelona.

Florida—En Génova.

Frisia—De Amsterdam, salió el 11 de Enero para nuestro puerto, el 15 en Vigo.

Formosa—Salió el 7 para Marsella y escalas, el 12 de Río Janeiro.

France—De Marsella. Salió el 30 para ésta, el 2 de Enero pasó por Málaga.

Hollandia—De Buenos Aires. Salió el 14 para Amsterdam y escalas.

Koenig Friedrich August—En Buenos Aires. Saldrá el 24.

Koenig Wilhelm II—En Hamburgo. Saldrá el 27 para ésta.

Lombardia—Saldrá el 20 de Génova.

León XIII—Salió el 1.o para Barcelona.

Lusiana—De Buenos Aires, salió el 4 de Enero para Génova.

Mendoza—En Génova. Saldrá el 24.

Magellan—De Burdeos. Salió el 13 para el Río de la Plata, el 15 en Lisboa.

Nile—Salió el 31 para Southampton, el 3 de Enero en Santos, el 4 en Río Janeiro, el 8 en Pernambuco, el 13 tocó en San Vicente.

Oravia—En viaje á Liverpool.

Oriana — En Liverpool. Saldrá el 26 de Enero.

Oronsa—Salió el 4 de Enero de Lisboa en viaje de Liverpool para Montevideo; el 9 tocó en San Vicente.

Orcoma—En Liverpool. Salió el 12 de Enero para Montevideo.

Orita—Salió el 1.o de Diciembre de Liverpool para el Río de la Plata, de San Vicente el 12, el 21 de Río Janeiro, el 22 de Santos, el 29 en Punta Arenas, el 3 de Enero en Coronel, el 11 en Valparaíso, el 13 en Antofagasta.

Ortega—Del Callao, salió el 24 de Diciembre para Montevideo, el 31 en Valparaíso, el 4 de Coronel, llegó ayer y salió en viaje de retorno.

Oropesa—Del Callao salió el 7 de Enero en viaje á Montevideo y Liverpool, el 9 llegó á Mollendo, el 10 en Iquique.

Orisa—De Montevideo salió el 2 de Enero para Liverpool, el 5 en Río Janeiro.

Principe di Piemonte—De Génova salió el 29 de Diciembre para el Río de la Plata, el 31 salió de Barcelona.

Principe di Udine—De Buenos Aires salió el 3 de Enero para Génova y escalas. Llegará el 22.

Principe Umberto—De Génova salió el 18 para el Río de la Plata.

Pampa—En Marsella; saldrá el 20 de Enero para el Río de la Plata.

Paraná—Salió ayer de Buenos Aires.

Principessa Mafalda—De Buenos Aires, salió el 8 de Enero para Génova; el 11 en Río Janeiro.

Plata—En Buenos Aires.

Provence—Salió el 2 de Enero para Marsella y escalas.

P. de Satrústegui—De Barcelona salió el 3 de Enero para el Río de la Plata, el 5 en Málaga, el 7 en Cádiz, el 10 en Tenerife; esperado el 24.

Re Vittorio—En Génova.

Re Umberto—En Buenos Aires.

Regina Elena—Salió el 2 de Enero para Génova y escalas; el 12 en San Vicente.

Ravenna—En Génova.

Siena—Salió de Génova para el Río de la Plata el 22 del corriente; el 24 en Gibraltar. Esperado hoy.

Toscana—En Buenos Aires, salió el 6 de Enero para Génova.

Savoia—De Génova, para el Río de la Plata, salió el 7 de Enero, el 5 en Barcelona, se espera el 18.

Tomasso di Savoia—De Génova, salió el 3 de Enero para el Río de la Plata; se espera el 18.

Umbria—De Buenos Aires salió el 14 para Génova y escalas.

Valbanera—En Buenos Aires. Saldrá el 20 para Génova.

Virginia—Salió el 3 de Enero para el Río de la Plata.

Vasari—Salió el 9 de Enero para Nueva York y escalas.

Zeelandia—En Amsterdam.

CORREOS TERRESTRES

Horario de cierre de valijas

LINEAS—Días de salidas—Barra Santa Lucía—Todos los días, 9 a. m. y 3. 30 p. m., Libertad, lunes, miércoles, jueves y sábados, 9 a. m.

San José—Todos los días, 10.30 a. m., y 4 p. m.; Rosario, Helvecia, etc., martes viernes, 4 p. m.

San Ramón—Todos los días, 3.30 p. m.

Pando—Todos los días, 4 p. m., Peñarol y Pando, todos los días, 9 a. m.

Minas—Todos los días 11 p. m.; Pueblo Solís lunes, miércoles, viernes y sábados, 11 p. m.; Aiguá 2, 3, 5, 12, 13, 20, 22 y 23, 11 p. m.

Batlle y Ordoñez—Domingos, martes, jueves, viernes y sábados, 11 p. m.; Sarandí del Yí, domingos, martes y viernes, 11 p. m.; Piraraja, 4, 8, 14, 18, 24 y 28, 11 p. m.; Treinta y Tres, viernes y sábados 11 p. m.; Gutiérrez Pirajá y Molles de Gutiérrez; sábados, 11 p. m.; Zapicán Villa María Albina y Corrales de Gutiérrez, viernes y sábados, 11 p. m.

Melo—Lunes, miércoles y viernes 7 p. m.; Treinta y Tres, Zapicán, Vergara, Gutiérrez, Pirarajá y Molles de Gutiérrez, viernes, 7 p. m.

Sierra—Todos los días, 11 p. m. Maldonado, Rocha, todos los días, 11 p. m.

Colonia—Lunes, miércoles y sábados 11 p. m.

Mercedes—Domingos, martes y jueves 11 p. m.; Mercedes y Fray Bentos, (por nocturno) sábados, 8 p. m.

Paso de los Toros—Todos los días, 11 p. m.; Pueblo del Carmen (por Sarandí Grande) miércoles y domingos, 11 p. m., Pueblo del Carmen (por Durazno), 4, 8, 14, 18, 24 y 28, 11 p. m.

Rivera y Salto—Norte y Nord Este, martes, jueves y sábados, 7 p. m.

Paso de los Toros á Rivera—Martes, jueves y sábados, 11 p. m.

Batlle y Ordoñez—(Por nocturno á Melo), lunes y miércoles, 7 p. m.

ALCANCES

A Colonia—Domingos, martes y jueves, 8 p. m.

A Batlle y Ordoñez—Lunes, miércoles, viernes, sábados y domingos, 8 a. m.

LITORAL

Palmira, Carmelo, Mercedes, Soriano, Dolores, Fray Bentos y Paysandú, lunes y miércoles 5.45 p. m.; Carmelo, Conchillas, Martín Chico y Colonia, martes, jueves y sábados, 5.45 p. m.; Palmira Carmelo, Fray Bentos y Paysandú, viernes, 4.45 p. m.; Palmira, Soriano y Dolores, sábados, 5.45 p. m.; Isla de Flores, todos los días, 5.45 p. m.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Salidas

A Minas, 6 y 15 a. m., todos los días.

A Mercedes, 5.15 a. m., lunes, miércoles, viernes y sábados.

A Río Negro, 7 a. m., todos los días.

A Piedras, 8.2, 10.10, 11.15, 12.30 a. m. y 1.30, 2.25, 4.26, 6.15, 7.15, p. m., todos los días.

A Nico Pérez, 8.45 a. m., lunes, miércoles, viernes y sábados.

A Colonia, 9.25 a. m., domingos, martes y jueves.

A Empalme Olmos, 9.55 a. m., todos los días.

A San José, 10.20 a. m. y 5.15 p. m., todos los días.

A San Ramón, 4.40 p. m., todos los días.

A Pando, 5.30 p. m., todos los días.

A Rivera, 8.45 p. m., martes y sábados.

A Melo, 8.45 p. m., lunes, miércoles y viernes.

Llegadas

De Piedras, 7.05 a. m., lunes, jueves y sábados, 7.41, 10.48, 11.54 a. m., 1.27, 3.14, 5.49, 6.45 p. m., todos los días.

De Pando, 8.49 a. m.

De Minas, 6.10 p. m.

De Minas, 6.10 p. m.

De Melo, 6 a. m., lunes, jueves y sábados.

De Rivera, 6.50 a. m.

De San Ramón, 10.12 a. m.

De Colonia, 2 p. m., lunes, miércoles y viernes.

De Nico Pérez, 3.30 p. m., domingos, martes, jueves y sábados.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

Buenos muebles

De sala, dormitorio Luis XV, comedor, escritorio, 2 cajas de hierro, 1 carro de 4 ruedas, 2 pianos, cortinados, alfombrados, artefactos de luz eléctrica y de gas, cuadros, espejos, muebles de fantasía, loza, cristalería, porcelana, objetos de menage y demás que estará en exhibición en mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 20 de Enero, á la 1 y 30 p. m., remataré á la más alta postura.

Se exigirá seña.

Los artículos se entregan al día siguiente. 179-En.20.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

EN LA CIUDAD DE LA FLORIDA

La casa de altos calle de Montevideo y Asamblea, antes Convención, y un galpón techo de fierro galvanizado, calle Libres esquina Faustino López, antes 8 de Octubre.

Venta por mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Luis M. Gil, en los autos Carrau y C.a, contra Agrafogo hermanos y Compañía.

EL LUNES 6 de Febrero de 1911, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Garantía de la oferta: el 10 o/o.

Los títulos á disposición de los interesados en la oficina del Juzgado, calle Treinta y Tres núm. 219. 181-Feb. 5.

José B. Gomensoro

En la zona más valiosa

Del puerto de la Capital

UN SOBERBIO LOTE

Con tres amplios frentes

A LAS CALLES Orillas del Plata, Convención y Rampla

á 50 metros del Dique de Ribera y sobre la explanada que quedará enteramente libre para el desarrollo de las vías férreas. Imponderable ubicación: entre la Estación del F. C. C. del U. y el muelle B.

Magnífica área: 1701 metros

con 63 mts. 75 de frente al Este á la calle Convención por 28 mts. en cada uno de sus frentes Norte y Sur á Rampla y á Orillas del Plata.

Actualmente alquilada á la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, produce pesos 2.400 anuales; renta insignificante que podría fácilmente triplicarse adaptando construcciones más en armonía con lo culminante de la posición.

Dada la especialidad de sus proporcionadas dimensiones puede también fraccionarse obteniendo un pingüe resultado.

Los capitalistas, industriales, especuladores, barraqueros, etc., deben prestar preferente atención á este brillante negocio, en la seguridad que dentro de breve tiempo la enorme valorización que el tráfico portuario reflejará sobre estas propiedades será un hecho consumado.

Venta por división de condominio

SIN BASE AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

EN LA MISMA PROPIEDAD

EL JUEVES 2 de Febrero de 1911 á las 5 de la tarde. Construcciones: grandes galpones de hierro galvanizado y teja, paredes de material, arrimos, afirmados, veredas, caño maestro, etc. pagos.

El Banco Hipotecario del Uruguay concede un préstamo de pesos 30.000, en cédulos sobre el terreno solamente préstamo que ampliaría en relación á las construcciones que se efectuarán.

Todas las operaciones, tanto particulares como expropiaciones fiscales que se han efectuado sobre terrenos ubicados en la zona de influencia del puerto han oscilado alrededor de 40 pesos metro.

Un dato interesante: el año 1888 se remató la esquina de enfrente á razón de 25 pesos la medida antigua.

TITULOS PERFECTOS

Á disposición de los interesados en la Escribanía de los señores Durán y Vidal y Herrán, Misiones 140.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Seña: 5 por ciento.

Otros informes Piedras 155. 180-feb.2.

Alberto Salvagno

Importante remate de un rico piano casi nuevo de tres pedales — Un rico dormitorio Luis XV — Comedor de tres cuerpos — Juegos de sala, espejos, alfombras, dos dormitorios de nogal para 1 y 2 personas, dos id de pino de tea, juegos de vestibulos, artefactos de luz eléctrica, plantas, cristales, platinas y diversidad de objetos que estarán á la vista. — En mi casa de remates Sarandí 195 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

EL SABADO 21 del actual á la una en punto de la tarde y al mejor postor. 188-en.21.

Antonio S. Zorrilla

¡MODERNA PROPIEDAD DE BAJOS!

Construcción sólida y lujosa

Calle MUNICIPIO N.o 116

Entre CHANÁ y GUANÁ

Tranvía eléctrico á la puerta

AREA......

EL DOMINGO 29 DE ENERO á las 4 de la tarde. Sin base, al mejor postor venderé esta magnífica propiedad con títulos de primer orden.

Sus comodidades están distribuidas en la forma siguiente: al frente, sala y escritorio, zaguán con frisos y escalones de mármol, piso de mosaico, cielo razo de yeso, puertas de calle y cancel de cedro, con cristales enterizos, 4 dormitorios corridos, comedor con portadas de dos cristales, espléndido Hall, con pisos de mosaico y claraboya corrediza, cuarto de baño, despensa, 2 piezas de servicio, cocina embaldozada, letrina, patio con claraboya corrediza, jardín al fondo; frente imitación piedra con 3 balcones, luz eléctrica, algibe, aguas corrientes, etc. Tirantería de hierro. Caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pagos.

Puede ser visitada todos los días de 5 á 6 de la tarde.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador.

Oblación 10 por ciento en garantía.

Títulos garantidos.

Más informes en mi oficina Misiones número 214. 175-En29

Antonio S. Zorrilla

¡¡PRECIOSO CHALETCITO!!

Construido recientemente

CON MATERIALES DE PRIMER ORDEN

Muy buena ubicación

Con frente al Camino Larrañaga núm. 480

Entre 8 de Octubre y Aldea

Próximo á esta última arteria y al eléctrico á inaugurarse en breve.

EL DOMINGO 29 DE ENERO á las 5 de la tarde. Venderé este monísimo chalet con las siguientes comodidades: jardín con verja al frente, 5 piezas, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, altillo, patio con claraboya, algibe, aguas corrientes y quintita al fondo.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Por más informes en mi oficina, Misiones 214. 176-En29

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡En los POCITOS!

12 PRECIOSOS SOLARES 12

¡Gran ubicación!

Con frentes á las calles Pereyra y Garibaldi

ENTRE CANELONES Y LIBERTAD

Á 50 METROS DE LA PLAZA Y LA COMISARIA

ELECTRICO AL FRENTE

VENTA LIBERAL! ¡A PLAZOS!

1/2 al contado y el saldo:

EN 36 MENSUALIDADES

SIN INTERES

EL DOMINGO 29 de Enero, á las 6 de la tarde, venderé estos preciosos lotes, con área bien proporcionadas.

Un cartelón indica la ubicación del terreno y lugar del remate.

Exijo en garantía, el 10 o/o al firmar el boleto.

Planos en el Banco Popular ó en mi oficina Misiones 214. 187-En29.

Carlos D. Durán

Al mejor postor

DE UNA PRECIOSA CASITA-QUINTA

Situada con frente al importante camino á Carrasco (macadamizado)

Ubicada á solo 500 metros del Camino Ferreira ó de la Cruz y á 4 kilómetros de la Villa de la Unión. Buena casa de material, compuesta de 3 amplias habitaciones de material, techo de azotea, pisos de pino, puertas de cedro, gran galería cubierta al frente, amplia cocina, otra pieza de material techo de zinc, 2 piezas de madera techo de zinc, 2 galponcitos de madera, patio, buen algibe, verja y portón de fierro al frente, alambrado en dos costados, zarzo, parras, frutales, árboles de sombra, buena tierra. Situada frente á las propiedades de la señora Ordeig de Barriola y de don José Bó, lindando con la Granja de la Sucesión Dodera.

Facilidades de pago sumamente liberales y por demás convenientes—Mil pesos al contado y el saldo en mensualidades de 30 pesos, con el interés del 7 por ciento anual.

EL DOMINGO 22 del corriente mes de Enero á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación venderé en remate público y al mejor postor, la preciosa casaquinta, la cual tiene un frente de 26 metros, 627 milímetros, por 105 metros, 516 milímetros de fondo, formando el total, una extensión superficial de 2836 metros y 41 decímetros cuadrados.

Con muy poco dinero puede adquirirse una buena residencia de verano, encontrándose todo hecho, como se vé por el detalle que se indica, acordándose grandes facilidades de pago, para que resulte todavía más conveniente este negocio. La quinta se encuentra disponible, pudiéndose por lo tanto tomarse la posesión inmediata. Puede visitarse con facilidad, haciendo uso de los carruajes que salen por turno de la esquina 18 de Julio y Pan de Azúcar (Villa de la Unión). Se oyen ofertas particulares, hasta la víspera del día del remate.

Para mayores informes, ocurrir á mi escritorio provisorio: 8 de Octubre núm. 333, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 3 p. m. ó solicitarlos por teléfono: «La Uruguaya», 85 (Unión). 183-en.22.

Carlos D. Durán

Importante remate

De una moderna y sólida casa-quinta

Y 41 solares de terreno

con frentes á la Avenida General Garibaldi y calles doctor Joaquín Requena, Vilardebó, Salsipuedes y Colorado.

Preciosa altura. Paraje saludable y muy poblado. Eléctrico á la puerta. Especial ubicación. Distan apenas esos terrenos 500 metros de la Avenida General Flores y sólo 300 metros del importante edificio de la ESCUELA MILITAR Y NAVAL.

Solares de áreas proporcionadas y convenientes.

Hay seis preciosas esquinas para vender

Fíjarse en las condiciones de pago, tanto de la casa-quinta como de los solares.

El 20 por ciento del precio al contado y el saldo en

120 mensualidades

Los terrenos serán abonados por cuotas de 8, 9, 10, 15, 20 y 25 pesos mensuales.

La buena ubicación de la casa-quinta y de los solares, sus dimensiones que los ponen al alcance de todos y las condiciones de pago sumamente liberales, me escusan de todo comentario.

Al remate pues, todo aquel que desée adquirir una casa-quinta que ocupa una extensión superficial de 1671 metros cuadrados, que abonará con lo que produce de alquiler, y á comprar todo aquel que quiera construir su propia vivienda en un precioso paraje dentro de la ciudad, en el cual se edifica de un modo asombroso.

EL DOMINGO 29 del corriente mes de Enero, á las 3 en punto de la tarde, venderé á la más alta postura y en remate público y en el lugar de su ubicación la expresada casa-quinta, la cual dá su frente á la importante calle doctor Requena, á 10 metros del tranvía y de la Avenida Garibaldi, la cual tiene 5 hermosas piezas, tirantería de fierro, piso de tea, puertas de madera elegida, construída con materiales de primera, gran salón en los altos, sótano, algibe, aguas corrientes, luz eléctrica, pozo manantial con cañerías, cercos, plantas de adorno á infinidad de frutales, gallinero y otras mejoras de importancia.

Lo terrenos completamente planos y de buena tierra, tienen también árboles frutales, viñas de las clases más elegidas y cerco de alambre en algunos de sus límites.

Títulos del mejor origen y por lo tanto garantidos

Los compradores consignarán 1.000 pesos por la casa-quinta y por los terrenos el importe de una mensualidad en el acto del remate, debiendo estos últimos entregar dos mensualidades más al recibirse del título provisorio.

Los terrenos serán entregados de inmediato, debidamente mensurados y amojonados.

Escrituras, certificados, etc., de cuenta de los compradores.

Por planos ó informes solicitarlos en la misma casa-quinta, en venta, en el escritorio calle Soriano núm. 45a ó en mi escritorio provisorio, calle 8 de Octubre 333. Teléfono Uruguaya 85. (Unión). 182-en.29.

Eduardo J. Palmer

El domingo 22 del corriente

Á LA 1 y 1/2 P. M.

Del lujoso y flamante mobiliario perteneciente al señor don ERNESTO PACCARD por ausentarse para Europa.

AVENIDA BRASIL NUM. 103

(Mirador Rosado)

EXHIBICION: sábado todo el día.

Se alquila el chalet. 173-En22

GENERALES

BANCO DE CREDITO

9.o Dividendo

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio ha resuelto distribuir un dividendo de $ 2.25 correspondiente al trimestre vencido el 31 de Diciembre ppdo.—El Secretario. 130-enr. 19

BANCO DE CREDITO

Asamblea Ordinaria

Se convoca á los señores accionistas para Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en las oficinas del Banco el día 23 del corriente á las 4 p. m. con el objeto de tomar en cuenta la Memoria y Balance Anual que presentará el Directorio y proceder al nombramiento de la Comisión Fiscal.

De conformidad con el artículo 58 de los Estatutos se previene que para asistir ó hacerse representar en las Asambleas, es necesario presentar las acciones en las oficinas del Banco, hasta dos días antes del señalado en la presente convocatoria.—Montevideo, 13 de Enero de 1911.—El Secretario. 131-enr. 19

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

Domingo 22 de Enero—Central á San José

Salida de Central 7.35 a. m.—Yatay 7.47—Colón 8.3—Piedras 8.19—Canelones 8.49 — Santa Lucía 9.11—Rodríguez 9.41—Boletos de ida y vuelta 1.a clase 1.50, 2.a clase 1.00, serie B. 2.50.—El tren de regreso partirá de San José el mismo día á las 9 p. m.

Central á Minas

Salida de Central 6.55 a. m.—Yatay 7.7—Pando 8.3—Tapia 8.46—Migues 9.6—Montes 9.18—Solís 9.43—Boletos de ida y vuelta: de Central 1.a clase 1.50, 2.a id 1.00, serie B, 2.50; de Migues 1.a clase 1.60, 2.a id 0.80.

El tren de regreso partirá de Minas el mismo día á las 7 p. m.

Domingo 23 de Enero—Central á Río Negro

Salida de Central 5.5 a. m.—Piedras 5.44—Santa Lucía 6.40—Florida 8.3—Sarandí 9.11—Durazno 10.15—Molles 11.27—Boletos de ida y vuelta de Central á Durazno 1.a clase 3.60, 2.a id 2.60, serie B. 4.50; Central á Río Negro 1.a clase 4.00, 2.a id 3.00, serie B. 6.00.

El tren de regreso partirá de Río Negro el lunes 30 á las 2.5 p. m. y de Durazno á las 3.45 p. m. Por más detalles véanse carteles en las estaciones. — C. W. Bayne, administrador general. 128 En. 14-16-18-20-23 y 25.

Ferrocarril Central del Uruguay

Grandes rebajas de precios en abonos á regir desde el 1.o de Enero de 1911 y hasta nuevo aviso.

Abono mensual—Entre Central y Sayago, primera clase ps. 4.00, segunda id ps. 3.00; id id Peñarol, id id 4.50, id id 3.50; id id Colón, id id 4.50, id id 3.50; id id Independencia, id id 5.50, id id 4.00; id id Piedras, id id 6.50, id id 4.50.

Para familias de abonados, estudiantes, etc.

La Empresa hará rebajas en los precios de los boletos de abono, en la forma indicada á continuación, á los miembros de una misma familia, que residan bajo el mismo techo y que tomen boletos de una misma clase, entre las mismas estaciones y por igual período.

a) A dos miembros de una misma familia, con boletos íntegros, rebaja de 10 %.

b) A tres ó más miembros de una misma familia, con boletos íntegros, rebaja de 15 %.

c) A las esposas de los abonados con boletos íntegros, rebaja de 50 %.

Para obtener estas concesiones será menester presentar una solicitud en la estación de residencia, y firmar el certificado correspondiente.

Se expenderán boletos de abono á media tarifa:

d) A los niños que justifiquen ser menores de 14 años, presentando el certificado de nacimiento ó fe de bautismo.

e) Al personal docente de escuelas públicas.

f) A los estudiantes y aprendices, siempre que no tengan más de 18 años de edad y estén aprendiendo una profesión ú oficio previa presentación del certificado de nacimiento ó fe de bautismo, y la presentación de certificado firmado y sellado por el maestro ó director del colegio, ó en caso de aprendices, por el que lo emplea, y en el que deberá constar el nombre del interesado, edad, clase de estudio ú oficio y dirección del colegio, instituto, conservatorio, etc.

Se expondrán boletos de abonos á los alumnos de colegio, como sigue:

g) A dos hermanos menores de 14 años, con rebaja á cada uno de dos terceras partes del precio de un abono entero.

h) A tres ó más hermanos menores de 14 años, con rebaja á cada uno de tres cuartas partes de un abono entero.

NOTA—Estos abonos no dan derecho á las llamadas «Ordenes de boletos para familias de abonados».—Montevideo, Diciembre 26 de 1910.—C. W. Bayne, administrador general. 3203-enr. 10

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 — CALLE CERRITO — 203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIQUELETE

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » »	» 5.640.000
Fondo de reserva	» 1.300.000 ó »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 %	anual
» » á 3 meses fijos	3 »	»
» » á 6 meses fijos	3 »	»
» » á 12 meses fijos	4 »	»

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

(de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 %	anual
» » » 6 meses	4 »	»
» » » 12 meses	4 »	»

Montevideo, Enero 21 de 1906. Eduardo Richards, Gerente. pm.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CERRITO 187—MONTEVIDEO

Capital suscrito: $ 10.000.000 m|n

Casa Matriz: Cangallo 455, Buenos Aires.

Sucursal en Flores: Sud América 36.

» »	Avellaneda Mitre esq. Chacabuco.	
»	N.o 2:	San Juan 3042.
»	» 3:	Corrientes 3230/22.
»	» 4:	Entre Ríos 265.
»	» 5:	Belgrano 2828.

GIRA: Sobre las principales ciudades del mundo, sobre cualquier punto de España, Italia y Francia, y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de Galicia.

EXPIDE: Cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000		1	
A plazo fijo de 30 días s/cantidad	1 ½ á	2	%
» » » 60 »	2 ½ »	3	»
» » » 90 »	3 ½ »	4	»
» » » 180 »	4 »	4 ½	»
» » » 1 año	4 ½ »	5	»
» » » 2 años	5 »	5 ½	»
» » » 3 »	5 ½ »	6	»
» » » 4 »	6 »	6 ½	»
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta 10.000		4 ½	»

Cobra:

Por adelantos y descuentos .... Convencional

Por administrar propiedades .... Tarifa módica

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11 y 30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre España.

Federico R. Fernández. Gerente. 3034pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

CALLE ZABALA 82

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cajas de ahorros con libreta desde

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósito á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional

Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente. 193-en 30 pm.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970-pm.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1658pte.

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE Y C.IA

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona intereses; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o. Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS—Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

3233pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.195.358.06
» integrado	»	7.397.063.60
Fondo de reserva	»	597.593.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso:

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

594fb18pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 550 esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 278

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$	100.000.000 —
» realizado	»	70.031.580 —
Fondo de reserva y previsión	»	25.488.462 27
Premio á recibir sobre acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	»	17.681.627 —

Montevideo, Enero 2 de 1911.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid y París.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Rivadavia, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Carlos Casares, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Lincoln, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes (B. A.), Pergamino, Pehuajó, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Salta, San Pedro, Santa Fé, San Rafael, Salliqueló, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos, Villaguay y 9 de Julio.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6502, y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente	Nill
Depósitos á 30 días	1 ½ »
» » 60 días	2 ½ »
» » 90 días	3 ½ »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 ½ »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 ½ »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional. Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, 2 de Enero de 1911.

PEDRO C. TOWERS. Gerente.

826-pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$	5:000.000
» Suscripto	»	3:000.000
» Realizado	»	2:284.120

Fondo de Reserva	$	735.000		
la Previsión	»	150.000	$	885.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista .... 1 % al año

A retirar 30 días de aviso... 1 ½ » » »

A plazo fijo de 3 meses........ 3 » » »

Id id de 6 meses................. 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos...... 1 % al año

Sobre depósitos á 3 meses...... 3 » » »

Id id de 6 meses................ 4 » » »

COBRA — Anticipos en cuenta corriente .... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.



"SPEY ROYAL" Whisky escocés de pura malta garantido por W. & A. Gilbey Limited, proveedores de vinos y licores espirituosos de su majestad rey Eduardo VII de Gran Bretaña.

Unico depositario por Uruguay: ALBERTO F. MULLER

Opm-pte.

ANGELUS Pianos y ANGELUS Orquestral



UNICO AGENTE AHORA: 25 de Mayo 282 - MONTEVIDEO

Carlos OTT

2905pte.

COLEGIO DE LA "SOCIEDAD ESCOLAR ALEMANA"

129 SAN JOSE, 131

Se avisa á los padres que las clases empezarán á funcionar el 1.o de Febrero.

Para esta fecha, se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.—LA COMISION.

135-en 31.

CŒUR DE JEANNETTE

NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS

VAPORES

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE ROSARIO

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Rosario los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas. En combinación con las líneas de vapores de pasajeros de Rosario á Corumbá que parten del Rosario cada 14 días.

Vapor brasilero:

FLORIANOPOLIS

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 16 de Enero.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

MURTINHO

Saldrá el 1.o de Febrero para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murthino, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes Piedras núm. 162

pm.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Febrero de 1911, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 31.00; y Vizcaya, ps. 38.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 35.00.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101. pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Lidin.

Saldrá el 28 de Enero para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fremy.

Saldrá el 11 de Febrero de 1911 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pm.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 29 de Enero de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA

A 2 hélices—Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 11 de Febrero de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORONSA

Capitán: Richards.

Saldrá el 22 de Enero de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORCOMA

A dos hélices—Capitán J. E. Hite.

Saldrá el 4 de Febrero de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á Paris.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171 pm.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRIYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica)

Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.— Calle Piedras núm. 142 pte.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO



Casa PABLO FERRANDO

262 - SARANDI - 262

SI NECESITA USTED lentes ó anteojos consulte á un MEDICO OCULISTA para que éste se los recete y le indique cuál es su casa de confianza para prepararlos. pte.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión á Maldonado y Punta del Este

IDA Y VUELTA EN EL DIA-1ra. CLASE IDA Y VUELTA $ 2.50

Primera clase para regreso por trenes ordinarios hasta el 26 de Enero inclusive:

SALIDA

De Central	5.55	De La Sierra	8.30
» Yatay	6.07	» Parada K. 59	8.45
» Pando	6.57	» Pan de Azúcar	9.00
» Emp. Olmos	7.15	» San Carlos	9.45
		» Maldonado	10.05

DOMINGO 22 DE ENERO

Regreso—El expreso saldrá de Maldonado el mismo día á las 6.15; le San Carlos 6.35, y de Pan de Azúcar 7.25 p. m.

C. W. Bayne, Administrador General.

165-enr. 22.

VENTILADORES

GRAN SURTIDO



DE TECHO — DE PARED — FIJOS Y — GIRATORIOS

EUGENIO BARTH Y Cía.

CALLE URUGUAY Nos. 2 AL 10

pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Amazón"	21 de Enero	"Aragón"	18 de Febrero
"Asturias"	4 de Febrero	"Araguaya"	4 de Marzo

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

24-pm.

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ESPAGNE

Comandante: TALON.

Saldrá el 23 del corriente para Santos, Río Janeiro, Bahía, Konakry, Tenerife, Almería y Marsella.

EL VAPOR FRANCES ITALIE

Comandante: LAZARINI.

Saldrá el 8 de Febrero para Santos, Río Janeiro, Dakar, Tenerife, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO.

1933pte.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 21 DE ENERO DE 1910

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 27.50

Agentes generales: CARRAU Y Cía—ZABALA 133.

1932pte.

Ninguna marca de automóviles ofrece la ventaja como la

STODDARD DAYTON



Por encontrarse permanentemente en MONTEVIDEO un mecánico de la fábrica misma á disposición de los compradores.

32

AUTOMOVILES VENDIDOS

ESPLENDIDO SURTIDO PROXIMAMENTE DISPONIBLE

UNICO REPRESENTANTE ERNESTO QUINCKE

Calle Cerro Largo N.o 90 — MONTEVIDEO

pte

Polvos de Talco Boratado DE MENNEN

PARA EL TOCADOR



Los recomiendan los Médicos y las Enfermeras

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO.

Newark, N. J., E. U. de N.

AGENTES

COATES y Cía. - Sarandí 155

MONTEVIDEO

LAS 'HERNIAS' — CURADAS — RADICALMENTE

Todos los días recibimos personas, á quienes se les puede quitar el BRAGUERO REGULADOR, después de 3 ó 4 meses de uso, cuando en otros sistemas no consiguían la retención y presión insostenible.

Tenemos cartas de gratitud del Perú, Argentina y de toda la campaña del Uruguay, y países que es conocido el BRAGUERO REGULADOR.

Recomendamos el Catálogo ilustrado y consulta de 9 a. m. á 5 p. m., gratis.

ISIDRO PORTA Hnos. ESPECIALISTAS ORTOPEDICOS

Calle Buenos Aires, 133 — MONTEVIDEO | Calle Esmeralda 455 — BUENOS AIRES

PREMIADO: CON MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE HIGIENE DE BUENOS AIRES 1910 — 2008-pm.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con mueble: Desde $3 hasta 12)

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m. pt.

Medallas de Oro en las Exp.ones Universales de Paris — 1889 — 1878 1900

PRUNES D'ENTE J. FAU — CIRUELAS INGERTAS

Si deseais pasarlo bien, comed cada día las deliciosas CIRUELAS J. FAU de BORDEAUX (Francia)

SOLITARIA

CURACION CIERTA en DOS HORAS con los

GLÓBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE

Adoptado en los Hospitales de Paris

Se halla en las principales Farmacias.

Recorte Vd. este aviso y mándelo hoy mismo

Señor Gerente de la Agencia

"Publicidad"

Calle Juan C. Gomez, 118.

Plaza Constitución — Montevideo

Señor:

Sírvase remitir por correo, un ejemplar del "Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1911, á la siguiente dirección:

Sr. ....

....

....

Adjunto la suma de $ 1.50.

Saluda á Vd.

(Firma) ....

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

¡LANA! - Por avería

El remate tendrá lugar en la Barraca de los señores Osten y Cía., Avenida Rondeau núm. 483.

EL MIERCOLES 18 de Enero, á las 10 de la mañana, remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

A la vista y sin reclamo.

Un lote lana, con avería 500 kilos más ó menos.

Entrega y pago en el día. 144-En18

José B. Gomensoro

HOY

85 cajones hojalata—10 fardos estopa de algodón para máquinas—36 piezas tartán—30 cajones vino Oporto—7 barriles vino francés.—En el patio del Despacho de Aduana.

EL MIERCOLES 18 de Enero á las 2 de la tarde, remataré en lotes, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería.

Despachado, en oro sellado y pagadero al recibirse, en el día.

Seña: 20 por ciento. 145-En18

José B. Gomensoro

1.000 caballetes hierro galvanizado CON AVERIA

En la Rampla de la Dársena núm. 2.—Calle Juncal

EL JUEVES 19 de Enero á la 2 de la tarde remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda en lotes, despachado, en oro sellado.

FRC—20 cajones de 50 caballetes hierro galvanizado.

Seña: 20 por ciento. Entrega en el día. 142-En19

José B. Gomensoro

128 cajones hierro galvanizado

3.000 CHAPAS id id

CON POCA AVERIA

En los nuevos Depósitos de la Aguada, calle Francisco Tajes á 2 cuadras del Molino Levrero hacia la Bahía.

EL JUEVES 19 de Enero á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros, y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Drumeraig».

En lotes á la vista:

A.A.C.—65 cajones de 23 chapas hierro galvanizado núm. 9.

A.A.C.—63 cajones de 21 chapas hierro galvanizado núm. 10.

Venta despachada, en oro sellado y sin reclamo. 143-En19

José B. Gomensoro

Un buen Coupé—Un lindo Milord—Un magnífico Breack con cristales—Un carro de 4 ruedas—Varios juegos de arreos, con hebillajes de platina—Liquidación absoluta al mejor postor.

EL VIERNES 20 de Enero á las 4 de la tarde, remataré en mi salón de ventas calle Piedras 115, donde se hallan en exhibición estos buenos carruajes en muy buen estado, que se liquidarán á cualquier precio.

Se exijirá seña. 150-En20

José B. Gomensoro

3 lindas casas bajas

Calle Vázquez núm. 166 al 166 b

Entre Maldonado y Durazno—Edificación moderna y en buen paraje—Eléctricos á sus alrededores—Venta en las mismas.

EL DOMINGO 22 del corriente Enero á las 5 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, sin límite de ninguna clase

La casa calle Vázquez núm. 166 edificada en un terreno de 259 metros 15 con 6 piezas, patios y demás comodidades.

La casa calle Vázquez núm. 166a el terreno mide 236 metros 30 con 6 piezas y demás comodidades.

La casa calle Vázquez núm. 166b con el terreno de 228 metros 06; tiene 5 piezas y demás comodidades.

La construcción es moderna y sólida. El caño maestro, empedrado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. 106-En 22

Victorica y Muiños

Remate de potros, yeguas y caballos

EL JUEVES 19 de Enero á las 2 y media de la tarde, remataremos al mejor postor en el local de «La Pastoril» de Manuel M. Macció en Bella Vista, un lote de 50 potros y yeguas procedentes de las estancias «Isla del Infante», «Primavera» y «Santa Irene» del departamento de Soriano.

Venta forzosa al mejor postor.

En venta particular:—Ofrecemos en nuestro local, Ibicuí 255 y 257 una hermosa yunta de oscuros. Pueden verse desde el 18 de Enero. 149-En19

Victorica y Muiños

GRAN FERIA ANUAL

De la "Liga del Trabajo" de Molles

El Domingo 29 de Enero de 1911

Grandes liquidaciones de vacunos, ovinos y caballares de acreditados establecimientos del país.

EL DOMINGO 29 de Enero á las 8 de la mañana, remataremos en el local Peyles (Estación Molles) los productos siguientes:

Por liquidación de las haciendas de la estancia María Isabel del señor Alejandro S. Roux.

500 reses Durham con cría.

100 novillos.

300 ovejas Caras Negras origen del renombrado plantel de «La Estanzuela».

Un plantel de ovejas y borregas, Cara Negra puras de pedigrée.

Carneros de galpón y de campo. Gallos y gallinas Orpington negros.

De la cabaña Molles del señor Miguel Bidart; de la cabaña Eúskara de la sucesión Nazabal; de la cabaña Santa Ana de la sucesión Núñez Aboal; del señor Santos Vidaur. Varios lotes de carneros Rambouillet de galpón y medio galpón.

De la sucesión Méndy—200 novillos y 2000 capones.

De «La Concepción» de don Guillermo Amespil—Varios lotes de caballos y potros, ganados de cría y carneros Merinos hijos de carnero Australiano importado.

De otros establecimientos — Novillos, vacas, vaquillonas, ganados de cría, etc.

Por datos ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 167-En29

Victorica y Muiños

Liquidación del stud Master Jhon

EL SABADO 21 del corriente á las 3 de la tarde en el Padock de Maroñas, remataremos por liquidación del Stud Master Jhon los productos siguientes:

«Rockefeller», por Imperio á Isleña. Nacido el 26 de Octubre de 1908. Es hermano entero de Handicaped

«Premiera», por Mimic y Florentia por Goldfinch, nacido el 23 de Mayo de 1909. Este producto es importado de Norte América.

La venta es al mejor postor y al contado.

Comisión á cargo del comprador 3o/o. 168-En21

Julio R. Alvarez

En la CIUDAD VIEJA

De la casa de bajos calle Juan Carlos Gómez N.o 227, entre las calles Camacuá y Maldonado.—A media cuadra de la futura Rambla Sud.

EL SABADO 21 del corriente á las 5 de la tarde, en la misma propiedad, venderé á la mayor oferta la propiedad mencionada, edificada en 9 metros 234 de frente por 10 metros 952 de fondo al Oeste, siendo su área superficial de 102 metros 24.

Tiene cuatro piezas, un altillo y demás comodidades.

La casa puede visitarse de 5 á 6 de la tarde.

Escrituración por cuenta del comprador quien dará 500 pesos en garantía de su oferta.

Por más informes en mi escritorio, Misiones 122. 94-En.21

Julio R. Alvarez

Del kiosko de madera que ocupaba la peluquería en la Rambla de los Pocitos, al costado del Hotel, calle Cristóbal Colón.

EL VIERNES 20 del corriente á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación, venderé este lindo kiosko desarmable.

La entrega y pago se hará de inmediato siendo por cuenta del comprador desarmarlo.

Los interesados pueden visitarlo pidiendo la llave en el Hotel Pocitos.

Por informes en mi escritorio: Misiones 122. 162-En20

Emilio A. Masini

De un precioso solar EN EL BOULEVAR ARTIGAS

Entre 18 de Julio y 8 de Octubre

A 60 meses de plazo

EL JUEVES 19 del corriente en el lugar de su ubicación, á las 6 de la tarde venderé al mejor postor y á 60 meses de plazo, un lindo solar de terreno rodeado de moderna y valiosa edificación y con tranvías en todas direcciones. Tiene 34 metros de frente al Este por 18 metros de fondo, formando un área total de metros.

Títulos buenos. Escrituras, certificados, etc., serán de cuenta del comprador, el que pagará pesos 100 en el acto y el resto en 60 mensualidades.

Por más datos á mi escritorio calle 33 núm. 189.—Teléfono Uruguaya 2065 Central. 101-En.19

Emilio A. Masini

De un magnífico terreno

CON MEJORAS DE IMPORTANCIA

Ubicación excepcional

3689 mts. frentes á Avenida Brasil y calle Pereira

EL JUEVES 26 del corriente á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de terreno que mide 27.50 metros á la calle Gabriel Pereira, lindando calle por medio con la estación Pocitos en cuya línea tiene metros 136.24, en línea del fondo metros 28.40 y en la del Este 136.32 formando un área de 3.689 metros 40 dc.

Esta hermosa lonja de tierra la corta la Avenida Brasil llevándole 821 metros más ó menos y le dará mañana diez veces más valor, pues le viene á dejar un frente aproximado de 33 metros sobre ella y entonces se podrán formar seis solares de 450 metros cad Avenida Brasil y 3 á la importante calle Pereira que valdrán un platal.

Llamo la atención de los capitalistas sobre esta buena oportunidad de hacer la multiplicación de los miles. Estudien el negocio y no perderán el tiempo y consulten así mismo los planos levantados por la Dirección de Obras Municipales y verán la extraordinaria importancia de estos terrenos respecto á su ubicación sobre la Avenida Brasil.

Las mejoras las constituyen 4 piezas de material y demás servicios, verja al frente de Pereira cuya entrada está señalada con el núm. . Además cantidad de árboles frutales y algunos de sombra; estando todo cercado. Títulos buenos, empedrado y vereda pagos. Consignación el 15 por ciento. Escrituras certificados, etc. por cuenta del comprador. 138-En 26

José L. Laugarou

El sábado 25 (festivo) y domingo 26 de Marzo

Gran Feria Ganadera

En el local del Paso de los Toros, Estación Río Negro, con el concurso de importantes Establecimientos ganaderos del país.

Próximamente detalles. 137-lino

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HERENCIA

POR CUENTA Y ORDEN

De la sucesión Medeiros

Hermosa propiedad de bajos

De gran confort, de posición singular y riqueza de materiales

UBICACIÓN BRILLANTE

En la conjunción de la Avenida Constituyente y calle Canelones

Señalada con el núm. 499 sobre esta última arteria. Entre Caiguá y Juan D. Jackson. Con un servicio de tranvías excelente, á su puerta y contornos. Area: 10 metros de frente. Superficie: total. 388 metros cuadrados.

Renta 1.020 pesos anuales

Base de venta bajísima, pesos 9.500, el aforo de la Contribución Inmobiliaria.

EL VIERNES 27 de Enero á las 5 de la tarde. Venderé esta soberbia propiedad, ubicada en el paraje más alegre de la importante Avenida Constituyente, y edificada con todo gusto y confort.

COMODIDADES—Al frente sala y escritorio, zaguán con pisos de mosaicos, frisos de mayólica y cielo razo de yeso decorado, 4 dormitorios corridos, cuarto de baño embaldozado, gran comedor con portadas, otro dormitorio independiente, cocina embaldozada, despensa, cuarto de plancha, 4 piezas de servicio, gran Hall con piso de riquísimo mosaico y frisos de mayólica, 2 patios más, uno cubierto con claraboya corrediza, etc. Tirantería de hierro, cielos razos de yeso, paredes empapeladas recientemente.

Esta propiedad podrá visitarse de 11 á 12 a. m. en los 8 días anteriores al remate.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes: Misiones 214. 56-en.27.

Antonio S. Zorrilla

En la Gran Avenida 18 de Julio

Frente por frente á la plaza Artola

Un magnífico solar

Con 11 metros 514 milímetros sobre esta importante arteria

Y otro lindante por su fondo con 11 metros 534 milímetros de frente á la calle Rivera entre minas y Magallanes—Areas: 575 metros 70 decímetros y 414 metros 50 decímetros cuadrados respectivamente.

EL JUEVES 19 de Enero á las 5 de la tarde. Venderé al mejor postor y por separado, estos 2 valiosos lotes, omitiendo todo elogio en cuanto pueda referirse á su notoriamente brillante ubicación.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta de los compradores. Oblación 10 por ciento en garantía.

Más informes en mi oficina Misiones 214. 58-En.19

Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN DE LAS

Sucesiones de don Antonio Raffo y de doña María D. de Raffo

¡En el PASO DEL MOLINO!

¡2 VALIOSAS FRACCIONES de TERRENO!

CON FRENTES A LAS CALLES BUSCHENTAL Y VECINAL

¡Muy bien situadas!

A 400 metros del CAMINO de CASTRO

Y á 500 de Continuación Agraciada

PROXIMAS AL PRADO

Rodeadas de las Quintas de Márquez, Rossi y otras.—En un centro de edificación y buen vecindario.—Lindando calle por medio con el BARRIO BUSCHENTAL, y con las propiedades de los señores Juan Baffa, Lorenzo J. Pérez, Francisco Isnardi, Jusio Iglesias, Juan Vareño y Agustín Copello.

LOTE N.o 1

Base de venta: $ 0.37 el metro

O SEAN LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU TASACION

Superficie: 15.431 mts. 34 dects. cuadrados

LOTE N.o 2

Base de venta: $ 0.34 el metro

O SEAN LAS 2/3 PARTES DE SU TASACION

SUPERFICIE: 10.779 MTS. 16 DECIMETROS. CUADRADOS

Venta en la Bolsa de Comercio

EL JUEVES 26 DE ENERO á las 2 de la tarde. Liquidaré por separado estas 2 magníficas fracciones de terreno, que recomiendo por su buena ubicación, á los señores especuladores.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta de los compradores. Oblación 10 por ciento en garantía.

Un cartelón indica su ubicación.

Planos é informes en mi oficina, Misiones 214. 140-En26

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HERENCIA

Por cuenta y orden

DE LA SUCESION MEDEIROS

A 100 metros de la Plaza Constitución

2 propiedades valiosas

Por su posición especialísima y sólida construcción

Con frente á la calle 33 núms. 193 y 195 entre Sarandí y Buenos Aires

Bases de venta bajísimas, el aforo de la Contribución Inmobiliaria—Finca número 193, frente 8 metros 72 centímetros. Superficie 356 metros 50 decímetros cuadrados.

Renta 960 pesos anuales

Base de venta 11.500 pesos—Finca número 195, frente 8 metros 72 centímetros. Superficie 351 metros 35 decímetros cuadrados — Renta 1.080 pesos anuales: Base de venta 14.000 pesos.

EL LUNES 23 de Enero á las 5 de la tarde. Venderé en lotes por separado estas 2 valiosas propiedades, con títulos garantidos. Constan de las siguientes comodidades:

1er. Lote—Propiedad 33 núm. 193—Sala, escritorio, cuarto de vestir, comedor, 5 dormitorios, cuarto de baño con W. C., 2 piezas de servicio, despensa, cocina, carbonera, letrina, etc. Tiene además un hermoso Hall y 3 patios cubiertos de claraboyas corredizas.

Tirantería de hierro, pisos de mosaicos, mármol y pino tea legítimo.

2.o Lote—Propiedad 33 núm. 195—Planta baja: Gran sala con portada, escritorio, gran comedor, ante comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, cocina embaldozada, despensa, 3 grandes patios, 2 con claraboya, algibe, aguas corrientes, gas, luz eléctrica, etc.

Planta alta: 4 dormitorios y 3 piezas de servicio.

Los interesados podrán visitar estas propiedades de 4 á 5 en los 8 días anteriores á la fecha del remate.

Gastos de escrituración por cuenta de los compradores. Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes, en mi oficina, Misiones número 214. 59-En.23

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HERENCIA

Por cuenta y orden

De la sucesión Medeiros

Gran propiedad central de 2 pisos

Construída sólidamente de acuerdo con todas las exigencias del confort moderno

Calle Rincón números 231, 233 y 235

ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA

Area: 12 metros 44 cent. de frente. Superficie: 552 metros 32 dec. más ó menos

Renta 5.280 pesos anuales

Base de venta bajísima, pesos 48.000, el aforo de la Contribución Inmobiliaria.

EL JUEVES 26 de Enero á las 5 de la tarde. Venderé esta gran propiedad con títulos de primer orden.

La distribución del edificio es la siguiente:

Planta baja—Amplio almacén con ascensor hidráulico, gran sótano habitable con pisos de portland, buena luz y ventilación.

Planta alta—2 magníficas casas de familia compuestas cada una de sala, Hall, con claraboya y plafones, escritorio comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, W. C., 2 piezas de servicio, 3 patios cubiertos con claraboyas.

Los interesados podrán visitar esta propiedad de 5 á 6 p. m. en los 8 días anteriores á la fecha del remate.

Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 5 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes: en mi oficina Misiones número 214 57-En. 26

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HERENCIA

Por cuenta y orden

De la sucesión Medeiros

BUENA FINCA DE BAJOS

Muy cómoda y muy bien situada

CALLE MALDONADO NUM. 345

Entre Vázquez y Médanos

Area: 10 metros 75 cent. de frente. Superficie total: 471 metros 71 dects.

Renta 720 pesos anuales

Base de venta bajísima, pesos 8.000, el aforo de la Contribución Inmobiliaria.

EL MIERCOLES 25 de Enero á las 5 de la tarde. Venderé esta cómoda propiedad, con la ínfima base de pesos 8.000, y con títulos garantidos.

COMODIDADES — Sala, escritorio, comedor, 6 dormitorios, cuarto de baño, W. C., cocina, letrina, 3 piezas de servicio, 3 patios, algibe, etc.

Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía, al firmar el boleto.

Los interesados podrán visitar esta propiedad de 11 á 12 a. m. en los 8 días anteriores á la fecha del remate.

Más informes en mi oficina, Misiones número 214. 55-En.25

Antonio S. Zorrilla

¡EN EL CORDON!

¡¡ MONISIMA CASITA !!

Calle Yaro número 156

entre Constituyente y Canelones

A 30 metros de la primera y del eléctrico. Construcción moderna—Materiales de primer orden.

RENTA: $ 384 ANUALES

BASE de VENTA: $ 4.000

EL SABADO 28 de Enero, á las 5 de la tarde.

Liquidaré esta linda Casita, con las siguientes comodidades: 5 piezas, cuarto de baño, pieza de servicio, zaguán con pisos y frisos de mosaicos, puerta cancel, patio con piso de mosaico y claraboya corrediza, sótano habitable con puerta independiente; en la azotea galería con cristales.

Tirantería de hierro, caño maestro, empedrado, arrimos y vereda pagos.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Más informes en mi oficina Misiones número 214. 133-En.30

Antonio S. Zorrilla

¡En Atahualpa!

¡Preciosa CASA - QUINTITA - A plazos!

En la mayor altura de este pintoresco paraje—Con frentes al Camino Continuación Reyes y Calle Publica — Lindando con la Quinta de Lavalleja; por sus fondos con la Antigua Quinta de Piñeyrúa, y calle por medio con la Sociedad «La Criolla».—Area: 17 metros 35 cents. de frente al Sud á Calle Pública, 12 metros 65 cents. al Norte sobre la calle Ordeñana—Total 1.310 metros 73 dec. cuadr.

CONDICIONES DE PAGO:

$ 500 al contado y el resto en mensualidades de $ 30

Venta en la BOLSA DE COMERCIO

EL LUNES 30 de Enero á las 2 de la tarde. Al mejor postor, liquidaré esta preciosa quintita con las siguientes comodidades y mejoras: 5 piezas, cocina, cuarto de baño. Tanque con cañerías por todo la propiedad, galería de vidrios, patio, cochera y caballerizas, jardín y arboleda, etc., etc.

Los que interesen en visitarla pueden solicitar la llave al lado.

Un cartelón señala su ubicación. Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Más informes Misiones 214. 141-En.30

Antonio S. Zorrilla

¡EN COLON!

Fraccionamiento de la "GRANJA FYNN"

POR ORDEN DEL BANCO FRANCES

SUPERVIELLE Y CIA.

SEGUNDO remate LIQUIDACION

¡100 PRECIOSOS SOLARES 100!

Cubiertos de arboleda frutal, viña, árboles de sombra, etc

MAGNIFICA UBICACION! DENTRO DEL PUEBLO!

CON FRENTES:

AL GRAN BOULEVARD

Que arranca de la Plaza y Estación del Ferrocarril

Calles de 17 metros - Verdaderas Avenidas

¡VENTA LIBERALISIMA!

En mensualidades: DE 3, 4 Y 5 PESOS

LOCALIDAD ALEGRE y PROGRESISTA

Cercana al centro de la ciudad, á la que ponen en comunicación infinidad de trenes diarios, que tomarán tan solo 25 minutos, á parte de la ventaja de contar con el eléctrico, pueden decirse á la puerta.

EL DOMINGO 22 DE ENERO á las 4 y media de la tarde. Liquidaré sin base estos 100 magníficos lotes cuya posesión podrán tomar los compradores al pago de la primera cuota que abonarán al firmar el boleto.

Un cartelón señala los terrenos en venta y lugar del remate.

TREN GRATIS—A las 3 de la tarde partirá de Uruguay y Florida, el convoy de trenes que conducirá gratuitamente á los interesados al lugar del remate.

Más detalles en mi oficina. Misiones núm. 214. 95-En.22

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
El Domingo 22 de Enero á las 4 p. m.
En Lucas Obes
y Avenida Suárez
¡¡A GRANDES PLAZOS!!
52 solares y 3 casas
TODO A PLAZOS
En 60 mensualidades
SOBERBIA ALTURA
Eléctrico á la puerta
POSICION INCOMPARABLE
¡¡ALGO IDEAL!!
Entre hermosas quintas
chalets y Avenidas
Al lado del Prado
En un centro de población compacta
UBICACION ENCANTADORA
Pidan planos!!
Visítenlos!!

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. [illegible]

Francisco Artigas
POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
El domingo 22 de Enero
A LAS 5 P. M.
DE LA PROPIEDAD
ARENAL GRANDE 113 y 115
ENTRE:
ISIDORO DE MARIA Y MARTIN GARCIA
A LO QUE PAGUEN
Con tren eléctrico á 50 metros

Arenal Grande 113—6 piezas, tirantería de fierro, balcones, cuarto de servicio, despensa, cuarto de baño, caño maestro, etc.

Arenal Grande 115—(Departamento), 5 piezas, tirantería de hierro, cocina, excusado, caño maestro, etc., etc., aguas corrientes.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 147-En22

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
El Domingo 22 de Enero á las 6 p. m.
¡En Los Pocitos!
Dos chalets modernos—Bonitas construcciones
¡¡A GRANDES PLAZOS!!
Calle Francisco Vidal entre
Constituyente y Ramírez
A 50 metros de la Rampla
POR LO QUE DEN
Condiciones de pago: pesos 3.000 al contado, y el resto en
80 mensualidades
Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 72-En22

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
¡¡A LARGUISIMOS PLAZOS!
18 de Julio y calle La Paz
El domingo 22 de Enero
A LAS 4 1|2 P. M.
La hermosa quinta del Sr. Sapé
FRACCIONADA EN SOLARES
10 SOBERBIOS LOTES
A PAGAR EN
100 mensualidades, sin interés
Grandes arboledas frutales y gran variedad de flores.
UNA CASA Y UN GALPON
Con tren eléctrico á sus puertas
Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 73-En22

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
¡¡A grandes plazos!!
16 LINDOS SOLARES
Con frentes al Camino Reducto
Sitio Grande, Garibaldi
Marsella y Pando
El Domingo 22 de Enero á las 5 p. m.
Cón tranvía eléctrico á sus puertas
LOCALIDAD BUSCADA
AREAS BIEN PROPORCIONADAS
En 60 mensualidades sin interés

Muy cerca de la fábrica Saint Hnos., Asilo Español, etc.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 71-En22

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
El Domingo 22 de Enero á las 5 1|2 p. m.
5 magníficos solares
sobre el camino Millan
Esquina Formosa á 200 metros del Camino Larrañaga
5 quintitas
Con variedad de plantaciones finas [illegible] casa [illegible], cerco y una [illegible].
Localidad [illegible] y preferida—Con tranvía eléctrico á sus puertas á pagar en
60 mensualidades sin interés
Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 73-En22

Mendoza Garibay
El Domingo 22 de Enero
A las 4 1|2 de la tarde
[illegible]
Sobre la gran Avenida Millan núm. 305, entre las calles Progreso y Estomba.

Nueva, de arquitectura elegante, construída con excelentes materiales, su economía; todas las comodidades imaginables y con tranvía á la puerta cada 5 minutos. [illegible] con los números [illegible] 47 y 49.

Area del terreno: 1704 metros cuadrados, con 23 mts. 76 de frente al Oeste; 73 mts. 38 en la línea del Norte; 47 mts. [illegible] Sur y 24 mts. 57 en el fondo al Este.

Este magnífico edificio consta de seis amplias habitaciones, sala, comedor, cuatro dormitorios, baño con su servicio de aguas corrientes, y sus desagues. Los techos son de bovedilla con tirantes de fierro en toda la casa; balcones con celosías; escalinata con baranda de mármol. El interior pintado al fresco y al aceite; ventanas con persianas que dan al jardín; precioso vestíbulo con piso de mosaico, una buena pieza de servicio, cocina, W. C. carbonera y aljibe; un espacioso hall, cerrado con galería de cristales con escalera de material que baja á la quinta, un gran patio embaldosado, con corredores; vereda de baldosa que rodea la casa. Al frente una bonita verja de fierro sentada sobre una buena pared con cimientos. Portón muy amplio y otro más pequeño para servicio.

El frente de estilo moderno, es de arenisca imitando al portland.

Servicio completo de cañerías de aguas corrientes é instalación eléctrica. Al fondo arboleda frutal de la mejor calidad. Hay cerezos, limones, guayabos, durazneros, manzanos, perales, higueras, ciruelos, damascos, naranjas, etc., etc.

Galpón y gallinero cubierto.

La casa-quinta estará en exhibición todos los días, de 5 y media á 7 p. m.

Venta al mejor postor y al contado
TITULOS PERFECTOS

El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador. Los títulos pueden verse en la escribanía del señor José B. Darbo[?], calle Zabala número 161.

Seña: 500 pesos.

Por más datos á mi oficina Treinta y Tres núm. 183. 86-en.22

Mendoza Garibay
El Domingo 29 de Enero
A las 4 y 1|2 de la tarde
De la muy bien situada y espaciosa
Casa-quinta
Gran Avenida 8 de Octubre número 286[?]
Entre las calles Cibils y Larrañaga

[illegible]

Area del terreno 3.42[?] metros cuadrados con 13 m. 30 de frente al Sud; 19 m. en la línea del fondo al Norte; 86 m. al Este é igual extensión al Oeste.

Esta linda casa-quinta está actualmente desocupada á pesar de los muchos interesados en alquilarla, porque se ha dispuesto la

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

El último inquilino pagaba pesos 65 mensuales.

Títulos del mejor origen. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.—Seña: pesos 600.

Por las llaves y otros informes á mi oficina, Treinta y Tres 183. 165-En29

Pascual Quartino
POR LIQUIDACION DE NEGOCIO
Y PARA PAGO DE ACREEDORES
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
De la casa de comercio, en los ramos de tienda, bazar y almacén del señor Bartolomé Garbarino, establecida en la ciudad de Paysandú.
En mi casa de remates
Calle Treinta y Tres núm. 147

EL MARTES 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y á la más alta postura, por orden de quien corresponda y para pago de acreedores, de todas las existencias en mercaderías y muebles y útiles, de la antigua y conocida casa de comercio del señor Bartolomé Garbarino establecida en la ciudad de Paysandú y que según balance recientemente tomado asciende á la suma de pesos 7.377.10.

Venta al contado y en un solo lote.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por balance y otras referencias, ocurrir á mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 147. 81-En.31

Eduardo Zorrilla
Por orden del Banco Hipotecario
En la playa histórica de los ingleses
Al lado de la Punta Gorda en Carrasco
SEGUNDO REMATE
Y liquidación de 100 lotes, únicos que quedan disponibles del primer remate verificado el 10 de Noviembre pddo.
100 LOTES!
Para Chalets, quintas ó residencias veraniegas.—Areas desde 1.000 metros, próximos á la playa y á las grandes Avenidas que dán fácil acceso á ellas. A pagar en
Pequeñas cuotas de 6 pesos mensuales!

Distan de la ciudad 15 minutos por mar ó por tierra en viaje de automóvil, 25 minutos en carruaje.

Los terrenos que se venden son altos, permiten toda clase de construcciones, son aptos para cultivos y plantaciones, tienen agua potable fácil de obtener en todos los lotes y al NORTE y ESTE hay arroyuelos de curso permanente.

El tranvía de «La Transatlántica» que por el Camino Aldea irá á Carrasco, y cuya vía se está instalando actualmente hasta el Arroyo Malvín, pasará á 200 metros de la Playa de los Ingleses.

Por la UNION se puede llegar siguiendo el camino macadamizado de CARRASCO y el de LA CRUZ, que también se macadamiza, hasta el frente de los terrenos.

Por la Playa, desde la calle Comercio, se puede llegar en carruaje con toda facilidad en menos de un cuarto de hora.

Por mar, hay fácil acceso y la PUNTA GORDA como la cercana ISLA DE LAS GAVIOTAS, ofrece el abrigo ideal para yates. La Playa que se extiende hacia el ESTE es abrigada, de fondo de arena, limpia, y se abre en pleno OCEANO. En los contornos están las grandes propiedades de Durandean y Mendilaharsu, perfectamente pobladas y arboladas, por el OESTE las PLAYAS DE MALVIN, BUCEO y POCITOS, y espléndida vista de Montevideo y sus contornos. AL ESTE, la gran PLAYA DE CARRASCO y el GRAN BALNEARIO que proyectó el PRESIDENTE BATLLE.

No admite discusión que todo terreno que esté ubicado sobre nuestra gran zona balnearia, que comprende desde la parte SUD de la CIUDAD hasta la PLAYA DE CARRASCO tienen porvenir y tomarán un valor superior á los demás terrenos ubicados fuera de esa zona y que la colocación de dineros sobre terrenos en los BALNEARIOS, á más de ser ideal para disfrutar en verano de los goces que ofrecen, es una buena colocación de dinero para obtener en poco tiempo grandes beneficios.

La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio

Al mejor postor y á pagar en pequeñas cuotas de 6 pesos mensuales.

EL JUEVES 19 de Enero, á las 2 de la tarde procederé á la venta de los referidos terrenos en las siguientes condiciones:

A pagar en cuotas de 6 pesos mensuales: todo comprador depositará en garantía el importe de una mensualidad, para tomar posesión del terreno ó terrenos adquiridos.

Si abonara al contado gozará de un descuento de 20 o|o ó más, según los plazos

Por informes, planos y carteles á mi escritorio, calle Misiones número 123, ó al BANCO HIPOTECARIO.

Pido puntualidad

77-En.19

JAIME MAESO
Por cuenta y orden del "Banco Hipotecario del Uruguay"
Continuacion del gran remate de fincas de
¡Villa Muñoz!
El DOMINGO 22 del corriente Enero á las 4 de la tarde
LOCALIDAD CRUZADA POR 3 LINEAS DE TRANVIAS ELECTRICOS
Segundo Remate de Casas para Familias, Comercios y Obreros!
Unico, en cuanto á conveniencia para los compradores, por su verdadera especialidad

CASAS De á 2 pisos, confortables para FAMILIAS—Con pisos de mosaicos, escaleras de mármol, galerías esmeriladas, decorados, etc.

CASAS más modestas para OBREROS, cómodas, higiénicas y confortables.

TODO DE GRAN SOLIDEZ, CON RIQUEZA INDISCUTIBLE EN SU MATERIAL DE CONSTRUCCION.

Con red de caños maestros, aguas corrientes, aljibes, gas y luz eléctrica; con veredas, empedrados y arrimos pagos.

TECHOS DE TIRANTERIA DE HIERRO Y BOVEDILLAS, sin excepción de una sola casa.

CONDICIONES TAN VENTAJOSAS, tan posibles para todos, que no admiten, ni admitirán tal vez nunca, UN CASO DE IDENTICA NATURALEZA en materia de venta de valores territoriales.

EVIDENTEMENTE, se ofrece al público la OPORTUNIDAD SERIA, SENSATA, PRUDENTISIMA, de propiciarse ventajas de porvenir SUPERIORES al SEGURO DE VIDA y á las CAJAS DE AHORROS.

El que compre en este caso, tendrá la evidencia siempre de su acertada previsión.

Forma de pago: El 10 o|o (por ciento) del precio de venta al contado—El saldo en mensualidades de $ 6.50 por cada $ 1.000—En esos 6.50, está comprendida el interés y la amortización—Véase BIEN el siguiente ejemplo:

De una finca vendida en $ 3000 á 30 años:

Abona el comprador 10 % al contado, ó sean	$ 300.—
Saldo que debe pagar	» 2700.—

Este saldo obliga el pago de $ 17.55 mensuales, durante un plazo de 30 años, tomando el comprador posesión de la finca para habitarla ó arrendarla, en seguida de abonados los $ 300 de la primer entrega al contado, salvo el caso de finca alquilada, en el cual el comprador dejará ó no al inquilino, según le convenga.

El comprador podrá chancelar en cualquier época del contrato con deducción á su favor de lo que hubiere amortizado, según tabla especial de amortizaciones que el Banco entrega,— pudiendo además hacer amortizaciones extraordinarias no menores del (10 %) diez por ciento del saldo deudor.— con deducción en tal caso, también á su favor, de lo que, según aquella tabla, corresponda.

NOTA.— El saldo del precio sería, como queda dicho en este EJEMPLO, de $ 2.700 que exigen un desembolso mensual de $ 17.55 por intereses y amortización. Siendo el alquiler de una casa de $ 3000 de $ 15 aproximadamente, el complemento alcanzaría solo á $ 2.25 mensuales para dejar satisfecha la cuota.

Otro ejemplo: Una CASA de 2 pisos, con locales de Comercio en los bajos puede comprarse en $ 10.000. Abonando el 10 % de inmediato, queda á pagarse el saldo, ó sean $ 9.000. Este saldo exije, por interés y amortización, una mensualidad de $ 58.50.

La finca dá como minimun $ 55 mensuales de alquiler; luego, pues, con $ 3.50 más al mes, se completa el total de la cuota de interés y amortización.

El conocimiento práctico, ante la elocuencia de los hechos, resultará siempre más sugestivo que cuanto pretende demostrar este aviso.

NOTA.— El día de la venta estaré con mis empleados desde las 10 de la mañana hasta las 12 del día, y de las 2 de la tarde hasta la hora del remate, en la Administración de Villa Muñoz, con el objeto de dar todas las explicaciones que soliciten los señores interesados.

Cada finca á venderse tendrá á su frente un cartelón con la base de venta, etc., sin perjuicio de que unas banderolas puedan distinguirlas de las demás casas.

Por informes al Banco Hipotecario del Uruguay, Zabala esquina Sarandí, ó mi escritorio, Plaza Independencia 79.

172En22.

Eduardo Albanell
JUDICIAL
917 hectáreas de campo en el Salto, inmediato á la Ciudad, entre los arroyos San Antonio é Itapebí Grande, que fué de la Viticola Salteña.

Al mejor postor
EL DIA 15 DE FEBRERO PROXIMO á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Florencio L. Villamil, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Eduardo Albanell, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta al mejor postor el día 15 del entrante mes de Febrero á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, de una fracción de campo de pastoreo con las mejoras que contiene, situado en el departamento del Salto, con una superficie de 917 hectáreas 43 áreas 92 cent. que tiene los siguientes límites: por el Sud, campos de don Román Artigalá y el arroyo San Antonio; por el Este con los señores Repetto Hnos. y otros, por el Norte con el arroyo Itapebí Grande y por el Oeste con don Victoriano Gomensoro; dentro de cuya área y linderos se encuentra comprendida una superficie de sesenta hectáreas, 50 áreas, 62 cent. y 38 dec. cuadrados sobre los cuales el causante, señor Villamil, tenía tan solo derechos posesorios. Se previene: que dicho campo se encuentra arrendado á favor de los señores Casterá, faltando todavía tiempo para el vencimiento del plazo: que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador; que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158 y que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 7 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

NOTA—El contrato de arrendamiento vence el 6 de Agosto de 1913. Por más datos al rematador, Rincón 149.

84-Feb.15

Eduardo Albanell
Judicial
¡La propiedad de altos con dos frentes! Calle 25 de Agosto núms. 64 y 66 y Rampla núms. 29 y 31—2 casas de altos y dos almacenes que producen pesos 133 mensuales.

Al mejor postor
EL DIA 27 DE ENERO CORRIENTE á las 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO.—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Florencio L. Villamil se hace saber al público que el día 27 del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación se va á proceder á la venta en remate almoneda por intermedio del martillero don Eduardo Albanell con asistencia del Actuario y del Alguacil del Juzgado y al mejor postor de una finca de altos situada en la vieja ciudad de esta capital edificada en un terreno compuesto de un área superficial de trescientos cincuenta y un metro noventa y seis decímetros con siete metros ochenta y tres centímetros de frente al Sud á la calle 25 de Agosto por donde sus puertas están señaladas con los números 64 y 66 por cuarenta y cuatro metros noventa y cinco centímetros de fondo, haciendo también frente á la calle Rampla, por donde están señaladas sus puertas con los números 29 y 31 lindando por el Oeste con doña Rita Paiva de Milans y por el Este con don Félix Buxareo. Se previene que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Sarandí número 158.—Montevideo, Diciembre 28 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario.

NOTA—La casa de altos calle 25 de Agosto núm. 66 tiene contrato que vence el 1.o de Julio de 1913 por pesos 40 mensuales. 101-En.27

Isidoro J. Amorín
JUDICIAL
DE 248 HECTAREAS DE CAMPO
¡VALIOSISIMA PROPIEDAD!
Sin más caminos que una servidumbre predial. ¡¡A 1000 metros de la estación del Ferrocarril que se construirá en Olimar y á 5 KILOMETROS DE ESTA VILLA!! Campo cercado y con población rústica. Especial para agricultura y ganadería é industrias derivadas..

Terreno de gran porvenir
VALE 60 PESOS LA HECTAREA
pero la base de venta es solamente de ¡¡VEINTE PESOS!! precio de la tasación judicial.

Es un gran negocio!
Facilmente puede obtenerse 3 PESOS de arrendamiento. Puede dividirse en chacras y conseguirse el doble.

EL 4 DE FEBRERO DE 1911
A LAS 4 P. M. EN PUNTO

En la fecha expresada y con sujeción al edicto que se transcribe á continuación procederé á vender en remate almoneda, el inmueble en él descripto:

REMATE ALMONEDA — De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Nicasio del Castillo se hace saber que el día cuatro de Febrero del año entrante á las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Juan Antonio Lavalleja número 72, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Isidoro J. Amorin asistido del Actuario y alguacil del Juzgado, de la fracción de campo propiedad de Luis Herrera, ubicada en la 7.a sección de este departamento compuesta de doscientas cuarenta y ocho hectáreas, sesenta y seis áreas y cincuenta y ocho centiáreas y cuyos límites son los siguientes: por el Norte con Germán y Camila Barreto, por el Sud-Este con Julia Lago; por el Nord-Oeste con Icena Mendez. Así mismo se hace saber que no se admitirá oferta que no exceda del precio de tasación ó sean veinte pesos la hectárea, así como de que el mejor postor oblará el diez por ciento al aceptársele su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La expresada venta ha sido decretada en los referidos autos á solicitud de la interesada.—Treinta y Tres, Diciembre veinte de mil novecientos diez.—Severo Rodríguez, Escribano Público.

Por otros datos dirigirse al escritorio: Manuel Melendez, número 6, Treinta y Tres. 3191-Febr.4.